



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN FINANZAS-CONTADOR
PÚBLICO-AUDITOR**

TEMA:

**ESTUDIO SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA
ASOCIATIVA EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE
DE CARGA LIVIANA DE LATACUNGA, PROVINCIA DE
COTOPAXI Y PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE
EVALUACIÓN PARA EL BALANCE SOCIAL**

AUTORAS:

PAOLA JUDITH CHACHA MARCALLA

EVELYN JAQUELINE CHICAIZA CANGUI

LATACUNGA

2017



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo titulado **“ESTUDIO SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI Y PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN PARA EL BALANCE SOCIAL”**, realizado por **PAOLA JUDITH CHACHA MARCALLA** y **EVELYN JAQUELINE CHICAIZA CANGUI**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditar y autorizar a las señoritas **PAOLA JUDITH CHACHA MARCALLA** y **EVELYN JAQUELINE CHICAIZA CANGUI** que lo sustenten públicamente.

Latacunga, enero del 2018.

Atentamente,

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir 'Marco Veloz'.

ECON. MARCO VELOZ

DIRECTOR



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA

AUDITORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **PAOLA JUDITH CHACHA MARCALLA** y **EVELYN JAQUELINE CHICAIZA CANGUI**, con cédula de ciudadanía N°050355832-2 y N°172662341-4 respectivamente, declaramos que este trabajo denominado **“ESTUDIO SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI Y PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN PARA EL BALANCE SOCIAL”**, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaramos que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga, enero del 2018.

PAOLA JUDITH CHACHA MARCALLA

C.C.: 1726623414

EVELYN JAQUELINE CHICAIZA CANGUI

C.C.: 0503558322



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **PAOLA JUDITH CHACHA MARCALLA** y **EVELYN JAQUELINE CHICAIZA CANGUI**, autorizamos a la UNIVERSIDAD DE LA FUERZAS ARMADAS ESPE, publicar en la Biblioteca Virtual de la Institución el presente trabajo de titulación **“ESTUDIO SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ASOCIATIVA EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI Y PROPUESTA DE UNA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN PARA EL BALANCE SOCIAL”** cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva auditoría y responsabilidad.

Latacunga, enero del 2018.

PAOLA JUDITH CHACHA MARCALLA

C.C.: 1726623414

EVELYN JAQUELINE CHICAIZA CANGUI

C.C.: 0503558322

DEDICATORIA

Este presente proyecto va dedicado a mis Padres Laura y Alfonso que juntos me apoyaron a llegar a esta meta con su motivación diaria, también a mis hermanas Nancy, Alexandra y Laura que son mi motor para seguir adelante y son mis modelos a seguir. A mi hijo Martín que siendo pequeño aún, es mi fuerza para seguir llegando a logros que un día me plasme y finalmente a mi novio Diego por ser tan perseverante en la vida.

-Paola Chacha-

DEDICATORIA

Porque yo sé que los planes que tengo acerca de vosotros, dice el Señor planes de bienestar y no de mal para daros porvenir y esperanza. -Jeremías 29:11-

El presente proyecto de investigación lo dedico a mi hermosa madre Blanquita por su infinita confianza y comprensión por estar en las buenas y en las malas dándome su apoyo incondicional y amor.

A mi hija Emily Camila que ha sido mi motor fundamental para no quedarme y llegar a la meta por tener siempre un abrazo y un TE AMO mami en los peores días que con su amor fue más fácil llegar hasta aquí.

Dedico también este trabajo a mi familia y amigos que estuvieron presente dándome palabras de aliento que me ayudaron a seguir, a mi abuelita Manuela por ser una mujer luchadora, humilde y sencilla, mi ejemplo a seguir, a mi Familia Maranatha que desde que los conocí lo único que recibí de ellos es amor y palabras sabias para seguir adelante.

-Jaqueline Chicaiza-

AGRADECIMIENTO

Primero agradezco a Dios por permitirme llegar hasta donde estoy y a mis padres por todo el esfuerzo y los ánimos que me brindaron durante la carrera universitaria, a mis hermanas por las palabras de aliento que siempre tienen para mí y; a mi hijo y novio por siempre estar junto a mí forjándome a alcanzar grandes logros.

-Paola Chacha-

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la fortaleza para seguir adelante por cuidarme y bendecirme siempre y recordarme que no hay nada imposible para él.

Agradezco a mi Mami hermosa por siempre estar presente en mis logros y caídas por confiar en mí y por forjar mi carácter y valores para ser cada día una mejor persona y por ende una excelente profesional.

Agradezco a mi hija por ser mi motor para poder seguir adelante y a mi abuelita por sus oraciones y consejos.

Finalmente agradezco a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE especialmente a mi tutor Econ. Marco Veloz y mi director de Carrera Ing. Julio Tapia los cuales con paciencia y profesionalismo han sido parte fundamental en la culminación de este proyecto.

-Jaqueline Chicaiza-

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUDITORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO	xv
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE FIGURAS	xv
RESUMEN	xviii
ABSTRAC	xix

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA	1
1.1 Tema Investigativo	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 Contextualización	2
1.3.1 Contextualización Macro	2
1.3.2 Contextualización Meso	5
1.3.3 Contextualización Micro	8
1.3 Diagnóstico	13
1.4. Prognosis	13
1.5 Formulación de Problemas	14
1.6 Interrogantes	14
1.7 Hipótesis	14
1.8 Justificación	15
1.9 Objetivos	16
1.9.1 Objetivo general	16
1.9.2 Objetivos específicos	16
1.10 Delimitación	17
1.10.1 Delimitación espacial	17

1.10.2	Delimitación temporal.....	17
--------	----------------------------	----

CAPÍTULO II

	MARCO TEÓRICO	18
2.1	Antecedentes Investigativos	18
2.2	Fundamentación Teórica	20
2.2.1	Responsabilidad Social Empresarial.....	20
2.2.2	Balance social.....	33
2.3	Fundamentación Conceptual	40
2.3.1	Responsabilidad Social Empresarial.....	40
2.3.2	Balance social.....	44
2.3.3	Modelo de BS según la metodología de la SEPS	46
2.4	Fundamentación Legal.....	50
2.4.1	Constitución de la República del Ecuador.....	50
2.4.2	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.....	51
2.4.3	Reglamento a la LOPES.....	52
2.4.4	Ley Orgánica de TTTSV	53
2.4.5	Plan nacional del buen vivir	54

CAPÍTULO III

	MARCO METODOLÓGICO.....	57
3.1	Naturaleza de la investigación	57
3.1.1	Enfoque cuantitativo.....	57
3.1.2	Enfoque cualitativo.....	57
3.2	Tipos de Investigación	57
3.2.1	Investigación Aplicada	58
3.2.2	Según fuente de información	58
3.3	Según el tratamiento y análisis	59
3.3.1	Cuantitativa	59
3.3.2	Cualitativa	59
3.4	Según las variables.....	60
3.4.1	Correlaciones.....	60
3.5	Según el alcance	60

3.5.1	Estudio Descriptivo	60
3.6	Enfoque y alcance de la Investigación	60
3.6.1	Cualitativo y Cuantitativo.....	60
3.7	Enfoque Mixto	61
3.8	Método de Investigación	61
3.8.1	Método Deductivo	61
3.8.2	Método Inductivo.....	62
3.9	Población y Muestra.....	62
3.9.1	Población	62
3.9.2	Muestra	62
3.10	Técnicas e instrumento de recolección de datos	64
3.10.1	Diseño del Instrumento de recolección de información	64
3.10.2	Operacionalización de variables	66
3.11	Validez y confiabilidad del instrumento de recolección	70
3.12	Técnicas de análisis de datos	70
3.13	Técnicas de comprobación de hipótesis	71

CAPÍTULO IV

	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.	72
4.1	Análisis de los resultados.....	72
4.1.1	Análisis de los resultados – Directivos	72
4.1.2	Análisis de los resultados – Socios	87
4.2	Discusión de los resultados.....	102
4.2.1	Análisis del sector de servicio de cooperativas.....	102
4.2.2	Aspectos normativa RSA	102
4.2.3	Análisis de cumplimiento del sector de cooperativas	103
4.3	Verificación de la Hipótesis	103
4.3.1	Pasos para la Verificación de la Hipótesis	103
4.3.2	Determinar el Módulo de significación	104
4.3.3	Desarrollo de la Verificación de Hipótesis.....	105
4.3.4	Determinación de los grados de libertad.....	107
4.3.5	Determinación del χ^2 crítico.....	107
4.3.6	Decisión - CONCLUSIÓN	108

CAPÍTULO V

PROPUESTA.....	109
5.1 Presentación de la propuesta	109
5.2. Justificación de la propuesta	110
5.3 Metodología de la propuesta.....	111
5.3.1 Definición de criterios	111
5.3.2 Establecimiento de indicadores	112
5.3.3 Proceso de evaluación	112
5.5 Presentación	144
5.6 Diseño operativo de la propuesta	145
CONCLUSIONES	165
RECOMENDACIONES.....	167
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	168
ANEXOS.....	172

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Organizaciones Promotoras del IRSE.....	7
Tabla 2.	Coops. de Transporte de Carga Liviana de Cotopaxi	11
Tabla 3.	Fases de la RSA	31
Tabla 4.	Normas de la Responsabilidad Social Asociativa	33
Tabla 5.	Principios en los que se basa el B Ecuatoriano	47
Tabla 6.	Constitución de la República del Ecuador.....	50
Tabla 7.	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.....	51
Tabla 8.	Reglamento a la LOEPS	53
Tabla 9.	Ley Orgánica de Transporte Terrestre	54
Tabla 10.	Plan Nacional del Buen Vivir.....	55
Tabla 11.	Muestra de Directivos	63
Tabla 12.	Muestra de Socios	63
Tabla 13.	Variable independiente	66
Tabla 14.	Variable independiente	66
Tabla 15.	Conocimiento de la RSA.....	72
Tabla 16.	Presenta Informe de aplicación.....	73
Tabla 17.	Normativa Legal.....	74
Tabla 18.	Ventajas de RSA.....	75
Tabla 19.	Contribución a la comunidad.....	76
Tabla 20.	Tipo de Contribución.....	77
Tabla 21.	Código de ética	78
Tabla 22.	Rentabilidad compartida	79
Tabla 23.	Medidas para el impacto	80
Tabla 24.	Conocimiento del formulario de BS.....	81
Tabla 25.	Calificación formato de BS.....	82
Tabla 26.	Programas sociales comunitarios	83
Tabla 27.	Normas de calidad o laborales.....	84
Tabla 28.	Adopción del BS	85
Tabla 29.	Evaluación del BS	86
Tabla 30.	Conocimiento de la RSA.....	87
Tabla 31.	Presenta informe de aplicación.....	88
Tabla 32.	Normativa legal	89

Tabla 33.	Ventajas de la RSA.....	90
Tabla 34.	Contribución a la comunidad.....	91
Tabla 35.	Tipo de contribución.....	92
Tabla 36.	Código de ética	93
Tabla 37.	Rentabilidad compartida	94
Tabla 38.	Medidas para el impacto	95
Tabla 39.	Conocimiento de formulario de BS.....	96
Tabla 40.	Calificación del formulario de BS	97
Tabla 41.	Programas sociales comunitarios	98
Tabla 42.	Normas de calidad o laborales.....	99
Tabla 43.	Adopción del BS	100
Tabla 44.	Evaluación del BS	101
Tabla 45.	Cálculo de la Hipótesis.....	105
Tabla 46.	Verificación de Hipótesis.....	106
Tabla 47	CHI-CUADRADO	107
Tabla 48	Peso de Indicadores Cualitativos	111

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1	Árbol de Problemas	12
Figura 2	Origen y evolución de la RSA	26
Figura 3	Origen y evolución de la RSA	27
Figura 4	Teorías de la RSA.....	30
Figura 5	Principios de la RSA.....	32
Figura 6	Principios del balance social	36
Figura 7	Síntesis del Balance social	37
Figura 8	Evolución del Balance Social.....	38
Figura 9.	Tipos de balance social	39
Figura 10	Macrodimensiones y Dimensiones del Modelo de BS	49
Figura 11	Conocimiento de la RSA.....	72
Figura 12	Presenta informe de aplicación.....	73
Figura 13	Normativa Legal.....	74
Figura 14	Ventajas de la RSA.....	75
Figura 15	Contribución a la comunidad	76
Figura 16	Tipo de Contribución.....	77
Figura 17	Código de ética	78
Figura 18	Rentabilidad compartida	79
Figura 19	Medidas para el impacto.....	80
Figura 20	Conocimiento de formulario de BS	81
Figura 21	Calificación del formulario de BS	82
Figura 22	Programas sociales comunitarios	83
Figura 23	Normas de calidad o laborales	84
Figura 24	Adopción del BS	85
Figura 25	Evaluación del BS.....	86
Figura 26	Conocimiento de la RSA.....	87
Figura 27	Presentan informes de aplicación	88
Figura 28	Normativa legal.....	89
Figura 29	Ventajas de la RSA.....	90
Figura 30	Contribución a la comunidad	91
Figura 31	Tipo de contribución.....	92

Figura 32	Código de ética	93
Figura 33	Rentabilidad compartida	94
Figura 34	Medidas para el impacto	95
Figura 35	Conocimiento del formulario de BS.....	96
Figura 36	Calificación del formulario de BS	97
Figura 37	Programas sociales comunitarios	98
Figura 38	Normas de calidad o laborales	99
Figura 39	Adopción del BS	100
Figura 40	Evaluación del BS.....	101
Figura 41	χ^2 crítico	107
Figura 42	Ejemplo de indicador cuantitativo	112
Figura 43	Indicador socios despedidos.....	113
Figura 44	Indicador horas hombre	114
Figura 45	Indicador armonía familiar	115
Figura 46	Indicador clima laboral	116
Figura 47	Programas de salud y bienestar social	117
Figura 48	Programas de educación para la familia	118
Figura 49	Programas de seguro exequial	119
Figura 50	Trabajo Comunitario	120
Figura 51	Horas de recreación, ocio y esparcimiento	121
Figura 52	Registro formal de ingreso	122
Figura 53	Indicador proceso de ingreso de nuevos socios	123
Figura 54	Registro de retiro de asociados	124
Figura 55	Asociación voluntaria	125
Figura 56	Indicador Conocimiento de las leyes	126
Figura 57	Cargos institucionales por género.....	127
Figura 58	Asambleas asistidas	128
Figura 59	Conocimiento de leyes.....	129
Figura 60	Indicador transparencia informativa	130
Figura 61	Indicador Medios para comunicar la información.....	131
Figura 62	Indicador Impuestos totales pagados	132
Figura 63	Sanciones y multas.....	133
Figura 64	Estructura Financiera.....	134
Figura 65	Número de socios capacitados	135

Figura 66	N. directivos capacitados	136
Figura 67	Inversión total en capacitación.....	137
Figura 68	Medios de comunicación	137
Figura 69	Proveedores de la EPS.....	138
Figura 70	Clientes de la EPS	139
Figura 71	Integración	140
Figura 72	Acuerdos suscritos.....	141
Figura 73	Donaciones	142
Figura 74	Horas Medioambientales	143
Figura 75	Programas ambientales	144
Figura 76	Carátula del Modelo de Simulación	146
Figura 77	Macrodimensión 1.....	148
Figura 78	Indicador trabajadores despedidos	149
Figura 79	Indicador Horas Hombre.....	150
Figura 80	Indicador Trabajo Comunitario.....	150
Figura 81	Indicador H. de Recreación, Ocio y Esparcimiento.....	151
Figura 82	Macrodimensión 2.....	152
Figura 83	Macrodimensión 3.....	152
Figura 84	Indicador Cargos Institucionales	153
Figura 85	Indicador Asambleas Asistidas	154
Figura 86	Indicador Sanciones y Multas	154
Figura 87	Macrodimensión 4.....	155
Figura 88	Indicador Número de socios capacitados	156
Figura 89	Indicador Directivos capacitados	157
Figura 90	Indicador Inversión total en capacitación	157
Figura 91	Indicador Inversión en medios de comunicación	158
Figura 92	Macrodimensión 5.....	159
Figura 93	Indicador operaciones con proveedores de la EPS	159
Figura 94	Indicador porcentaje de operaciones EPS.....	160
Figura 95	Macrodimensión 6.....	161
Figura 96	Indicador Donaciones a instituciones sociales.....	161
Figura 97	Indicador horas de actividades medioambientales	162
Figura 98	Indicador programas ambientales.....	163

RESUMEN

El presente trabajo de titulación está enfocado en el estudio de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) por lo que en algunas empresas han implementado y han obtenido resultados positivos que a más de incrementar sus utilidades su imagen corporativa se ha vuelto muy competitiva. En Ecuador se conocen el tema de la RSE, pero su implementación es escasa, mientras tanto, el sector de Transporte de Carga Liviana de Latacunga realiza prácticas socialmente responsables. Existen varias corrientes epistemológicas y bibliográficas que definen a la RSE como una nueva forma de gestión y hacer negocios sin embargo no existe una definición de la Responsabilidad Social Asociativa (RSA) por lo que se ha generado un concepto basándose en la Responsabilidad Social; “es el compromiso de formar asociaciones donde el principal interés es velar el bienestar tanto de los trabajadores, la comunidad, el medio ambiente y la sociedad en general”. Esta investigación fue documental y de campo por lo que permitió conocer las causas del objeto de estudio y el instrumento de evaluación utilizado fue la encuesta, mediante el análisis de resultados se comprobó que el Balance Social incide en la RSA; que a pesar de conocer de la Responsabilidad Social el no contar con un Balance Social esta presenta una ineficiencia en la misma, por lo que se propuso un modelo de simulación de Balance Social, realizada en Excel que es dinámica y su manejo es muy práctico y ayuda a medir el nivel de RSA.

PALABRAS CLAVE:

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL ASOCIATIVA**
- **BALANCE SOCIAL**
- **ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**
- **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA - LATACUNGA**

ABSTRAC

The present degree work is focused on the study of Corporate Social Responsibility (CSR), which is why in some companies they have implemented and have obtained positive results that, in addition to increasing their profits, their corporate image has become very competitive. In Ecuador the issue of CSR is known, but its implementation is scarce, meanwhile, the light transport sector of Latacunga carries out socially responsible practices. There are several epistemological and bibliographical currents that define CSR as a new form of management and doing business, however there is no definition of the Associative Social Responsibility (RSA), so a concept has been generated based on Social Responsibility; "It is the commitment to form associations where the main interest is to ensure the welfare of both workers, the community, the environment and society in general." This investigation was documentary and field so it allowed to know the causes of the object of study and the evaluation instrument used was the survey, through the analysis of results it was found that the Social Balance affects the RSA; that despite knowing about Social Responsibility, not having a Social Balance this presents an inefficiency in it, so it was proposed a simulation model of Social Balance, made in Excel that is dynamic and its management is very practical and It helps to measure the level of RSA.

KEYWORDS:

- **ASSOCIATIVE SOCIAL RESPONSIBILITY**
- **SOCIAL BALANCE**
- **POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY**
- **TRANSPORT OF LIGHT - LATACUNGA**

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema Investigativo

“Estudio sobre la Responsabilidad Solidaria Asociativa en las cooperativas de transporte de carga liviana de Latacunga, provincia de Cotopaxi y propuesta de una herramienta de evaluación para el Balance Social”.

1.2 Planteamiento del problema

En la provincia de Cotopaxi las cooperativas de transporte de carga liviana carecen de conocimiento sobre la Responsabilidad Social Asociativa (RSA) pues no tienen un enfoque integrado o una estrategia a nivel de la provincia en resolver temas relacionados con este aspecto, a pesar de que la provincia ha mostrado un aumento exponencial en su desarrollo económico, y ha entendido la importancia que tiene el consumidor para mantenerse en el negocio no se han tomado en cuenta implementar esta herramienta por varios factores que aparentemente afectaría sus actividades cotidianas porque la idea u el objetivo común de todas las entidades es generar ingresos que les permita crecer financieramente. Esta visión obsoleta es la que no permite que las cooperativas cambien su perspectiva de trabajo y se abran a nuevas formas de hacer negocio en el cual no solo se piensa en hacer dinero sino ejercer sus labores pensando en dos factores totalmente olvidados como lo es el entorno social y ambiental. Así mismo, los mandatos de varios ministerios o agencias como por ejemplo de la salud, de ambiente, transporte, planeación, infraestructura, energía, y manejo del tráfico no están bien coordinados. Hay diferencias considerables en el país sobre el nivel de autoridad de las diferentes provincias para enfrentar problemas ambientales y de transporte.

Es así pues que como consecuencia del entorno globalizado que nos rodea la RSE ha marcado un tema de interés en las empresas no solo de la provincia sino del país, pues indistintamente del servicio que ofrece, utiliza recursos humanos y naturales, y su preocupación por generar un clima agradable de trabajo y reparar lo utilizado durante el proceso productivo se ve

marcado en prácticas responsables que contribuyen tanto al desarrollo de la industria como de la sociedad

1.3 Contextualización

1.3.1 Contextualización Macro

En América Latina la responsabilidad social ha adquirido gran relevancia y es un componente crucial en cuanto al respaldo a las actividades económicas, además de ofrecer oportunidades para el desarrollo económico, pues el crecimiento rápido en los países de este continente durante las tres últimas décadas ha llevado a una demanda adicional significativa, pero aún es considerado un tema de interés secundario en los negocios de las empresas latinoamericanas. Sin embargo, el lenguaje de la RSE es cada vez más común entre los empresarios de la región, es decir, el continente ha despertado con respecto a la RSE, si bien es cierto que otras regiones del mundo se encuentran por delante y que América Latina, independientemente del nivel de su desarrollo económico, se encuentra más rezagada, a pesar de ello se han venido presentando avances al interior de las organizaciones que han entendido que su responsabilidad va más allá de generar dividendos.

La Responsabilidad Social en el sector del transporte terrestre de carga liviana, menciona la importancia relativa que posee en el continente, parece ser el que más modesta, desigual y lentamente ha ido avanzando. Pese a lo anterior, el sector ha tenido importantes avances en la calidad de los servicios que brinda, aun cuando carecen en su mayoría de un instrumental de gestión que permita al sector garantizar la mejor utilización de los recursos que dispone en todos los campos de actuación, así como fundamentar estrategias de desarrollo y acción social que respondan a las necesidades y demandas reales de su recurso humano, familia, comunidad y sociedad.

Dentro de los países más destacados se encuentran Argentina, Chile y Colombia quienes han sido precursores en la incorporación de la RSE mediante sus modelos de gestión, los cuales les ha permitido convertirse en claros exponentes, en el ejercicio y práctica de la misma.

a. Argentina

La Responsabilidad Social Asociativa para este país es la capacidad que presenta cooperativas o asociaciones para responder a los cambios sociales, es decir, comienza desarrollando buenas relaciones con los vecinos. Las empresas deben procurar un fuerte compromiso en cuanto a la educación, derechos del trabajador, desarrollo de capacidades, salud y seguridad laboral.

Según (Correa, Flynn, & Amit, 2004) menciona que:

El actual interés en la RSE que hoy se evidencia en Argentina surgió paralelamente a la crisis económica del 2001. Las extremas circunstancias económicas, y la incapacidad demostrada por el Gobierno para rescatar al país, resaltaron la importancia de la participación del sector empresarial en el proceso de revitalización. La crisis fue un catalizador para fomentar mayor conciencia social, pero aún no es evidente que la RSE sea parte integral de la estrategia de negocios. Actualmente, la RSE en Argentina está todavía muy allegada a la filantropía y a los programas comunitarios.

En la presente investigación es de vital importancia conocer los países que aplican RSE en sus operaciones, tal es el caso de Argentina que tiene miras de ser una estrategia por el compromiso que tiene con la sociedad y el medio ambiente elevando de esta manera sus beneficios económicos porque en la actualidad la exigencia de la demanda es que las empresas demuestren su interés por conservar el entorno natural que en la actualidad se ve gravemente afectada por las industrias que trabajaron anteriormente sin ningún tipo de responsabilidad.

b. Chile

La actual situación de la RSE en Chile se puede dar veracidad que definitivamente no cuenta con un marco conceptual definido que de apertura a una comprensión y a un desarrollo de manera sistemática, sin embargo, avanza considerablemente en eso. La Responsabilidad Social ha adquirido un carácter primordial en este país, de la misma forma, se ha convertido en un importante foco de evaluación de las empresas, y como bien lo señala su nombre, se ha transformado en una responsabilidad, un deber, una obligación, un compromiso de las empresas, de preocuparse tanto por su impacto en la sociedad y el medio ambiente, como también de sus trabajadores.

Desde el punto de vista de las empresas que operan en Chile, esto ya no es sólo una condición ética sino un imperativo para el éxito de sus negocios en el largo plazo.

Según (García G. , 2004) menciona que:

Los empresarios chilenos entendemos la responsabilidad social como una visión de negocios rentable, orientada a asumir proactivamente los efectos - positivos y negativos, directos e indirectos, deseados e involuntarios- de nuestro quehacer. Esta visión de negocios se expresa en la adopción voluntaria de una serie de principios éticos y buenas prácticas económicas, sociales y ambientales. Responsabilidad social no es donar grandes sumas de dinero ni hacer más cosas. Se trata de hacer las cosas bien: Con responsabilidad hacia los clientes, los empleados, los proveedores, los accionistas, los vecinos y el medio ambiente. Se trata entonces no sólo de obtener una buena rentabilidad, sino preocuparse de cómo se obtiene.

Chile aporta a la presente investigación con una definición de lo que representa la Responsabilidad Social en su país y entiende el objetivo de la misma que es actuar con sostenibilidad en sus operaciones diarias sin importar la actividad de la empresa, es decir, que más países latinoamericanos acogen el concepto de RSE para contribuir al cambio en el aspecto social y ambiental.

Mientras el sector de Transporte de Carga Liviana en Chile ha venido creciendo de forma sostenida durante la última década, esto se debe al desarrollo de la economía, permitiendo la ampliación de los mercados y ha hecho posible las producciones a grandes escalas.

Según (Bernardo, 2017) en su página menciona que:

En los últimos años, las empresas chilenas han demostrado una creciente demanda por estos modelos comerciales. En relación a este tema, Patricio Romero, Gerente General de Dongfeng, explica que “el Minitruck es un vehículo de trabajo, muy versátil y a bajo precio, que lleva poco tiempo (alrededor de 4 a 5 años) en el mercado chileno, y su conveniente valor lo deja al alcance de un número creciente de personas, que ven en este tipo de camiones una solución económica a sus necesidades de transporte de cargas livianas”

Chile tiene una nueva opción en cuanto al transporte de carga liviana se refiere que tiene mayor comodidad y la mercancía puede ser transportada sin ningún tipo de problemas, es cómodo y confortable en cuanto al servicio.

c. Colombia

Este país cree firmemente que la Responsabilidad Social Asociativa es iniciativa del empresario, que surge a partir de sus objetivos estratégicos y a su vez permite que sus prácticas se desarrollen dentro de los principios éticos de la empresa. La RSE en Colombia busca atender áreas de gran impacto social, como la educación, salud, formación laboral y medio ambiente. Cada vez son más las empresas que trabajan de la mano para atender a la problemática que encierra la pobreza, como la falta de oportunidades para acceder a la educación; otras compañías se concentran en atender directamente estas situaciones, fortaleciendo el fomento de la educación y la formación tecnológica y para la vida, como medio de crecimiento de los colombianos más jóvenes.

Según (Franco, Betancur, & Posada, s.f.) en su artículo afirma que: “Colombia se adhirió al Pacto Global en el 2004 y en esta materia es uno de los países más destacados en cuanto al número de empresas que se han incorporado a la Red de Actividades de Responsabilidad Social Empresarial”, es relevante que un país como lo es Colombia adopte este mecanismo para sus entidades pues dentro de América Latina se conoce el concepto de RSE pero pocas organizaciones de cada país se atreve a aplicarla porque el objetivo de grandes entidades es obtener utilidades dejando un lado la parte social y ambiental que deben ser considerados como prioridad.

1.3.2 Contextualización Meso

La Responsabilidad Social Empresarial en el Ecuador dejó de ser una política secundaria y desconocida porque las empresas no mostraban mucha atención y peor aún no lo ponían en práctica, el objetivo era solo producir beneficios propios, pero con la aplicación de la RSE se obtuvo un aporte importante en el mejoramiento social, económico y ambiental de la sociedad porque se vuelve un compromiso por parte de la empresa, sus colaboradores y el entorno que los rodea, sin duda esto genera un ambiente de valores que influencia positivamente en el desempeño y resultados.

Según (Jiménez, 2014) menciona que:

En el Ecuador con el transcurso del tiempo la Responsabilidad Social Empresarial, está tomando un camino organizadamente responsable con la sociedad, porque la tendencia en la actualidad va más allá de generar utilidades, generar plazas de trabajo y ser un aporte a la economía del país, un pensamiento que ante los planteamientos de la RSE se desvanece, surge, entonces, un mayor interés a partir de los grupos de presión de la empresa, como son sus accionistas, inversionistas, trabajadores, consumidores y ONG's o movimientos globales.(p.2)

(...) Entre los años 2000 y 2002 este concepto toma impulso, por lo que se establece formalmente el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES) y el Instituto de Responsabilidad Social Empresarial (IRSE) como instituciones para fortalecer esta nueva concepción. Pero el mayor desafío en este tema sigue siendo amplio, porque la cultura ecuatoriana confunde aún la Responsabilidad Social Asociativa (RSE) como filantropía relacionada al paternalismo y asistencialismo; identificándola como una actividad aislada para gente adinerada o como una estrategia de marketing que permita cumplir las expectativas y el fortalecimiento con los grupos de interés. (p.3)

El IRSE es una institución que impulsa principalmente la práctica, la aplicación de técnicas y metodologías de la responsabilidad social, con ese fin, desarrolla para esos ámbitos, seminarios, charlas, conferencias y capacitaciones. Las organizaciones ecuatorianas promotoras del IRSE se muestran a continuación:

Tabla 1.

Organizaciones Promotoras del IRSE

Mutualista Pichincha	Amanco	Ocp Ecuador
Pronaca	Holcim	General Motors
Telefónica Movistar	Nestle	Eternit
Adelca	Espae	Corporación Maresa
Maz Motors	Maresa Ensambladora	Orgu Ford
Gps Track	Avis	Pacificard
Diners	Kawamotors	Repsol Ecuador S.A.
Microsoft	Hospital Metropolitano	More Stephens Profile

Fuente: (Instituto de Responsabilidad Social Empresarial del Ecuador IRSE 2005).

La Responsabilidad Social en el Ecuador ha llevado a que varias empresas dedicadas a distintas actividades económicas empiecen a aplicarla, para lo cual el Gobierno Nacional a través del Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, realizó un programa de incentivos al reconocimiento de prácticas sociales y principios éticos en las empresas, a través de reconocimientos de los sellos “hace bien, hace mejor”. Las

empresas al alcanzar una certificación bajo esta normativa demuestran que están comprometidas con su entorno y de igual manera se vuelven más competitivas.

Según (Diario EL COMERCIO, 2012) menciona que:

El presidente de la república Rafael Correa resaltó la importancia de la responsabilidad de las empresas para un mejor crecimiento de éstas, pero al mismo tiempo que sea sostenible con su entorno (...) Según Correa para mejorar el rendimiento de las compañías los empresarios deben tener una ética con sus trabajadores y sus condiciones laborales, con los consumidores, ofreciéndoles productos de calidad, con el estado a la hora de pagar sus impuestos y, finalmente, con el medio ambiente y el respeto a la naturaleza. "La responsabilidad social de la empresa no es caridad, no es realizar cosas ajenas, es ser eficiente, pero cumpliendo las cuatro éticas fundamentales y eso significa sacar el máximo provecho de la combinación de los recursos productivos, talento humano, capital físico y financiero", señaló.

Según (REGLAMENTO A LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, 2012) establece que:

Art. 3.- El sistema de gestión de la Agencia Nacional de Tránsito de la Comisión de Tránsito del Ecuador se sustentará en un proceso continuo de planeamiento estratégico; de gestión por procesos; de medición y control de calidad; de sistemas de mejora continua que incluyan auditorías de gestión; de autonomía de gestión administrativa, económica, funcional y operativa; de desarrollo sustentable del medio ambiente; de responsabilidad social; y de sistemas de transparencia y rendición de cuentas respecto de la gestión y servicios que ofrece a la ciudadanía.(p. 2)

En los últimos años en los núcleos urbanos de Ecuador se ha dado la implantación de diferentes tipos de transporte dando auge al transporte de carga liviana en base a la necesidad de que los ciudadanos puedan trasladarse de un lugar a otro con una carga máxima de 10 quintales por motivo de trabajo, comercio entre otros. Las cooperativas de transporte de carga liviana deben aplicar lo que corresponde a la Responsabilidad social empresarial, por lo cual esta herramienta ayudara a dar un buen servicio a la colectividad porque la inadecuada aplicación de Responsabilidad social presenta diversos inconvenientes al momento de prestar el servicio.

En la provincia de Pichincha existe una institución denominada ConQuito fomenta el desarrollo productivo y socioeconómico del Distrito Metropolitano de Quito y su área de influencia, y reformó la Ordenanza N°084 de Responsabilidad Social para el fomento del Distrito Metropolitano de Quito como un Territorio Sostenible y Responsable, es ser una herramienta que vincule a los diferentes actores como las empresas, los barrios y los

ciudadanos a trabajar articuladamente hacia el alcance medible y verificable de las metas y objetivos establecidos dentro del territorio, ConQuito ha impulsado el Programa “VisitaRSE” este programa está siendo coordinando y dirigido desde el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social, el objetivo es intercambiar experiencias y buenas prácticas de RSE, además de generar redes de contactos y posibles alianzas entre los participantes.

Por otra parte, en la provincia de Pastaza existe» Rainforest Foundation Pastaza Ecuador «su principal objetivo es comprar extensiones de bosque tropical en la región Amazónica ecuatoriana para convertirlas en áreas protegidas, así como ejecutar proyectos de responsabilidad social empresarial de» Surtrek«, y trabaja en la zona amazónica con las comunidades locales en proyectos de desarrollo sostenible.

En las cooperativas de transporte de carga liviana del Ecuador se ha observado que unas de las principales causas de los inapropiados delineamientos de responsabilidad social empresarial están basados en el manejo empírico de la gestión administrativa, porque entre los objetivos planteados por las autoridades no toman en cuenta la responsabilidad social y la vinculación con la colectividad, por lo cual, no existe una aplicación adecuada de la responsabilidad social asociativa.

1.3.3 Contextualización Micro

El desconocimiento de la Responsabilidad Social Empresarial en Latacunga se ha determinado como un principal problema que tienen las cooperativas de transporte de carga liviana, es el servicio que brindan el cual ha originado malestar en los usuarios potenciales como también genera una desventaja competitiva. Porque la necesidad del cantón crece día a día y esto requiere más control de la práctica de RSE el efecto de este acontecimiento es la incapacidad de brindar un servicio oportuno responsable y preciso, así también la inadecuada identificación de las necesidades y deseos de los usuarios porque con el pasar del tiempo estos factores han variado constantemente.

Según (Holguin R, 2012) en su investigación afirma que:

Se llegó a determinar que no existen reales prácticas de Responsabilidad Social en las empresas y que en algunos casos los que las desarrollan lo hacen de forma empírica, luego de la investigación realizada en las Pymes que

desarrollan su actividad en el Cantón Latacunga, podemos afirmar que existen varias iniciativas en el sector sobre la aplicación aislada de prácticas de R/S, por lo que se requiere un enfoque que permite consolidar y sistematizar lo que ya se está haciendo, y mejora continua que asegure un futuro en el que la R/S sea parte de la cultura empresarial y que involucre a las partes de interés. La herramienta sugerida para conseguirlo es el manual propuesto, el mismo que puede ser adaptado a las necesidades y realidades de la empresa que acoja esta recomendación. (p.9)

Existen muchos mecanismos para incitar el desafío de la aplicación de prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, lo más acertado sería involucrar al gobierno autónomo Municipal para que realice reconocimientos o certificaciones a aquellas empresas, asociaciones o cooperativas que contribuyan en mayor grado al desarrollo social de la comunidad y a la defensa del medio ambiente, que dentro de la provincia de Cotopaxi es muy escaso el conocimiento de Responsabilidad Social.

Según (GALARZA, 2016) en su investigación afirma que:

La responsabilidad social empresarial no está dirigida a las organizaciones para que se cumpla como una obligación, sino todo lo contrario, es la organización la que voluntariamente debe precisar si acepta o no comprometerse a colaborar responsablemente con la sociedad, determinando el beneficio a nivel interno relacionado con sus accionistas y a nivel externo relacionado con sus partes interesadas, a quienes demuestra valores éticos ya sea hacia las comunidades y al medio ambiente, llegando a obtener la contribución del bien común.(p.11)

Para las cooperativas de transporte de carga liviana el tema de la Responsabilidad Social Empresarial es un tema que no termina de conocerse completamente porque constituye un progreso cultural, un aporte representativo al desarrollo sostenible y una herramienta que consolida el logro de objetivos.

Según (GALARZA, 2016) afirma que:

Las diferentes actividades realizadas en el ámbito social, visto desde el punto de vista que la misma organización gestiona, dirige y administra el control propio de la administración empresarial, lo responsablemente adecuado sería interactuar con los grupos de interés realizando y desarrollando acciones distribuidas con los grupos de interés, que den lugar a una búsqueda en común mediante un amplio análisis de los requerimientos y perspectivas de los mismos. Debe empezarse a cambiar la idea de los diferentes programas para la organización, hacia el punto de vista de efectuar programas con la sociedad en general que los rodea. (p.11)

En la ciudad de Latacunga, las distintas compañías de transporte de carga liviana que existe no han tomado conciencia de la importancia de realizar prácticas socialmente responsables que vayan en beneficio de sus partes

interesadas. Se ve la necesidad de realizar un análisis de Responsabilidad Social Empresarial al transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga debido a que tanto los usuarios como los transportistas en su gran mayoría presentan diversos inconvenientes al momento de la prestación del servicio.

Se procederá a realizar un análisis de todo lo concerniente a la Responsabilidad Social Empresarial en las cooperativas de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga.

Tabla 2.

Listado de Cooperativas de Transporte de Carga Liviana de Cotopaxi

Razón Social	Tipo Organización	Provincia	Cantón
Cooperativa De Transporte De Carga En Camionetas Sucre De Pujili Ltda.	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Pujili
Cooperativa De Transporte De Carga En Camionetas Sinchahuasin	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Pujili
Cooperativa De Transporte De Carga En Camionetas Salcedeña	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Salcedo
Cooperativa De Transporte En Camionetas Niño De Isinche	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Pujili
Cooperativa De Transportes De Carga En Camionetas Primero De Febrero	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Saquisilí
Cooperativa De Transportes De Carga En Camionetas Reina De La Fuente	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Transporte De Carga En Camionetas El Salto	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Transportes De Carga En Camiones Camioneros De La Sierra	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Transporte En Camionetas Velasco Ibarra	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Transporte En Camionetas Simon Rodriguez	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Transportes De Carga En Camionetas Rivera Del Cutuchi	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Transportes San Antonio De Alaquez	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Transportes En Camionetas El Triángulo La Estacion	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga

CONTINÚA 

Cooperativa De Transporte De Carga 19 De Mayo	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	La Mana
Cooperativa De Transporte De Carga Liviana En Camionetas San Vicente La Mana	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	La Mana
Cooperativa De Transporte De Carga En Camiones Y Camionetas San Ignacio De Toacaso	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Camionetas San Juan De Pastocalle	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Camionetas 14 De Julio	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Transporte En Pasajeros Lasso	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa En Camionetas Nuevos Horizontes	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Salcedo
Cooperativa De Transporte En Carga De Camionetas Coronel Juan Manuel Lasso	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Transporte En Camionetas Avenida Amazonas	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Transportes De Carga En Camionetas Trans Mulalillo	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Salcedo
Cooperativa De Transporte De Carga En Camionetas Centinela Del Cotopaxi	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga
Cooperativa De Transporte En Camionetas Patain	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Salcedo
Cooperativa De Transporte En Camionetas Mercado Central	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Salcedo
Cooperativa De Transporte En Camionetas 19 De Septiembre	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Salcedo
Cooperativa De Transporte En Camionetas Santa Lucia	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Salcedo
Cooperativa De Transporte En Camionetas 18 De Octubre	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Saquisilí
Cooperativa De Transportes De Carga En Camionetas Juan Montalvo	Cooperativa De Servicios	Cotopaxi	Latacunga

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria)

En Cotopaxi existen treinta cooperativas de transporte de carga liviana de las cuales realizaremos en estudio de Responsabilidad Social Empresarial al sector del Cantón Latacunga.

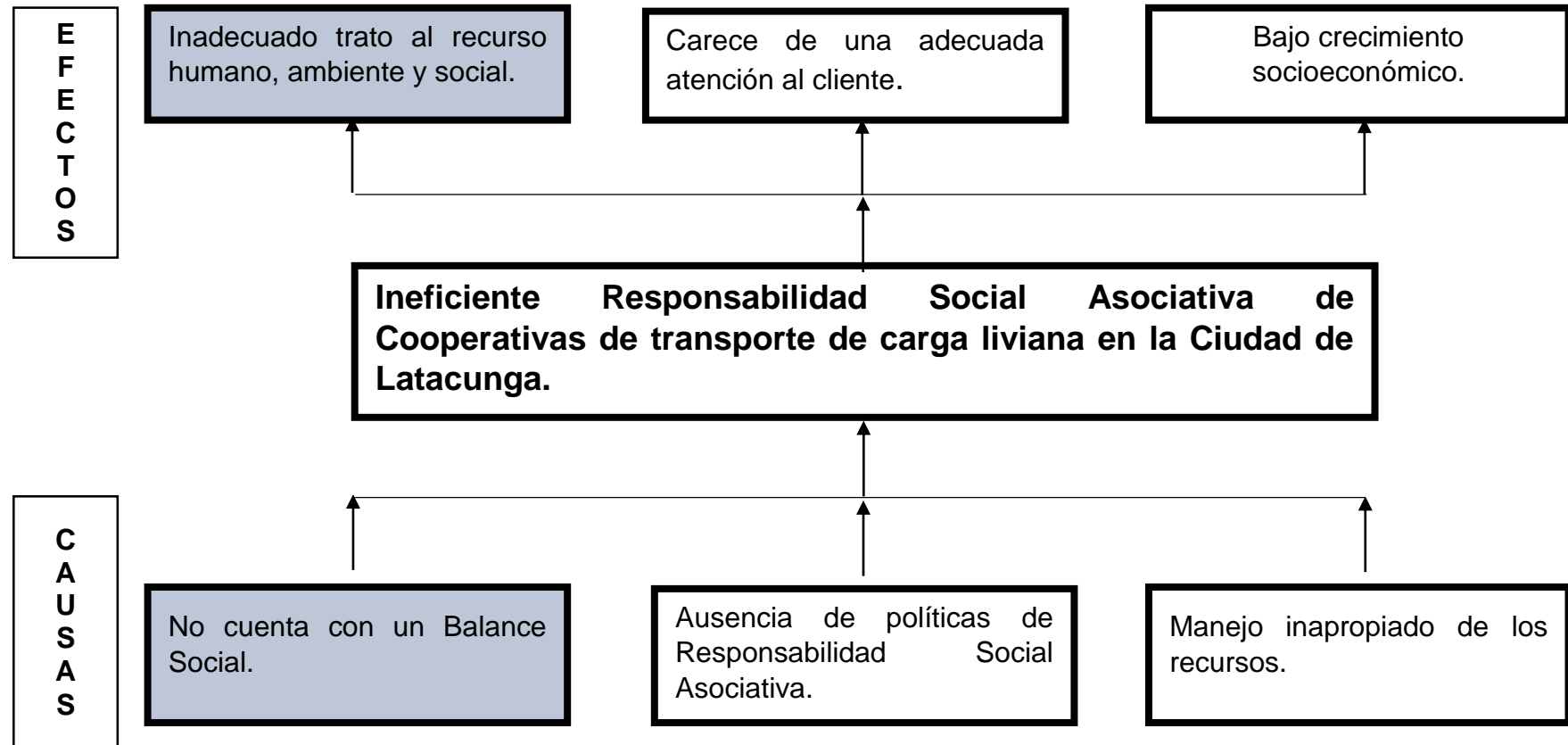


Figura 1: Árbol de Problemas

1.3 Diagnóstico

Las Compañías y Cooperativas de transporte de carga liviana son grupos pequeños conformados mínimo por diez personas que buscan beneficios para sus miembros, estos medios de transporte pueden llevar insumos (carga) también pasajeros porque cuenta con dos cabinas en la parte de adelante y una caja donde puede llevar objetos varios.

Este medio de transporte nace con el propósito de brindar un servicio al sector del comercio para trasladar mercadería de un lugar a otro, a más de ello reemplaza el servicio de un transporte urbano.

Las Compañías y Cooperativas de este sector se ven afectada por los conductores que no solo utilizan la cabina para llevar personas, sino que también las movilizan en la caja (balde). En caso de un accidente, quienes no van al interior del carro, tienen pocas posibilidades de sobrevivir, lo cual representa una irresponsabilidad con la sociedad.

Es por ello que en la ciudad de Latacunga las cooperativas de transporte de carga liviana tienen un desconocimiento total en cuanto a Responsabilidad Social Asociativa se refiere, pues es un tema nuevo que el país está optando por aplicarla, como se sabe no es una ley que las cooperativas deben cumplirla entonces pocas son las empresas que acogen esta herramienta porque sus principios tienen como parte esencial salvaguardar a la sociedad y al medio ambiente.

1.4. Prognosis

Como se ha analizado la Responsabilidad Social Empresarial se la considera como un mecanismo o metodología para establecer un nuevo modelo de gestión empresarial, cabe recalcar que con su adecuada aplicación se puede alcanzar un desarrollo sostenible que desean las comunidades en su conjunto. Sin embargo, cuando no existe una aplicación adecuada de la Responsabilidad Social Empresarial la sociedad, las empresas y las organizaciones no contribuirían al mejoramiento económico, social y ambiental de la comunidad donde desarrolla sus actividades. De igual manera la empresa u organización al no tener un adecuado conocimiento de RSE, no

podría alcanzar la competitividad que se desea, debido a que en la actualidad y de manera internacional las empresas que generan una ventaja competitiva son las que en su modelo de gestión adicionan la RSE.

Por otro lado, la ausencia de estrategias gerenciales basadas en RSE, limita a la empresa a tener y ofrecer alternativas para captar clientes, incumpliendo con lo que estos demandan para consumir sus productos y servicios

Si el problema que tienen las cooperativas de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga respecto a la aplicación de Responsabilidad Social Asociativa (RSE) no se dan a conocer de mejor manera esto ocasionará una imagen y reputación negativa lo que pone en riesgo la confianza de los usuarios.

1.5 Formulación de Problemas

¿De qué manera el Balance Social incide en la Responsabilidad Social Asociativa?

- Variable Dependiente. - Responsabilidad Social Asociativa
- Variable Independiente. -Balance Social

1.6 Interrogantes

- ¿A través de que se puede conocer el cumplimiento de los indicadores de Responsabilidad Social Asociativa del sector de Transporte de Carga Liviana?
- ¿Cómo definir la Responsabilidad Social Asociativa y Balance Social?
- ¿De qué manera se puede verificar la información en cuanto a la Responsabilidad Social Asociativa y Balance Social?
- ¿A través de que se puede conocer los resultados obtenidos?
- ¿Cómo se puede medir el nivel de Responsabilidad Social Asociativa en la Cooperativas de transporte de carga liviana?

1.7 Hipótesis

H_0 : El Balance Social no incide en la Responsabilidad Social Asociativa.

H_1 : El Balance Social incide en la Responsabilidad Social Asociativa

1.8 Justificación

El presente proyecto de investigación pretende brindar a las Cooperativas de Transporte de Carga Liviana la aplicación de la Responsabilidad Social en sus operaciones y exponer los beneficios que esto brinda tanto para la organización como para la sociedad y el medio ambiente, pues las empresas hoy en día juegan un rol cada vez más activo en las sociedades en las que operan; ya no sólo son generadoras de empleo y riqueza sino que aportan al desarrollo de las comunidades en las que están insertas, es por esta razón que este trabajo se enfoca en promover una cultura organizacional basada en la dignidad de las personas, difundiendo buenas prácticas y virtudes humanas asociadas al mundo del cooperativismo que cada una deben poseer.

En la actualidad en diferentes sectores las personas están exigiendo cada vez más este rol de las empresas, llegando al punto de dejar de consumir los productos de empresas que no respetan los derechos humanos, así como también se ha presentado el caso de consumidores que han dejado de adquirir productos provenientes de empresas irresponsables con el medio ambiente. En cuanto a todos los empresarios deben entender que la sociedad tiene un poder gigantesco en sus manos, poder que deben entender como una responsabilidad con la sociedad. Responsabilidad que primeramente debe ser asumida por los directivos para después ser contagiada a toda la organización. Porque lo más importante de ser consciente de la realidad que supone la responsabilidad de la empresa, es que la organización como agente social tiene el potencial de generar bien común.

Las razones anteriores hacen frente para dar a conocer la RSE en la ciudad de Latacunga pues es relevante que cada una de las cooperativas actúen responsablemente, por ejemplo, acatando lo expuesto en la ley como la cantidad de personas que una camioneta debe llevar consigo para evitar accidentes futuros y el servicio que brinda mejor para que sea de alta calidad e incluso puede implementar políticas de sostenibilidad en torno al ahorro, reciclaje y renovación, todo esto ayuda a conservar el ecosistema no solo de la ciudad sino del país de forma eficiente, e incluso apoyar las estrategias ecológicas en el mundo.

También con este trabajo tiene como objeto que Latacunga se convierta en la pionera en cuanto a la Responsabilidad Social, que sea aquella que dé comienzo para que las demás ciudades y provincias adopten este concepto de hacer empresas, a pesar de que ya existe entidades en la provincia que aplican esta herramienta como es Aglomerados Cotopaxi S.A que cuenta con un programa para el cuidado de áreas protegidas y conservación de ecosistemas, así como la preservación de bosque nativo y protección de cuencas hidrográficas. "362 hectáreas están destinadas a usos agropecuarios e infraestructura y 108 hectáreas corresponden a áreas protegidas" Así también cuenta con programas de becas estudiantiles para jóvenes de la zona de Cotopaxi, campañas de salud oral y el Proyecto de Hongos Comestibles, como se puede dar cuenta aquella industria no tiene como objeto beneficiarse individualmente todo lo contrario busca el bienestar social y brinda un apoyo al cuidado del entorno natural que hoy por hoy es el tema principal en el país y en el resto del mundo, se considera de importancia que no solo se apliquen en el sector de cooperativa de transporte sino también en los demás sectores económicos.

1.9 Objetivos

1.9.1 Objetivo general.

Analizar la incidencia del Balance Social en la Responsabilidad Social Asociativa de las cooperativas de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga.

1.9.2 Objetivos específicos.

- Diagnosticar el sector de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga en el cumplimiento de los indicadores de la Responsabilidad Social Asociativa.
- Indagar las diferentes corrientes epistemológicas en fuentes bibliográficas, artículos y papers acerca de la Responsabilidad Social Asociativa y del Balance Social.

- Aplicar instrumentos metodológicos que permitan recolectar y procesar información de la Responsabilidad Social Asociativa en las Cooperativas de transporte de carga liviana.
- Analizar e interpretar los resultados obtenidos del sector de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga.
- Proponer un modelo simulador de Balance Social que permita evaluar el nivel de Responsabilidad Social Asociativa en las cooperativas de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga.

1.10 Delimitación

1.10.1 Delimitación espacial

En la presente investigación será aplicada a los directivos y socios de las Cooperativas de Transporte de Carga Liviana de la ciudad de Latacunga.

El estudio se realizará sobre la Responsabilidad Solidaria Asociativa en las cooperativas de transporte de carga liviana de Latacunga, provincia de Cotopaxi y una propuesta de una herramienta de evaluación para el Balance Social

1.10.2 Delimitación temporal

Esta investigación será llevada a cabo en el año 2017, en la ciudad de Latacunga escogida como objeto de estudio para dar a conocer sobre la importancia de la Responsabilidad Social Asociativa dentro de las cooperativas y será el escenario para la propuesta de un Balance Social.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

Segú (Fabiola, 2014) en su tesis *“Estudio de Responsabilidad Social Empresarial en el sector de las telecomunicaciones caso de estudio empresas proveedoras de Internet en Quito”* planteó como objetivo “Analizar el estado actual de la Responsabilidad Social Empresarial en las empresas del sector de Telecomunicaciones caso de Estudio empresas proveedoras de Internet, mediante normas y metodologías que determinen su contribución en el avance hacia la Sociedad de la Información disminuyendo la brecha social y digital de la sociedad ecuatoriana” llegando a obtener las siguientes conclusiones:

El nivel de conocimiento de la RSE en las empresas del sector en estudio es básico, es decir al momento el ser responsable socialmente es contribuir con el cumplimiento de las normas y leyes nacionales. La visión de responsabilidad social está considerada solo en el ámbito interno, más la gran mayoría no tiene acciones en el ámbito externo de la responsabilidad social, la participación o interés por la comunidad o por proyectos de desarrollo social son de poco interés. Lo que existe al momento es un nivel de concientización pero que no los lleva tomar acciones firmes de cooperación con la comunidad, Necesariamente el Estado debe contar con mecanismos de apoyo ya sea con financiación o incentivos tributarios para las empresas que estén interesadas en implantar la RSE en sus negocios. (P.67-69)

Este antecedente se considera importante puesto que coinciden con el estudio de la RSE según las conclusiones presentadas en su gran mayoría las empresas ecuatorianas aún no se termina de conocer por completo y carecen de información sobre los beneficios que obtendrá al implantar esta nueva forma de gestionar una empresa en la cual no solo tiene como objetivo principal obtener rentabilidad y beneficios propios considerando como parte secundaria aspectos sociales y el medio ambiente.

La tesis *“Plan de Responsabilidad Social Corporativa para la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza”* realizada por (García K. , 2014) tuvo como objetivo “Diseñar un Plan de Responsabilidad Social Corporativa para la Cooperativa de ahorro y crédito de la pequeña Empresa de Pastaza, para mitigar el desabastecimiento de

equipos tecnológicos, en la escuela Luis Antonio Aguilar de la comunidad San Jacinto del Pindo, perteneciente a las comunidades indígenas de la provincia, dotando de equipos tecnológicos para mejorar su calidad educativa fortaleciendo su desarrollo social”, estudio que llegó a las siguientes conclusiones:

Es evidente que la responsabilidad social debe ser parte del ADN de la empresa, por lo que fue necesario establecer la filosofía de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza, manteniendo de esta manera fidelidad con lo que se pretende lograr.

Al establecer las actividades para el desarrollo de cada fase, se pudo realizar una valoración objetiva de la empresa, aduciendo que dentro del plan general existe la disponibilidad de recursos económicos y humanos, para contribuir con la implementación de planes, que permitan mejorar con cada uno de sus grupos de interés, en función de sus nuevas filosofías empresariales. (P. 85)

En lo que respecta a esta conclusión menciona un dato muy importante que la RSE es el ADN de la empresa claro que este criterio debería ser acogido por los demás organismos y hacer frente en cuanto al medio ambiente porque son décadas que se ha venido trabajando de forma irresponsable y si se continua con este mecanismo el cual no vela por la seguridad futura porque hay que recordar que existe un solo planeta y el interés de todos debería ser cuidarlo y protegerlo.

Según la tesis de (Guzmán & Peralta, 2012) en su tema “*Manual de responsabilidad social empresarial para las pequeñas y medianas empresas de Cuenca*” planteó como objetivo “Elaborar un manual de Responsabilidad Social Empresarial para las pequeñas y medianas empresas que les permita implementar prácticas de responsabilidad social y generar un aporte importante a la creación de desarrollo humano sustentable, obteniendo de esta forma numerosos beneficios empresariales” llegando a determinar las siguientes conclusiones:

...Implementar prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en las PYMES es un desafío que implica grandes esfuerzos pero sobre todo promete numerosos beneficios como reputación, competitividad, fidelización de los clientes, etc., considerando además que actualmente los ciudadanos poseen mayor información, exigiendo mayor transparencia, respeto por el medio ambiente, y un trato justo de las personas, porque de esta forma generará un aporte importante a la creación de desarrollo humano sustentable. Según la Comisión Europea, “Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su

cumplimiento invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores. (P.44, 45)

Es relevante que los sectores cooperativos a más de generar beneficios económicos para los cuales fueron creados también deben optar por crear programas que generen conciencia sobre el medio ambiente y dar inicio para brindar ayuda a la colectividad y de esta manera dar indicios para que más sectores prefieran adoptar RSE en sus operaciones.

En la tesis *“Análisis de la productividad del cliente interno basado en un modelo de gestión de responsabilidad social empresarial a la empresa KMOTOR S.A”* realizado por (Aguilar, Pluas, & Ramos, 2013) se planteó como objetivo “ Mejorar la productividad de los empleados a través de prácticas responsables mediante un modelo de gestión y que esta se traduzca a una mayor efectividad laboral no solo basándonos en el nivel intelectual sino en el nivel social e intrafamiliar” cuyo análisis llegó a las siguientes conclusiones:

...En la actualidad la RSE es un tema que está en innovación constante procurando un equilibrio en todas sus dimensiones económica, social y medioambiental. Partiendo de esta teoría se deben practicar principios que sirvan de apoyo para las empresas...en el Ecuador empresas han labrado su camino con buenas prácticas de RSE alcanzando un gran nivel competitivo, participación de mercado, sostenibilidad...Las oportunidades de participación que la empresa ofrece a sus trabajadores y el ambiente laboral en el que se desempeñan, determinando si algunas de estas variables no se están ejecutando debidamente, y si es posible el cambio con un modelo de gestión de RSE, donde se pueda beneficiar a los empleados, lograr una mejor integración e interacción entre empleados-directivos. (P.95)

Las aportaciones de los autores a la presente investigación son relevantes pues la RSE es importante en una entidad porque forma la parte humana que toda organización debe poseer y por ende actúa de intermediario para el bienestar de los trabajadores.

2.2 Fundamentación Teórica

2.2.1 Responsabilidad Social Empresarial

La Responsabilidad Social Empresarial es un concepto nuevo al cual no podemos definirla con exactitud. Sin embargo, se tiene una idea próxima a las distintas teorías de gestión empresarial, que surge después de la segunda guerra mundial. Mencionan varios autores que en 1944 se alcanzó la formalización mediante la Declaración de Filadelfia en la cual la Organización

Internacional del Trabajo (OIT) concretó cuáles eran las obligaciones del sector privado de la economía, respecto del progreso de la sociedad.

Según (Puentes) citado por (de la Fuente y De Quevedo, 2003) menciona que:

El máximo desarrollo de la RSE se produce a partir de finales de los años 90 y principios del siglo XXI, cuando adquiere importancia estratégica, integrándose en la misión, visión y principios organizativos de las empresas. Mientras nos adentramos más en el siglo XXI, la maximización del beneficio y la RSC llegarán a ser cada vez más inseparables. Pero quizás el mayor impulso de la RSC está ligado a los escándalos financieros acaecidos en los últimos años, como los de Enron (2001) y World-Com (2002), que han dejado en entredicho las actuaciones de las empresas y han hecho que pierdan credibilidad y confianza. La sociedad exige una gestión más ética y responsable, y la RSC configura esta gestión generando confianza y mejorando la reputación de la empresa.

Desde aquel entonces los primeros inicios de la Responsabilidad Social era considerada únicamente una obligación moral del empresario, pero con el pasar del tiempo ha ido apareciendo de forma progresiva distintos programas e iniciativas en aquellas empresas que promueven el establecimiento de normas y códigos de conducta que si bien es cierto están orientados al logro de un comportamiento empresarial ético y respetuoso con la sociedad y el medioambiente que contribuya por tanto al desarrollo sostenible.

Según (Rodríguez, 2006) menciona que las primeras referencias del concepto de la Responsabilidad Social Asociativa remonta Clark (1916):

Estados Unidos de finales del siglo XIX el mundo de los negocios hubo de afrontar duras críticas como consecuencia de las actuaciones de las grandes compañías de aquel momento, caracterizadas por su gran poder y sus prácticas contrarias a la libre competencia. Ya en 1912, el muy ortodoxo economista neoclásico estadounidense John Bates Clark se interesó por el control social de la industria; y sería su hijo John Maurice quien, desde la perspectiva del viejo institucionalismo derivado de Thorstein Veblen tan diferente al enfoque metodológico marginalista seguido por su padre, publicó pocos años después un trabajo pionero

Años más adelante Barnard, en *The Functions of the Executive* (1938), y Kreps, en *Measurement of the Social Performance of Business* (1940), argumentan que la responsabilidad de los gerentes va más allá de generar retorno a los accionistas. Hacia 1953 Bowen publicó su obra *Social Responsibilities of the Businessman*, donde dice que los hombres de negocios tienen la obligación de perseguir líneas de acción que son deseables en términos de los objetivos y valores de la sociedad (1953, p.6). Para este

autor la RSC O RSE descansa sobre dos premisas: primero, es una forma de contrato social, y segundo, actúa como agente moral dentro de la sociedad.

Para Andrews (1962), la responsabilidad social es el interés sensato y objetivo por el bienestar de la sociedad, que restringe el comportamiento individual corporativo de actividades cuyo último fin es destructivo, por rentables que sean al principio y conduce hacia contribuciones positivas para el mejoramiento humano, entendido éste de la manera más amplia posible. Este autor considera que quienes piensan que la única obligación de la empresa es maximizar el beneficio, están generalmente de acuerdo en que aquella debe cumplir sus obligaciones legales: obedecer las leyes antitrust, llevar la contabilidad de un modo honrado, marcar y pesar exactamente los productos y pagar sus facturas e impuestos.

Existen posiciones que consideran que el enfoque de la Responsabilidad Social como algo negativo. Theodore Levitt dijo que “el evangelio de la responsabilidad social es esencialmente hipocresía, dado que la necesidad de mostrar beneficios actuales en el negocio es tan grande que el interés propio necesariamente excluye el servicio público. Adrew Hacker, en The New York Times Magazine del 17 de noviembre de 1963 reprocha el compromiso corporativo en asuntos sociales en la cual emite el siguiente comentario: “la única responsabilidad de las corporaciones es dice obtener beneficios, contribuyendo de este modo a un sistema económico próspero”.

Reavis Cox, a su vez, afirmó en el Wall Street Journal del 15 de octubre de 1969 que el papel del hombre de negocios es satisfacer las necesidades materiales del hombre, y que es ello lo que la sociedad debe esperar de él.

Es importante anotar que el líder conceptual de Cox, Levitt y Hacker es Friedman, quien en Capitalismo y libertad (1962) argumenta que la doctrina de la responsabilidad social es una “doctrina esencialmente subversiva”, pues la responsabilidad social de los negocios es sólo una: utilizar los recursos y ocuparse en actividades proyectadas para aumentar los beneficios, mientras se permanezca dentro de las reglas del juego. Lo que quiere decir que se compromete con una competición libre y abierta, sin engaño ni fraude. Para Friedman el accionista es el hombre económico interesado exclusivamente en

un máximo beneficio a corto plazo, con una consideración mínima de las restricciones legales y éticas. Las ideas de este autor aún siguen siendo compartidas por Alexander y Schwarzschild en su artículo "Subversive Thoughts on Freedom and the Common Good" (1998).

Tras este período de crisis del concepto de responsabilidad social como algo que va más allá de generar beneficio económico, surge otra corriente de autores a favor de ella. Así, para Davis y Blomstrom la responsabilidad social es "la obligación gerencial que toma acción para proteger y mejorar tanto el bienestar de la sociedad y los intereses de la organización" (1975, p. 6). Desde la teoría económica, Kohlberg (1969), Davis (1973), Stone (1975) y Frederick (1987) incluyen entre las responsabilidades de la firma no solamente obligaciones económicas, técnicas y legales, sino también ciertas responsabilidades para con la sociedad en la cual se encuentran. Preston y Post (1975) y Buchholz (1977) introdujeron la noción de responsabilidad pública de los managers, proponiendo que el impacto social de la firma podría ser guiado y valorado en el contexto de política pública externa. Steiner (1975) conceptualiza la RSC como un continuum de responsabilidades que se extiende desde la producción económica tradicional hasta un área voluntaria e incorpora expectativas más allá de la realidad.

De manera similar, Carroll (1979) indica que las compañías tienen múltiples responsabilidades, comenzando con responsabilidades económicas, legales y sociales. Para Ackerman y Bauer (1976) y para Sethi (1979) las empresas deben hacer énfasis en la motivación más que en el desempeño. Jones (1980), por su parte, argumenta que la corporación tiene una obligación de constituir grupos en la sociedad más allá de los accionistas y más allá de relacionarse por ley o contratos de unión.

A finales de los años ochenta el concepto de responsabilidad social corporativa evolucionó hacia una perspectiva más integral (Carroll, 1979; Epstein, 1987; Frederick, 1987) que incluye obligaciones éticas de los negocios.

Durante los años noventa, el concepto de responsabilidad corporativa y comportamiento ciudadano comenzó a tomar el lugar de la responsabilidad

social corporativa en los círculos académicos y de negocios, al reconocerse que las respectivas realidades de estas responsabilidades hacen parte de las actividades cotidianas de las organizaciones, como al impacto de sus decisiones (Marsden y Andriof, 1998; Waddock, 2002). Adela Cortina (1996) define responsabilidad social empresarial como consistente en asumir voluntariamente las consecuencias de la empresa en el medio social y en el medio ambiente. Para ella, dicha responsabilidad “va más allá de lo que exige el derecho” en donde responsabilidad corporativa emerge desde la definición legalista y reactiva de los primeros años en los que las compañías se encontraban obligadas a responder al bien social.

Con la llegada de un nuevo siglo, el concepto social toma más fuerza. Para el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), la responsabilidad social empresarial es definida como “una responsabilidad que ciertas empresas adquieren para contribuir de esta manera al desarrollo económico sostenible, trabajando con los empleados, familias, comunidad y sociedad que mejoren la calidad de vida”. Otra visión es la proporcionada por el Business for Social Responsibility, se conceptualiza como la “administración de ejercicio económico que abarque las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que la sociedad tiene frente a una empresa”. De acuerdo con la Cepal, la empresa que aspire a ser socialmente responsable, en el diseño de su estrategia de responsabilidad social deberá tener en cuenta las siguientes dimensiones: ética, valores y principios de los negocios; derechos humanos, trabajo y empleo; gobernabilidad corporativa; impacto sobre el medio ambiente; relación con proveedores; filantropía en inversión social; y transparencia y rendición de cuentas.

Garriga y Melè (2004) sostienen que el campo de la responsabilidad social corporativa está formado por diferentes enfoques, que llegan a ser contradictorios, complejos y poco claros. Los autores logran cartografiar las principales teorías y aproximaciones en torno a la responsabilidad social de las empresas y lo hacen en cuatro grupos. Así, advierten la necesidad de profundizar en la relación entre sociedad y empresa mediante un conocimiento cabal de la realidad y una sólida base ética. Para Argandoña (2006), a su vez, el calificativo “social” dado al concepto no puede ser un

conjunto de deberes específicos basados en supuestas demandas o expectativas de la sociedad; lo social se deriva del compromiso asumido ante la sociedad por la empresa y todos los que colaboran con ella, y del deber de dar cuenta de dichas responsabilidades ante los stakeholders.

De otra parte, para el World Business Development, la responsabilidad social es definida como “el compromiso de las empresas de contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general para mejorar su calidad de vida”. Hablar hoy de RSE es invitarnos a pensar en “el resurgimiento de valores en la sociedad y manifiesta la necesidad que sienten las empresas de involucrarse, a través de sus iniciativas, con la sociedad civil.

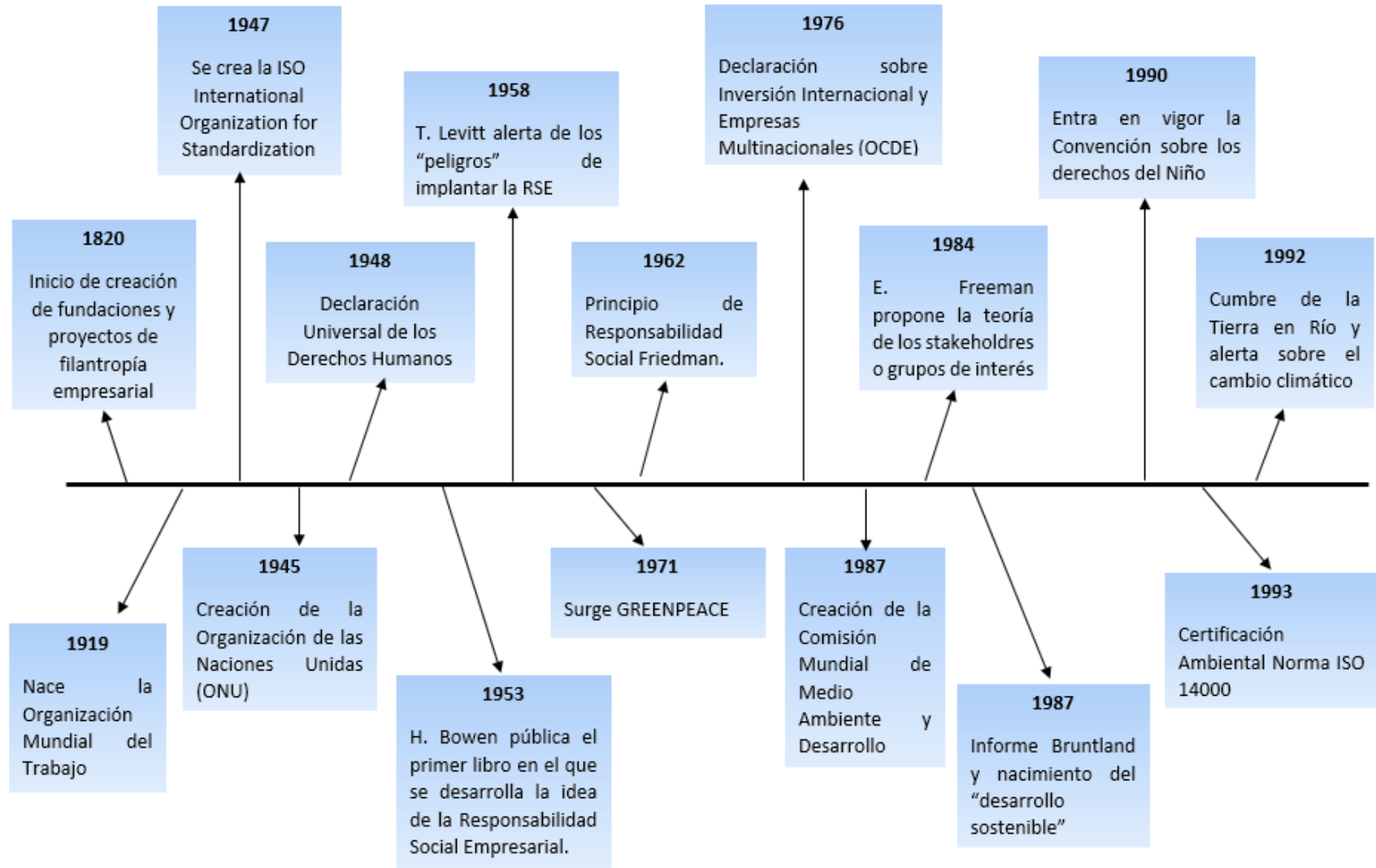


Figura 2: Origen y evolución de la RSE

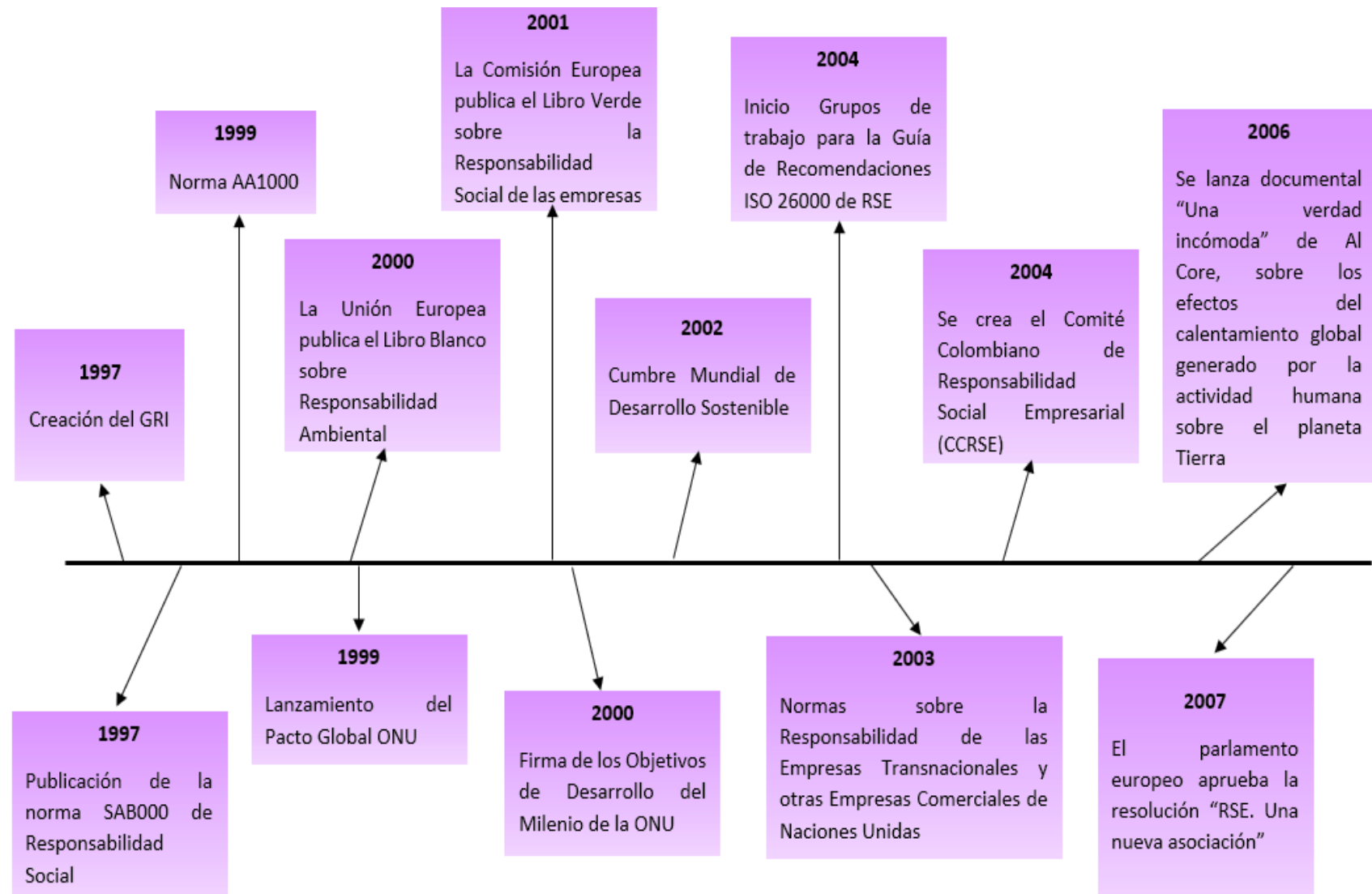


Figura 3: Origen y evolución de la RSE

El origen de la RSE se da por indicios de una mala administración, es decir, un trabajo irresponsable sobre el manejo de la empresa es por ello que surge la necesidad de optar por un modelo más comprometido, claramente más responsable en sus labores que con lleva a tener beneficios no solo propios sino con la sociedad y con el medio ambiente como:

- Minimiza los daños de sus operaciones.
- Aumenta los beneficios a la sociedad.
- Desarrolla relaciones de confianza con sus stakeholders.
- Demuestra responsabilidad, comprensión y transparencia.
- Apoya la estrategia del negocio.

Como dato importante de la Responsabilidad Social Empresarial se menciona la teoría de los stakeholder o partes interesadas, que pone en manifiesto la necesidad de mantener un diálogo constante y honesto con el público interesado en la empresa, también es la capacidad de responder a las necesidades, opiniones y preferencias de estas partes a través de una relación fluida según Freeman, es un activo estratégico y una ventaja competitiva para cualquier compañía.

Por lo que la Organización de las Naciones Unidas, con el propósito de unir esfuerzos y formar ciudadanos con visión corporativa global, que permita la armonía entre los intereses y procesos de las actividades de una empresa, con las demandas y valores de la sociedad civil, da nacimiento a las Metas del Milenio definidas de la siguiente forma:

- i. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ii. Lograr la enseñanza primaria univeRSEI.
- iii. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- iv. Reducir la mortalidad infantil.
- v. Mejorar la salud materna.
- vi. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- vii. Garantizar el sustento del medio ambiente.
- viii. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Las metas antes mencionadas fueron seguidas por varios acontecimientos que despertaron el interés en las empresas por este nuevo modelo en el cual se incluye la responsabilidad frente a expectativas, preocupaciones y

poniendo como prioridad a los consumidores, poderes públicos e inversionistas.

a. Teorías de la Responsabilidad Social Empresarial

La evolución del concepto de responsabilidad social lleva a un agrupamiento en cuatro enfoques diferentes.

a.1 El primero incluye a aquellos autores que entienden la responsabilidad social desde un enfoque instrumental como por ejemplo (Friedman, 1970; Hart, 1995; Linz, 1996; Jensen, 2000; Prahalad y Hammond, 2002; Porter y Kramer, 2002; Hart y Christensen, 2002; Prahalad, 2003), quienes consideran a la empresa como un instrumento para la creación de riqueza y sus actividades sociales como un medio para alcanzar resultados económicos.

a.2 El segundo enfoque lo conforman aquellas teorías que se centran en la teoría política. Hace referencia al poder excesivo de la empresa en la sociedad y a un ejercicio responsable de dicho poder en el escenario político (Davis 1960, 1967; Donaldson y Dunfee, 1994, 1999; Word y Lodgson, 2002; Andriof y McIntosh, 2001).

a.3 En tercer lugar se encuentra la teoría integradora, en la cual la empresa se centra en la identificación, canalización, capacitación y respuesta ante las demandas sociales de los stakeholders (Sethi, 1975; Ackerman, 1973; Jones, 1980; Vogel, 1986; Wartick y Mahon, 1994; Preston y Post, 1975, 1981; Mitchell, Agle y Word, 1999; Carroll, 1979; Wartick y Cochran, 1985; Word, 1991).

a.4 El cuarto enfoque está basado en las teorías que estudian la responsabilidad ética de las empresas para con la sociedad, a fin de estudiar, entre otros temas: los derechos univeRSEles, el desarrollo sostenible y el enfoque del bien común (Freeman 1984, 1994; Donaldson y Preston, 1995; Freeman y Phillips, 2002; Gladwin y Kennelly, 1995; Alford y Naughton, 2002; Melé, 2002; Kaku, 1997).

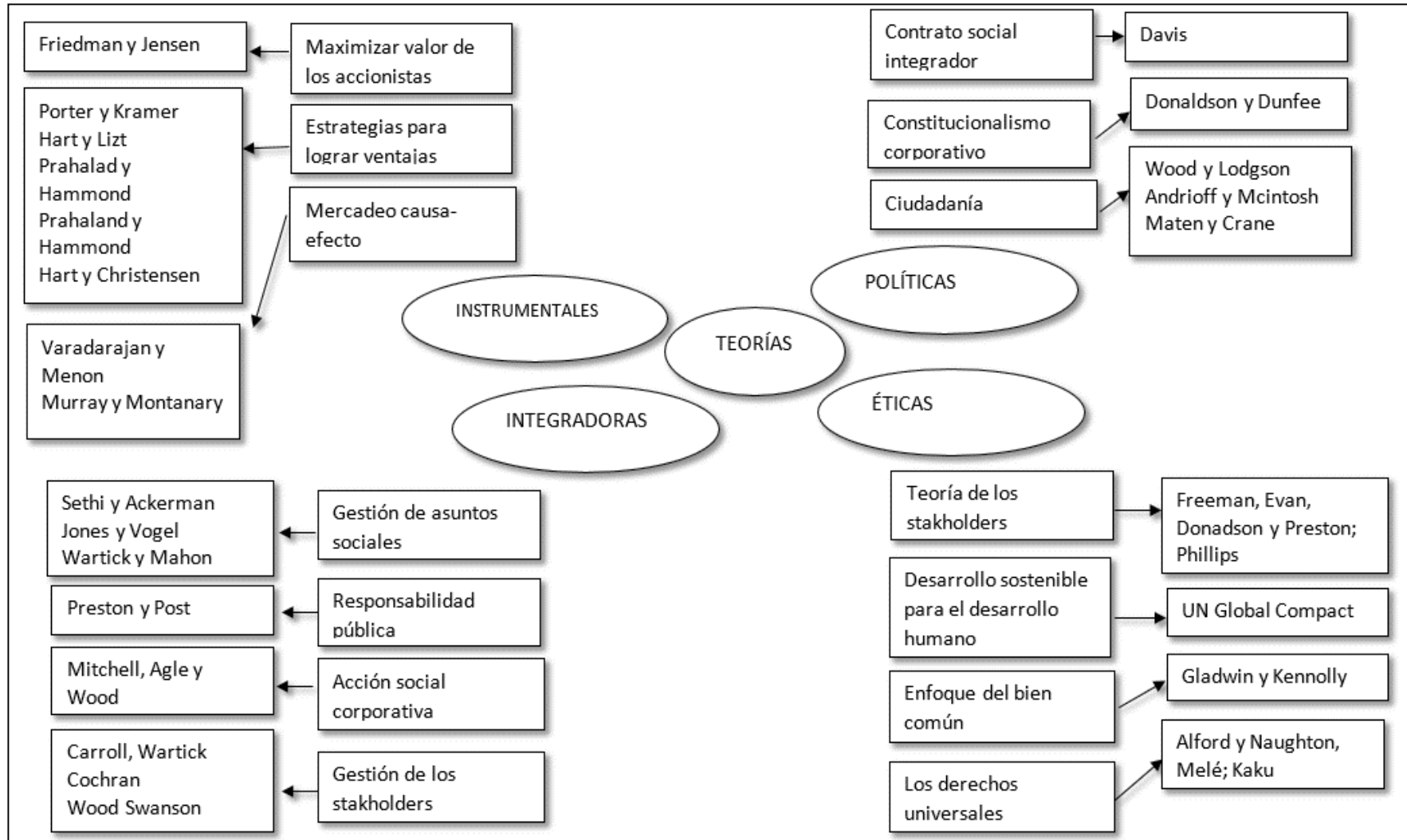


Figura 4: Teorías de la RSE

Para el acogimiento de las empresas que han decidido tomar el modelo de la Responsabilidad Social Empresarial deben tener un periodo de tiempo en el cual se debe medir y fortalecer cada una de las fases que se presenta a continuación:

Tabla 3.

Fases de la RSE

FASE	CONCEPTO
Preparación	Disponer de una buena planificación que facilite la ejecución y el control.
Diagnóstico	Realizar un control interno de los procesos, sistemas, políticas y prácticas y un análisis externo de los consumidores, proveedores, comunidades y marco jurídico.
Planificación estratégica y operativa	Estableciendo el modelo de implantación y la posibilidad de establecer indicadores o acogerse a normativas reguladoras.
Implantación	Intervenir en función de sus líneas estratégicas, impacto y de sus capacidades técnicas y económicas para llevarlas a cabo.
Comunicación interna	Comunicar hacia uno centrado en la relación entre la empresa y sus grupos de interés, a través del diálogo interno como proceso permanente
Comunicación externa	Mejora de la imagen corporativa para hacer llegar estas prácticas al cliente potencial.
Seguimiento y medición	Medir el avance de los procesos y la obtención de resultados para asegurar que el sistema es eficaz y que se alcanzan los objetivos.
Revisión y mejora	Eliminar o mitigar las debilidades detectadas y potenciar las fortalezas, convirtiendo la implantación de la RSE en un proceso continuo.

Fuente: (Herdman, Kamitsuru, 2012).

Como se muestra en la tabla anterior la RSE permite que una empresa controle cada una de sus operaciones y sobre todo ubica como parte primordial la comunicación que es la base esencial para diagnosticar un problema dentro de la organización y este modelo no deja suelto el

seguimiento que normalmente se lo realiza de forma anual sino todo lo contrario debe hacerlo permanentemente.

Para implantación de RSE no solo estará basado en las fases también deberá cumplir con los principios que de manera tanto la sociedad civil y el Estado como la empresa en general asume para el mejoramiento del proceso destinado al respeto de los derechos laborales, de los derechos humanos, de la justicia y de la equidad de género para lograr una sociedad más justa, equilibrada y sustentable según (Organización Internacional de Normalización, 2010) menciona que:

...La organización debería basar su comportamiento en normas técnicas, directrices o reglas de conducta que estén de acuerdo con los principios aceptados de correcta o buena conducta en el contexto de situaciones específica, incluso cuando esas situaciones sean difíciles. Al adoptar esta norma Internacional es aconsejable que una organización tenga en cuenta la diversidad social, ambiental, legal, cultural, política y organizativa, así como las diferencias en las condiciones económicas, y sea, al mismo tiempo, coherente con la normativa internacional del comportamiento.

Si bien es cierto no existe una lista definitiva de principios para la responsabilidad social, pero se plantea que las organizaciones deberían respetar los siete principios que se describe a continuación:



Figura 5: Principios de la RSE

Fuente: (Organización Internacional de Normalización, 2010)

Muchos empresarios conciben a la RSE como filantropía, por sus buenas prácticas laborales que van más allá de la Ley, prácticas para el cuidado y conservación del medio ambiente, un verdadero compromiso con sus stakeholders y la emisión transparente de sus actividades conforme a indicadores.

Tabla 4.

Normas de la Responsabilidad Social Asociativa

INICIATIVAS	NORMAS
Principios Globales	Pacto Global Metas del Milenio
Gestión y Calidad	ISO 9000
Sustentabilidad y Gestión del Medio Ambiente	ISO 14000 ISO 26000
Prácticas Laborales y Derechos Humanos	OIT Declaración de Derechos Humanos Amnesty International
Gobernabilidad y Corrupción	Principios del OCDE
Compromiso con los Stakeholders	Series AA1000
Desempeño por Industria	FSC The Equator Principles Fair Labor Association
Fondos de Inversión Socialmente Responsables	Dow Jones Sustainability Indexes
Reportaje y Transparencia	Global Reporting Initiative

Fuente: (Material del Programa Internacional de RSE. Tecnológico de Monterrey, 2010)

2.2.2 Balance social

La mayor parte de autores establecen El balance social surge en los años setenta en Estados Unidos y que primordial objetivo es optimizar la imagen de ciertas empresas que siendo discriminadas por la comunidad de la época, es donde se percatan de la necesidad de presentar un modelo entre la relación empresa-sociedad y dentro de este mismo período se produce una separación entre el crecimiento cuantitativo y desarrollo cualitativo, en ese momento entonces se produce la necesidad de buscar indicadores sociales que sustente el desarrollo de la economía y sociedad.

Esta herramienta se propago en Europa, especialmente en Alemania y Francia, desde entonces, es un tema central para algunos gobiernos y organismos internacionales. Se menciona el caso de República Argentina, que mediante el decreto del gobierno en el año 2000, la obligación en cuanto a la elaboración del "Balance Social" para aquellas empresas que sostengan más de 750 trabajadores dependientes.

La necesidad de un balance social da su inicio en el reconocimiento de que la actividad empresarial requiere una responsabilidad social porque uno va de la mano con el otro, en 1973 Raymond Bauer y Dan Fenn establecieron que si la sociedad ciertamente cree que las empresas deben extender la concepción de su propia función para incluir la responsabilidad social, los miembros de la sociedad tienen que demostrar esa creencia demandando algún tipo de contabilidad sobre la acción empresarial en áreas no-económicas.

En Brasil el 1978 entró en debate por iniciativa del Instituto de Desarrollo Empresarial, hoy conocido con el nombre de Fundación Instituto de Desarrollo Empresarial y Social (FIDES). Luego de varias discusiones sobre el desempeño de las empresas en el desarrollo de la sociedad, esta entidad propuso la publicación de los balances sociales. Dos años después, FIDES inició un seminario internacional acerca del tema. En 1984, la industria química Nitrofertil produjo el primer balance social brasilero.

Según (Fundación EMPRENDER y REDES, 2002) en su estudio del Balance social afirma que:

La práctica se comenzó a difundir en el mundo a partir de la década de los 80. En esa época la Copenhagen Business School desarrolló un modelo de "contabilidad ética" para el banco dinamarqués Sbn. El modelo llegó a ser adoptado por más de 50 empresas escandinavas. Además de rever la performance social de la organización, buscaba alinear sus valores con los de las partes interesadas. Así, permitía que funcionarios y clientes, entre otros, sugiriesen cambios en las políticas corporativas del banco y comentasen sobre sus gastos (...) A mediados de los años 90, la New Economics Foundation, una organización británica de investigaciones sin fines de lucro desarrolló un modelo bautizado con el nombre de "auditoría social" que fue aplicado en la Traidcraft, red de tiendas que venden productos artesanales en el mundo entero, y una red de cosméticos The Body Shop. (p.17)

Entonces El balance social nace como un instrumento de evaluación y medición de forma clara y precisa frente a resultados de aplicación de la política social de la organización, de esta manera ayuda a las empresas a planear, organizar, dirigir, registrar, controlar y evaluar de forma cuantitativa y cualitativa el desempeño social de la organización o empresa en un periodo determinado.

El Balance Social está inmerso en la responsabilidad social empresarial, porque está relacionado con la evaluación de la gestión social, es el instrumento para difundir y retroalimentar la responsabilidad de las empresas con los diferentes grupos de interés.

a. Principios del balance social

Las empresas buscan comunicar el éxito o los desafíos de sus estrategias socios ambientales, así como la conexión ética de sus operaciones, una de las herramientas que pueden dar mayor transparencia a las actividades empresariales y ampliar el dialogo de la empresa con la sociedad es el balance social.

A continuación se detallan los principios del balance social:

- i. Comportamiento ético en los negocios
- ii. Compromiso con los stakeholders (grupos de interés)
- iii. Compromiso con el medio ambiente

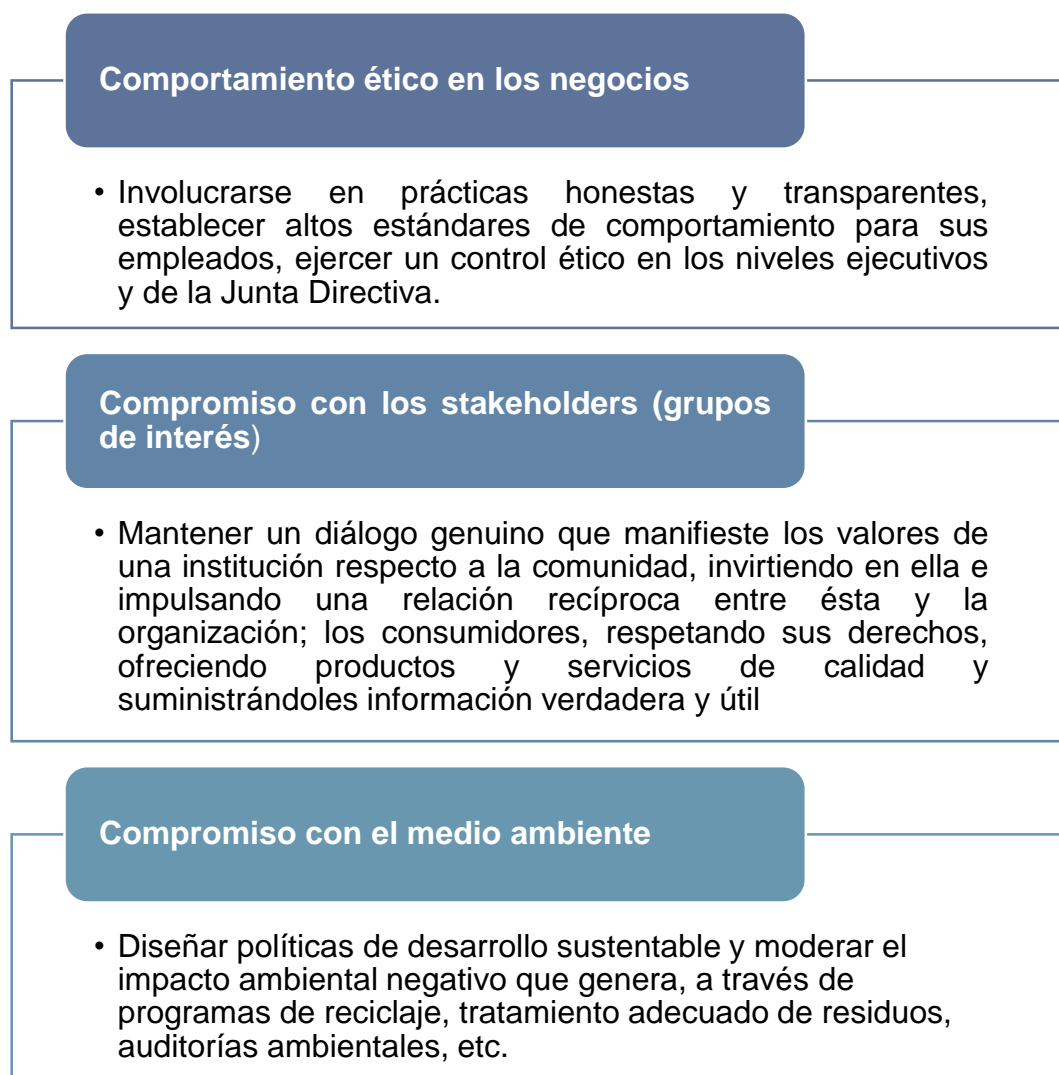


Figura 6: Principios del balance social

Un balance social nos permite ofrecer información a los distintos sectores con los cuales se relaciona y a su vez genera valoración, reconocimiento, compromiso y específicamente es un medio que permite dar a conocer la función social que la organización tiene no solo con su personal sino con su entorno, frecuentemente nos encontramos con organizaciones que desarrollan trabajos relevantes en materia de protección del medio ambiente, desarrollo de comunidades, obras de infraestructura, generación de tecnología, innovación en sus productos, etc. pero que nadie conoce estas labores pues no se ha tenido la cultura de informar respecto a estas actividades, perdiendo así tanto la organización como la comunidad.

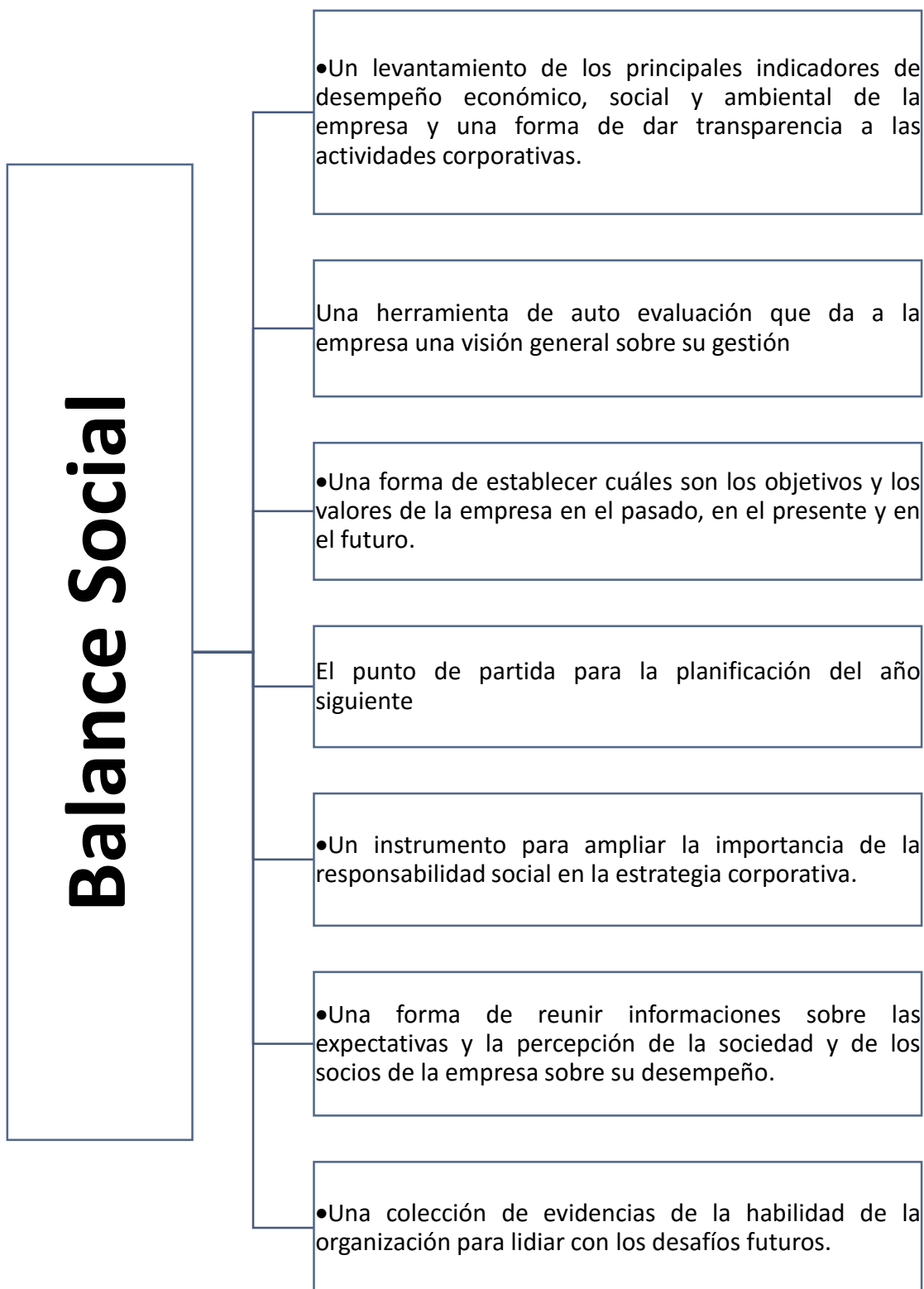


Figura 7: Síntesis del Balance social

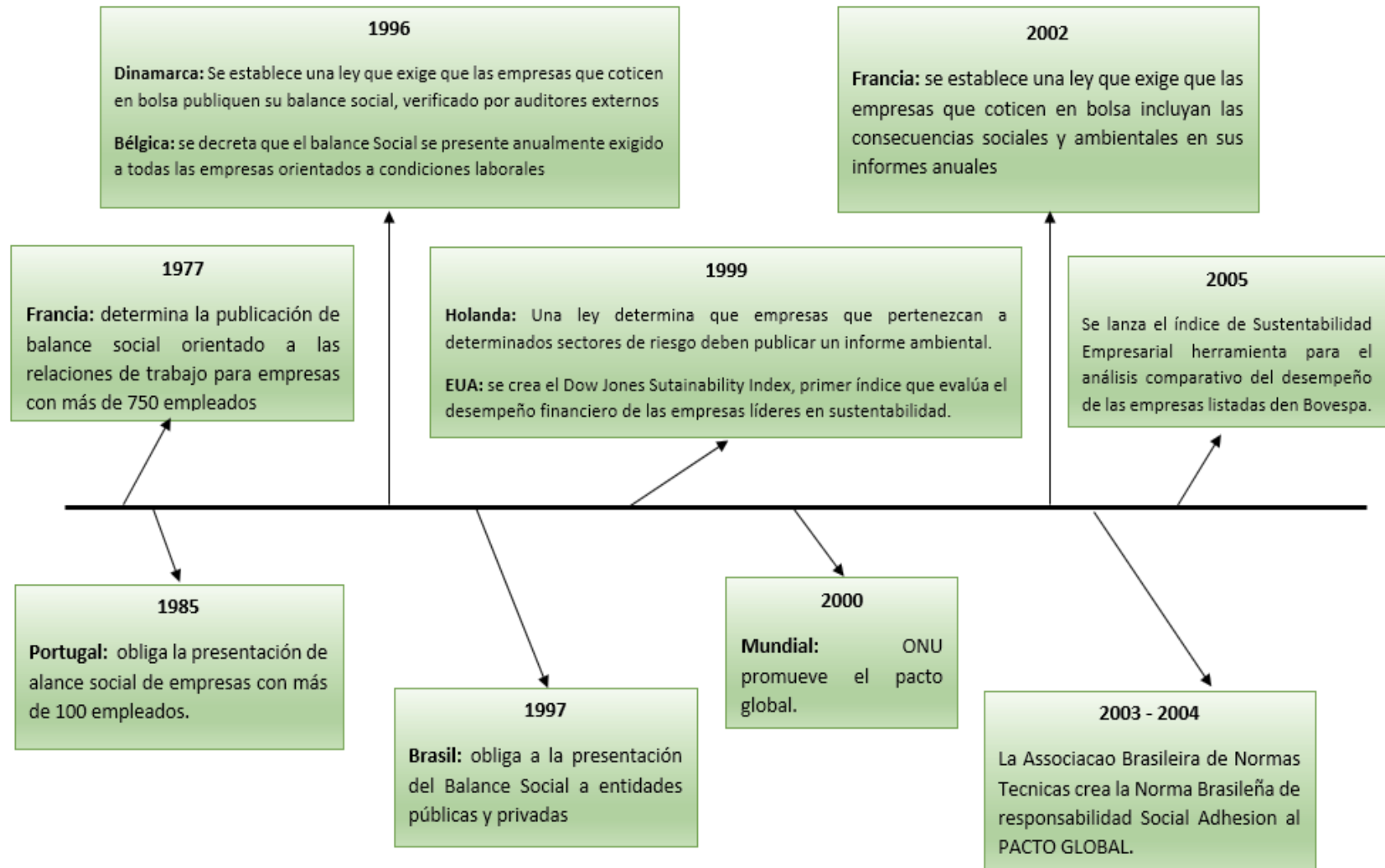


Figura 8: Evolución del Balance Social

b. Tipos de balance social

Estos modelos poseen la información básica que deben ser publicadas para dar transparencia a las actividades de la empresa.

Figura 9.

Tipos de balance social

TIPO	CARACTERÍSTICAS
Instituto Brasileño de Análisis Social y Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzado en 1997 por el Ibase, • Se inspira en el formato de los balances financieros. • Expone, de manera detallada, los números asociados a responsabilidad social de la organización, • Reúne informaciones sobre la ficha de pagos, los gastos con cargas sociales de funcionarios, la participación en los lucros. • También detalla los gastos en el control ambiental y las inversiones sociales externas de las diveRSEs áreas: educación, cultura, salud etc.
Instituto ETHOS	<ul style="list-style-type: none"> • Basado en el reporte detallado de los principios y las acciones de la organización. • Incorpora la planilla propuesta por el Ibase y sugiere un análisis mayor del contexto en la toma de decisiones, de los problemas encontrados y de los resultados obtenidos. • El Instituto ETHOS defiende la necesidad de que los balances sociales adquieran credibilidad y consistencia comparables a los balances financieros. Por tanto, es necesario que los siguientes principios sean verificados: <ul style="list-style-type: none"> • Relevancia • Veracidad • Claridad • Comparable • Regularidad • Verificable
Global Reporting Initiative (GRI)	<ul style="list-style-type: none"> • El modelo de GRI para la presentación es de gran importancia a escala global. • GRI es una red internacional lanzada en 1997 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y por CERES (siglas en inglés de Coalition for Environmentally Responsible Economies, o Coalición por Economías Ambientalmente Responsables). • La misión de la GRI es que los balances sociales se vuelvan modelos tan difundidos como los balances financieros corporativos. • Por tanto, ella se empeña en producir y diseminar un modelo que pueda ser aplicado globalmente. • La importancia de padronizar los balances sociales producidos por empresas de sectores o países diferentes es crear un instrumento que permita comparaciones entre ellas, en cuanto al desempeño obtenido y a las soluciones y los desafíos encontrados.

Fuente: (El Balance Social y la Comunicación de la Empresa con la Sociedad, 2002.)

2.3 Fundamentación Conceptual

2.3.1 Responsabilidad Social Empresarial

La responsabilidad social empresarial no es una simple forma de realizar ciertas labores con la sociedad, sino por el contrario es la estrategia que ciertas empresas acogen junto a la gestión de negocios y proyectando sus valores, las empresas que practican responsabilidad social tienen varios beneficios como llamar la atención de los clientes, trabajadores e inversionistas, es decir se vuelven más competitivas.

Es por ello que Según (Juan Felipe Cajiga Calderón, s.f.) la define como:

Una forma de hacer negocios donde la empresa busca que sus operaciones sean sustentables económica, social y ambientalmente, conociendo interés de diferentes grupos con los que se relaciona y buscan la preservación del entorno ambiental y la solvencia de generaciones futuras. La visión de un negocio está compuesta por el respeto de las personas, valores éticos, comunidad y el medio ambiente con la tarea misma de la empresa, independientemente del servicio que ofrece o sector al que pertenece.

La RSE tiene la responsabilidad a más de crear un negocio fundada en principios éticos Incluye diferentes grupos de interés como el medio ambiente, clientes y trabajadores entre otros que trabajando ordenadamente y conjuntamente se podrá crear valor, para poder lograr mejores resultados para la sociedad y para la empresa. Esto implica no explotar a los trabajadores todo lo contrario proporcionar condiciones necesarias de seguridad para que puedan realizar sus obligaciones laborales sin ningún inconveniente, pagar salarios justos que permitan satisfacer las necesidades de los empleados, realizar capacitaciones continuamente, brindar estabilidad laboral y participación en las utilidades de la empresa.

a. Gestión Empresarial

El concepto de gestión empresarial según (Ucha, Definición ABC, 2011) en su nota menciona que “Es aquella actividad empresarial que a través de diferentes individuos especializados, como ser: directores institucionales, consultores, productores, gerentes, entre otros, y de acciones, buscará mejorar la productividad y la competitividad de una empresa o de un negocio.”,

esta definición va presentando una evolución en la medida que el hombre va avanzado en la consecución de nuevas tecnologías y relaciones para el mejoramiento de productos y servicios nuevos, que satisfagan al mercado cada día en crecimiento y complejo.

b. Obligación Moral

La obligación moral parte desde la visión que el ser humano es un ser que tiene conciencia, es decir, reflexiona sobre sus acciones y se cuestiona si ha obrado correctamente o no lo ha hecho basándose en valores personales que se convierten en normas que diferencia entre aquello que es correcto y aquello que no lo es, según (Nicuesa, 2014) en su nota define la obligación moral como “La necesidad de ser coherente y consecuente con esos valores personales. En la mayoría de las ocasiones, esta obligación moral no es impuesta de forma externa, sino que la persona es fiel a ese deber interno que se ha marcado”

c. Norma

A lo largo de la historia, las sociedades establecen su conjunto particular de normas y leyes sociales que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades es por ello que según (Bembibre, 2010) menciona que norma es “ley o regla que se establece para ser cumplida por un sujeto específico en un espacio y lugar también específico”. Estas son las pautas de ordenamiento social que se establecen en una comunidad humana para organizar el comportamiento, las actitudes y las diferentes formas de actuar de modo de no entorpecer el bien común.

d. Ética

Algunos han dado a la Ética el título de “arte de vivir bien” lo cual no parece exacto, pues que, si se reuniesen todas las reglas de buena conducta sin acompañarlas de examen formarían un “arte” más no una “ciencia” entonces:

Según (Ucha, 2008) recibe un concepto donde afirma que:

La ética es una ciencia que tiene por objeto de estudio a la moral y la conducta humana la misma que se convierte en una guía para nuestro comportamiento y la que aparezca en momentos que sea necesario obtener una guía de cómo se debe actuar en determinadas oportunidades.

e. Código de conducta

Establece un marco consistente y común que sirve de guía para alcanzar tanto los objetivos empresariales como la misión donde provee de dirección y clarificación en cómo conduce el trabajo,

Según (Secretaría de Comunicaciones y Transportes, s.f.), menciona que el código de conducta es:

Es el conjunto de reglas que establecen la manera y forma de comportamiento que se espera de los miembros de la Entidad y cuáles son las conductas inadecuadas que no pueden ser permitidas, tomando en cuenta las metas y los objetivos institucionales, para el cumplimiento de manera eficiente y eficaz y respetando los derechos de los individuos involucrados.

f. Entorno Social

Dentro del entorno social, el primer campo en el que puede influir la de RSE, es en el ámbito laboral, en donde la empresa debe contemplar el bienestar y satisfacción de sus empleados; procurar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; ofrecer un marco de flexibilidad laboral; brindar condiciones que no afecten la salud y seguridad de los trabajadores; fomentar la formación y el desarrollo profesional; otorgar programas de apoyo con prestaciones y considerar procesos de consulta y participación de todo el personal involucrado en el desarrollo de la empresa.

Con respecto a la comunidad en la que la empresa se encuentra localizada; el desempeño de la responsabilidad social trata de responder a las necesidades que la comunidad demanda con programas de buena vecindad, apoyo a la educación local, voluntariado y donaciones.

g. Entorno Económico

El entorno económico se refiere al mercado al que la empresa dirige sus acciones, esto es, el marco general en el que desarrolla su actividad. Las acciones de Responsabilidad Social deberán tener en cuenta los derechos de los consumidores, establecer precios justos, otorgar información transparente de su actividad, y la implicación responsable de sus proveedores.

h. Entorno Medioambiental

La empresa puede influir en el cuidado del medio ambiente, con responsabilidad social sí va más allá del cumplimiento de la legislación vigente, además, debe tener presente aspectos relativos a la gestión de residuos, a las características de los envases y embalajes, al reciclaje de todos sus desechos, al transporte de mercancías y al consumo responsable de energía.

i. Filantropía

Es un concepto que conlleva una fuerte carga positiva, haciendo referencia en la mayor parte de ocasiones a aquellas personas que prestan su ayuda a los más necesitados sin esperar recibir nada a cambio. Los actos de filantropía más comunes son las donaciones y el trabajo voluntario, es por ello que recibe la siguiente definición según (Ucha, 2013)

La filantropía es la palabra que designa una inclinación bastante frecuente del ser humano, que se caracteriza por la manifestación de mucho amor hacia el género humano, al prójimo, se materializa a través de diversas acciones tendientes a favorecer el bienestar y bien común de las personas y jamás espera recibir del otro algo a cambio de todo ese amor y ayuda que se da.

j. Stakeholders

Las actividades de una empresa impactan económica, ambiental y socialmente es importante que éstas consideren a los stakeholders a la hora de tomar alguna decisión, es decir, de acuerdo con Freeman (1984) stakeholders son:

Los grupos o individuos que puede perturbar o ser perturbado por el logro de los objetivos de la empresa. Ahora bien, una teoría de los stakeholders que se base en esta definición carece de fundamentación normativa, así como de

criterios para identificar quiénes son los stakeholders o para adjudicar los derechos que corresponden a cada uno. (p.25)

2.3.2 Balance social

Es una herramienta que tienen las empresas para comunicar a la sociedad en conjunto su aporte en recursos humanos y su relación con la colectividad de esto se despliega que la información que se brinda tiene impacto interno y externo.

a. Objetivos del balance social

- Realizar el análisis de la gestión empresarial en torno al cumplimiento de su responsabilidad social.
- Brinda una apertura a la gerencia la planificación de acciones propensas a incrementar la eficiencia y productividad de sus trabajadores.
- Construir la información que acerca de los recursos humanos de la empresa y a los sectores con las que tiene relación.
- Crea herramientas efectivos que permite controlar y medir las consecuencias, los costos y los beneficios que se desprenden de sus acciones Según **Fuente especificada no válida..**

b. Ventajas del Balance Social

- Establece información detallada a la alta dirección para la toma de decisiones.
- Permite sistematizar los recursos con que cuenta la empresa evaluando la efectividad de los mismos.
- Determina un mayor conocimiento de las características socio-laborales del personal y la contribución de la empresa al desarrollo integral de las personas.
- Es un instrumento que facilita la fijación de políticas sociales a nivel de la empresa y sectorial.
- Se constituye en un aporte valioso para las negociaciones colectivas.
- Contribuye a la empresa al desarrollo humano del país

c. Ambiente interno

También conocido como clima Organizacional son grupos o elementos de Interés Interno, que tienen relación directa en las actividades de la empresa y están dentro del ámbito y responsabilidad de un director.

d. Factores o Indicadores Sociales:

Son definidos inicialmente por un Comité Social, son estables en el tiempo; y sus resultados influyen de acuerdo a las prioridades.

Como prioridades se puede establecer:

- Seguridad en el Empleo
- Satisfacción Laboral
- Sistema de Remuneraciones
- Capacitación y Desarrollo

e. Ambiente externo

Es el conjunto de todos los actores o elementos externos que son pertinentes y relevantes a dicha organización, está formado por las personas e instituciones importantes que afectan a las operaciones entre la organización y el mercado en el que está inmeRSE.

Ambiente externo que tienen relación directa con la empresa:

- Clientes
- Proveedores
- Competencia
- Sindicato
- Sistema financiero

Ambiente externo que tiene relación indirecta con la empresa:

- La tecnología
- La economía
- La política
- Las pautas culturales y sociales
- Los aspectos internacionales

f. Modelo de balance social

El modelo de balance social es un proceso que no sólo contiene elementos teóricos, sino que es una guía políticamente fundamentada, es un instrumento que posee un catálogo de variables sociales que se adaptan a la experiencia local, dinámicas del registro, así como mecanismos para la construcción de los indicadores sociales, la interpretación de los mismos y la adopción de correctivos o planes de acción.

g. Modelos de balance social Global Reporting Initiative (GRI)

La misión de Global Reporting Initiative (GRI) es satisfacer las necesidades proporcionando un marco confiable para la elaboración de memorias de sostenibilidad que pueda ser utilizado por las organizaciones con independencia de su tamaño, sector o ubicación.

Sus objetivos son:

- Involucrar las áreas de la Institución con la convicción de mejorar continuamente.
- Involucrar a los Grupos Sociales Objetivo.
- Reflexionar acerca las prioridades a través de la materialidad.
- Contar con una herramienta de autodiagnóstico.
- Hacer nuevas preguntas acerca de los procesos de la empresa.
- Incentivar al equipo de trabajo para considerar nuevas iniciativas que respondan a indicadores de sostenibilidad.
- Identificar cuáles son las acciones y elementos culturales responden a las pautas de Desarrollo.
- Dar un contexto de Sostenibilidad a las cifras y resultados.

2.3.3 Modelo de balance social según la metodología de la SEPS

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario que propone un desarrollo metodológico tomando en consideración los Principios UniveRSEles Cooperativos (ACI) los de la LOEPS y los del Buen Vivir, la metodología para la estructuración y elaboración del Balance Social.

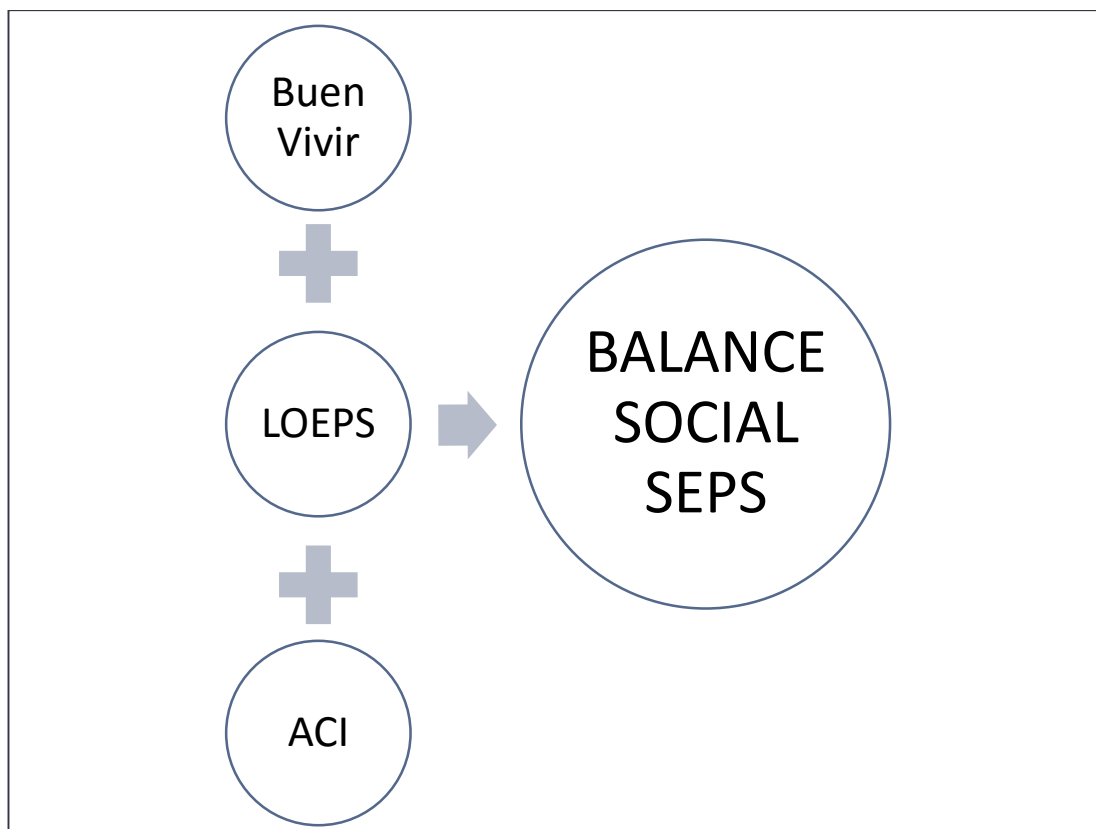


Figura 9: Principios en los que se fundamenta el Balance Social de la SEPS

En base a estos principios podemos encontrar un punto de partida para la elaboración de un modelo de balance social se sustenta en los 8 principios de la LOEPS, los 10 principios del Buen Vivir y los 7 principios que establece la ACI.

Tabla 5.

Principios en los que se basa el Balance Social Ecuatoriano

Principios ACI (7)	Principios LOEPS (8)	Principios Buen Vivir (10)
<ul style="list-style-type: none"> • Membresía abierta y voluntaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda del Buen Vivir y del Bien Común. 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad en la adversidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Control democrático de los miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser humano que desea vivir en sociedad.
<ul style="list-style-type: none"> • Participación económica de los miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio justo, ético y responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad, integración y cohesión social.
<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión e independencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equidad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de derechos

CONTINÚA 

		univeRSEles y potenciación de las capacidades humanas.
<ul style="list-style-type: none"> • Educación, formación e información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a la identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación armónica con la naturaleza.
<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación entre cooperativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autogestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia solidaria, fraterna y cooperativa.
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo y un ocio liberador.
	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución equitativa y solidaridad de excedentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconstrucción de lo público.
		<ul style="list-style-type: none"> • Democracia representativa participativa y deliberada.
		<ul style="list-style-type: none"> • Estado democrático, pluralista y laico.

Fuente: (Páez 2013 citado en Cajas, 2016).

De la unión de los principios anteriormente indicados, se obtiene 7 Macrodimensiones y 24 Dimensiones las cuales se convierten en los principios del modelo de balance social con características propias.

<p>MD1 La prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •D1: Prolación del trabajo sobre el capital. •D2: Prolación de los intereses colectivos sobre los individuales. •D3: Ocio libertador.
<p>MD2 Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •D1: Accesibilidad asociativa y cooperativa. •D2: Retiro de asociados. •D3: Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario.
<p>MD3 Autogestión y Autonomía</p>	<ul style="list-style-type: none"> •D1: Acceso a cargos institucionales. •D2: Control democrático por los socios. •D3: Transparencia informativa. •D4: Acuerdos con otras organizaciones (no EPS). •D5: Relación con el Estado. •D6: Estructura del Patrimonio. •D7: Equilibrio real de poder entre asociados.
<p>MD4 Participación económica solidaria y distribución equitativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •D1: Concentración de aportes sociales. •D2: Utilización de utilidades y excedentes. •D3: Valor Agregado Cooperativo.
<p>MD5 Educación, capacitación y comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •D1: Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización. •D2: Promoción de la EPS. •D3: Investigación y desarrollo.
<p>MD6 Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •D1: Intercooperación •D2: Integración sectorial.
<p>MD7 Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •D1: Comercio justo. •D2: Comunidad. •D3: Medio Ambiente

Figura 10: Macrodimensiones y Dimensiones del Modelo de BS de la SEPS
Fuente: (Cajas, 2016)

Según Páez citado en (Cajas, 2016) afirma que una macrodimensión es:

Un componente obtenido por el resultado del empate de diversos principios que rigen a la economía Popular y Solidaria, y sobre el cual se comprobaba el cumplimiento institucional o no de los principios. Igualmente indica que la dimensión es un sub-componente de la Macrodimensión que le caracteriza a ésta.

2.4 Fundamentación Legal

2.4.1 Constitución de la República del Ecuador

Art. 66 en el apartado 15.- El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental. (p.30)

Dentro del mismo artículo en el **apartado 26.-** El derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental. El derecho al acceso a la propiedad se hará efectivo con la adopción de políticas públicas, entre otras medidas. (p. 30)

Art. 278 apartado 2.- Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental. (p. 91)

Art. 355.- ... La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional. (p. 111)

Tabla 6.

Constitución de la República del Ecuador

Artículo	Descripción	Contribución
Art. 66 apartado 15	El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.	La constitución de la República del Ecuador hace énfasis en que las empresas u organizaciones
Art. 66 apartado 26	El derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental. El derecho al acceso a la propiedad se hará efectivo con la adopción de políticas públicas, entre otras medidas.	manejen lo que es la responsabilidad social empresarial, porque mediante la aplicación de la misma se busca

CONTINÚA 

Art. 278	Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.	mejorar y cumplir los objetivos de la empresa además aportar con la sociedad.
Art. 355	... La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional.	

Fuente: (Constitución de la República del Ecuador 2008)

2.4.2 Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Art.- 4.- Las formas de organización de la economía popular y solidaria, en sus relaciones sociales y actividad económica, se regirán por los valores de justicia, honestidad, transparencia y responsabilidad social y fundarán sus acciones en los principios de la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la gestión democrática, el comercio justo y el consumo ético. (p.4)

Art.- 61.- Las cooperativas incorporarán en sus informes de gestión, el Balance Social que acreditará el nivel de cumplimiento de los Principios Cooperativos, de los objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural. (p.27)

Tabla 7.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Artículo	Descripción	Contribución
Art. 4	Las formas de organización de la economía popular y solidaria, en sus relaciones sociales y actividad económica, se regirán por los valores de justicia, honestidad, transparencia y responsabilidad social y fundarán	La Economía Popular y Solidaria hacen referencia en las empresas, organizaciones y demás entes

CONTINÚA 

	<p>sus acciones en los principios de la ayuda mutua, el esfuerzo propio, la gestión democrática, el comercio justo y el consumo ético.</p>	<p>económicos deben aplicar lo que es la responsabilidad social empresarial y llevar un Balance social para dar cumplimiento a los objetivos sociales ambientales, culturales comunitarios entre otros.</p>
<p>Art. 61</p>	<p>Las cooperativas incorporarán en sus informes de gestión, el Balance Social que acreditará el nivel de cumplimiento de los Principios Cooperativos, de los objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.</p>	

Fuente: (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria)

2.4.3 Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Art. 62 apartado 4.- Consiste en el traslado de bienes en vehículos de hasta 3.5 toneladas de capacidad de carga, desde un lugar a otro de acuerdo a una contraprestación económica. Deberán estar provistos de una protección adecuada a la carga que transporten.

Art. 63 apartado 2 literal d.- Carga liviana: Vehículos tipo camioneta de cabina sencilla con capacidad de carga de hasta 3.5 toneladas.

Tabla 8.

Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Artículo	Descripción	Contribución
Art. 62	Consiste en el traslado de bienes en vehículos de hasta 3.5 toneladas de capacidad de carga, desde un lugar a otro de acuerdo con una contraprestación económica. Deberán estar provistos de una protección adecuada a la carga que transporten.	El reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria especifica claramente las indicaciones que deben tener un
Art. 63	Carga liviana: Vehículos tipo camioneta de cabina sencilla con capacidad de carga de hasta 3.5 toneladas.	vehículo de carga liviana, así como se debe establecer la responsabilidad social empresarial.

Fuente: (Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria)

2.4.4 Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Art. 57.- Se denomina servicio de transporte comercial el que se presta a terceras personas a cambio de una contraprestación económica, siempre que no sea servicio de transporte colectivo o masivo. Para operar un servicio comercial de transporte se requerirá de un permiso de operación, en los términos establecidos en la presente Ley y su Reglamento.

Apartado 3: Dentro de esta clasificación, entre otros, se encuentran el servicio de transporte escolar e institucional, taxis, **carga liviana**, mixto, turístico y los demás que se prevean en el Reglamento, los cuales serán prestados únicamente por compañías y cooperativas autorizadas para tal objeto y que cumplan con los requisitos y las características especiales de seguridad establecidas por la Comisión Nacional.

Tabla 9.

Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Artículo	Descripción	Contribución
Art. 57	<p>Se denomina servicio de transporte comercial el que se presta a terceras personas a cambio de una contraprestación económica, siempre que no sea servicio de transporte colectivo o masivo. Para operar un servicio comercial de transporte se requerirá de un permiso de operación, en los términos establecidos en la presente Ley y su Reglamento.</p> <p>Dentro de esta clasificación, entre otros, se encuentran el servicio de transporte escolar e institucional, taxis, carga liviana, mixto, turístico y los demás que se prevean en el Reglamento, los cuales serán prestados únicamente por compañías y cooperativas autorizadas para tal objeto y que cumplan con los requisitos y las características especiales de seguridad establecidas por la Comisión Nacional.</p>	<p>La Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial define al servicio de transporte y menciona el servicio de operación que debe llevar con ella para poder realizar sus actividades y claro que aquel documento debe tener las cooperativas que legalmente se encuentran inscritas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.</p>

Fuente: (Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial)

2.4.5 Plan nacional del buen vivir**Anexo 12:**

1.6 Fortalecer a las empresas políticas como agentes en la transformación productiva **Literal d** Fomentar el gobierno, las buenas prácticas empresariales y la responsabilidad social de las empresas públicas.

7.8 Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y pos consumo **Literal c** promover y

regular el cumplimiento de prácticas de responsabilidad social y ambiental adecuada, mediante públicos y privados nacionales, con incidencias internacional.

7.9 Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficiente con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta Literal e Consolar mecanismos de responsabilidad social y ambiental extendida del productor, que sean diseñados con la participación de los consumidores para reducir el impacto ambiental del consumo de bienes y servicios.

Tabla 10.

Plan Nacional del Buen Vivir

Artículo	Descripción	Contribución
ANEXO 12	<p>1.6 Fortalecer a las empresas políticas como agentes en la transformación productiva Literal d Fomentar el gobierno, las buenas prácticas empresariales y la responsabilidad social de las empresas públicas.</p> <p>7.8 Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y pos-consumo Literal c promover y regular el cumplimiento de prácticas de responsabilidad social y ambiental adecuada, mediante públicos y privados nacionales, con incidencias internacional.</p> <p>7.9 Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficiente con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta Literal e</p>	<p>El Plan Nacional del Buen Vivir establece la aplicación de la Responsabilidad Social dentro de la planificación estratégica de las organizaciones la aplicación de un modelo de gestión que integra el respeto al ambiente, el ejercicio de los derechos humanos y derechos de los trabajadores y el compromiso con los grupos de interés.</p>

CONTINÚA 

Consolar mecanismos de responsabilidad social y ambiental extendida del productor, que sean diseñados con la participación de los consumidores para reducir el impacto ambiental del consumo de bienes y servicios.

Fuente: (Plan Nacional del Buen Vivir)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Naturaleza de la investigación

Según autores Hernández, Fernández, & Baptista (2007), sostiene que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo. “Los dos enfoques (cuantitativo y cualitativo) son paradigmas de la investigación científica, pues ambos emplean procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos en su esfuerzo por generar conocimiento”. (p.4)

3.1.1 Enfoque cuantitativo

Según **Fuente especificada no válida.**

Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (p. 5)

El presente proyecto se basa en el enfoque cuantitativo porque se aplicará la encuesta y se procederá a realizar la comprobación de la hipótesis para verificar la viabilidad del proyecto.

3.1.2 Enfoque cualitativo

Según **Fuente especificada no válida.**

Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. (p. 8)

Por lo tanto, referente al concepto anterior es importante determinar que la dirección de la presente investigación es cuantitativa, pues la misma se focaliza en el desarrollo de la investigación mediante el análisis de resultado, además de aplicar características cualitativas que permitan analizar e interpretar la realidad objeto de estudio.

3.2 Tipos de Investigación

Según el autor (Tamayo, 2003) manifiesta que “los tipos de investigación difícilmente se presentan puros, generalmente se combinan entre sí y obedecen sistemáticamente a la aplicación de la investigación”. (p. 43)

3.2.1 Investigación Aplicada

Según (Rivero, 2008) afirma que

...Se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, pues depende de los resultados y avances de esta última; esto queda aclarado si nos percatamos de que toda investigación aplicada requiere de un marco teórico. Busca confrontar la teoría con la realidad. Es el estudio y aplicación de la investigación a problemas concretos, en circunstancias y características concretas. Esta forma de investigación se dirige a su aplicación inmediata y no al desarrollo de teorías. La investigación aplicada, movida por el espíritu de la investigación fundamental, ha enfocado la atención sobre la solución de teorías. Conciernen a un grupo particular más bien que a todos en general. Se refiere a resultados inmediatos y se halla interesada en el perfeccionamiento de los individuos implicados en el proceso de la investigación. (p. 20)

En el presente trabajo se utilizará la investigación aplicada porque se basó en el sustento del marco teórico sobre la Responsabilidad Social en el sector de Transporte de Carga Liviana (camionetas) demostrada que es una problemática si carece de ella por su relación directa con los aspectos económico, ambiental y social es por ello que se propone la aplicación de la elaboración del Balance Social que es una herramienta que ayudará a medir la RSE del sector.

3.2.2 Según fuente de información

a. Documental

Según (Rivero, 2008) menciona en su libro que:

Este tipo de investigación es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. Como subtipos de esta investigación encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera. (p. 21)

En el presente proyecto se utilizará información bibliográfica que nos permitirá obtener mayor conocimiento de causa del objeto a estudiarse, considerando que existe una amplia información que nos permitirá sustentar el desarrollo de las variables propuestas.

b. De Campo

Según (Rivero, 2008) afirma que:

Es un tipo de investigación que se basa en informaciones que proceden entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulten las fuentes de la de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos (p. 21).

La investigación de campo será utilizada en el trabajo investigativo por las encuestas a realizarse a socios y gerentes de las cooperativas de transporte de carga liviana (camionetas).

3.3 Según el tratamiento y análisis

3.3.1 Cuantitativa

Según (Rivero, 2008) menciona que:

Recoge información empírica (de cosas o aspectos que se pueden contar, pesar o medir) y que por su naturaleza siempre arroja números como resultado. (p. 38)

El tipo de investigación cuantitativa será tomado en cuenta porque se diseñó un instrumento base tipo encuesta el cual será aplicado para los socios y gerentes de las cooperativas de transporte de carga liviana (camionetas) para conocer si poseen conocimientos sobre la responsabilidad social asociativa y si brindan apertura para la implantación de un Balance Social.

3.3.2 Cualitativa

Según (Rivero, 2008) afirma que:

Recoge información de carácter subjetivo, es decir que no se perciben por los sentidos, como el cariño, la afición, los valores, aspectos culturales. Por lo que sus resultados siempre se traducen en apreciaciones conceptuales (en ideas o conceptos) pero de las más alta precisión o fidelidad posible con la realidad investigada. (p.38)

Utilizaremos este tipo de investigación porque dentro del análisis de los indicadores del Balance Social tenemos indicadores cualitativos a los que se les da una calificación de satisfactorio, cuasi satisfactorio, poco satisfactorio y deficiente y mediante los resultados poder determinar un nivel de confianza según las cualidades que de prestación de servicios del transporte de carga liviana (camionetas).

3.4 Según las variables

3.4.1 Correlaciones

Según (Rivero, 2008) menciona que:

El investigador pretende visualizar cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí, o si por el contrario no existe relación entre ellos. Lo principal de estos estudios es saber cómo se puede comportar una variable conociendo el comportamiento de otra variable relacionada (evalúan el grado de relación entre dos variables). (p. 19)

Este tipo de investigación se utilizará porque el trabajo posee dos variables como es la variable independiente Responsabilidad Social Asociativa y la variable dependiente Balance Social.

3.5 Según el alcance

3.5.1 Estudio Descriptivo

Según (Rivero, 2008) afirma que:

Sirven para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Permiten detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos. Por ejemplo, la investigación en Ciencias Sociales se ocupa de la descripción de las características que identifican los diferentes elementos y componentes y, su interrelación. (p.17)

La presente investigación es de naturaleza descriptiva, puesto que pretende partir de la caracterización de la realidad social, ambiental y económica del sector de transporte de carga liviana (camionetas) para conocer la problemática y de esta manera determinar una solución.

3.6 Enfoque y alcance de la Investigación

3.6.1 Cualitativo y Cuantitativo

Según (Roberto, Carlos, & Pilar, 2004) tomado de Chen (2006) menciona que:

Los define como la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, y señala que éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”); o bien, que dichos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”). (p. 539)

Dentro del enfoque y alcance de la investigación la integración sistemática de los métodos tanto cuantitativo y cualitativo es fundamental porque en nuestra propuesta de elaborar un modelo de Balance Social en el cual utilizamos indicadores cuantitativos y cualitativos es por esta razón que la integración de estos dos métodos nos facilita el análisis de los resultados al aplicar los mismos.

3.7 Enfoque Mixto

Según (Roberto, Carlos, & Pilar, 2004) afirma en su libro que:

En el enfoque mixto se suele incluir una sección donde se presentan el método, la recolección y el análisis de datos, tanto cuantitativos como cualitativos. Los resultados se muestran bajo el esquema de triangulación, buscando consistencia entre los resultados de ambos enfoques y analizando contradicciones o paradojas. (p. 504)

Por la misma razón que utilizamos tanto el método cuantitativo y cualitativo para desarrollar nuestra propuesta de modelo de Balance Social para el transporte de carga liviana (camionetas) de la ciudad de Latacunga se convierte en un enfoque mixto.

3.8 Método de Investigación

3.8.1 Método Deductivo

Mediante este método se aplican los principios descubiertos a casos particulares a partir de la vinculación de juicios. El papel de la deducción en la investigación es doble: a. Primero consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos. Una ley o principio puede reducirse a otra más general que la incluya. Si un cuerpo cae decimos que pesa porque es un caso particular de la gravitación b. También sirve para descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos. Si sabemos la fórmula para calcular la velocidad, podremos calcular entonces la velocidad de un avión. La matemática es la ciencia deductiva por excelencia; parte de axiomas y definiciones. (p. 39)

Otro de los métodos de investigación que serán utilizadas en el presente trabajo es el método deductivo porque existe la ley de la Economía Popular y Solidaria en donde hace referencia a la Responsabilidad Social empresarial y al Balance social en el sector financiero y no financiero, existe un bajo porcentaje de estudios en el sector no financiero por lo que nuestra investigación apunta al sector no financiero de transporte de carga liviana (camionetas) de la ciudad de Latacunga, no existen investigaciones anteriores

por lo que nuestro aporte es dar a conocer cuales con los resultados de aplicar la Responsabilidad Social Asociativa y Balance Social.

3.8.2 Método Inductivo

Crea leyes a partir de la observación de los hechos, mediante la generalización del comportamiento observado; en realidad, lo que realiza es una especie de generalización, sin que por medio de la lógica pueda conseguir una demostración de las citadas leyes o conjunto de conclusiones. Dichas conclusiones podrían ser falsas y, al mismo tiempo, la aplicación parcial efectuada de la lógica podría mantener su validez; por eso, el método inductivo necesita una condición adicional, su aplicación se considera válida mientras no se encuentre ningún caso que no cumpla el modelo propuesto. (p. 40)

El método inductivo se aplica en este trabajo porque en la propuesta de balance Social cuantificamos y cualificamos los indicadores en base a un criterio propio, sus porcentajes y calificaciones pueden variar, depende el sector o los directivos que quieran aplicar este modelo.

3.9 Población y Muestra

3.9.1 Población

En la presente investigación se tomará en cuenta la totalidad de la población, porque la ciudad de Latacunga cuenta con 10 cooperativas de transporte de carga liviana

3.9.2 Muestra

Los directivos del sector de transporte de carga liviana podrán ser uno de los representantes, ya sea este el presidente o el gerente de la cooperativa, es decir, se aplicará el censo porque la población es muy pequeña y por ende se tomará en consideración todos los dirigentes de la organización.

Tabla 11.

Muestra de Coop. de transporte de carga liviana

NÚMERO	NOMBRE DE COOPERATIVA	NÚMERO DE SOCIOS
1	SERVIESTRELLA CIA.LTDA.	7
2	AVENIDA AMAZONAS	16
3	CHILE	13
4	RIVERAS DEL CUTUCHI	11
5	VERTIENTES DEL COTOPAXI S.A.	8
6	CENTINELA DEL COTOPAXI	20
7	VELASCO IBARRA	15
8	CITERTER S.A.	12
9	EL SALTO N° 2	17
10	TRIANGULO LA ESTACIÓN	18
TOTAL		137

Fuente: (Unidad de Movilidad de Latacunga)

Tabla 12.

Muestra de directivos de Cooperativas de Transporte de Carga Liviana

NÚMERO	NOMBRE	CARGO
1	Miguel Ángel Estrella Molina	Presidente
	Ángel Gustavo Estrella Pruna	Gerente
2	Cristóbal Alfredo Reinoso Rodríguez	Presidente
	Cristóbal Neptali Herrera Espín	Gerente
3	Jorge Edison Oñate Cajas	Presidente
	Luis Francisco Zambrano Agama	Gerente
4	Luis Patricio Herrera Albán	Presidente
	Cornelio Vicente Mijas	Gerente
5	Héctor Raúl Calvopiña Calvopiña	Presidente
	Ángel María Chicaiza Chiluisa	Gerente
6	Jaime Remigio Torres Hugo	Presidente
	Milton Medardo Lagla Taipe	Gerente
7	Segundo Manuel Chuquitarco Chicaiza	Presidente
	Marco Vinicio Viracocha	Gerente
8	Juan Luis Toaquiza Chugchilan	Presidente
	Raúl Humberto Guanoluiza Aimacaña	Gerente
9	Luis Antonio Almachi Saragosin	Presidente
	Segundo Jorge Lamingo Chingo	Gerente
10	Hugo Gustavo Cueva Mena	Presidente
	Juan Melchor Herrera Veintimilla	Gerente

Fuente: (Unidad de Movilidad de Latacunga)

Se aplicará el censo para los socios de la cooperativa de transporte de carga liviana porque tiene un número minoritario y se realizará la encuesta a todos.

3.10 Técnicas e instrumento de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos que se utilizará en el presente trabajo investigativo Según (Rojas Soriano, 1996) señala al referirse a las técnicas e instrumentos para recopilar información como la de campo, lo siguiente:

Que el volumen y el tipo de información-cualitativa y cuantitativa- que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema (p.197)

Pasos para la técnica de recolección de datos:

1. Seleccionar uno o varios instrumentos o métodos de recolección de los datos.
2. Aplicar el instrumento o método para recolectar datos.
3. Preparar las observaciones, registros y mediciones conseguidas.

En la presente investigación se aplicará la técnica de recolección documental a través de fuentes secundarias, debido a que la información necesaria se encuentra publicada en bases digitales de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria así como en el centro de Movilización de la ciudad de Latacunga y también de la información que se obtenga a través de las encuestas aplicadas a los directivos, socios y clientes de las Cooperativas de Transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga.

3.10.1 Diseño del Instrumento de recolección de información

El instrumento que utilizado en esta investigación es la encuesta y según (Mendez, 1995) “tiene aplicación en aquellos problemas que se pueden investigar por método de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento. La encuesta permite el conocimiento de las motivaciones, actitudes, opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación” (p.106).

El contenido del cuestionario fue elaborado por una serie de diferentes tipos de interrogaciones, que se clasifican en:

- a. Preguntas cerradas** contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas. Es decir, se presentan a los participantes las posibilidades de respuesta, quienes deben acotarse a éstas. Pueden ser dicotómicas (dos posibilidades de respuesta) o incluir varias opciones de respuesta. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2007, p.310)

- b. Preguntas abiertas** proporcionan una información más amplia y son particularmente útiles cuando no tenemos información sobre las posibles respuestas de las personas o cuando ésta es insuficiente. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2007, p.31)

3.10.2 Operacionalización de variables

Tabla 13.

Variable Dependiente

Variable dependiente: Responsabilidad Social Asociativa

Conceptualización	Categoría	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e instrumentos de recolección de información
<p>Responsabilidad Social</p> <p>Es una nueva forma de administrar y hacer negocios colocando como prioridad a la comunidad y al medio ambiente que sin duda son el activo más importante dentro de una organización. Dentro de la operación de cada uno de las asociaciones se busca</p>	<p>Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales</p>	<p>-Clima Laboral -Trabajo Comunitario.</p>	<p>-¿La cooperativa cuenta con un código de ética? -¿La cooperativa ha sido avalada por normas de calidad o laborales? -¿Ha realizado la cooperativa algún tipo de contribución con la comunidad? : ¿Qué tipo de contribución ha realizado? -Económico -Social -Ambiental -Otros</p>	<p>Encuesta</p>

Tabla 14.

CONTINÚA



<p>satisfacer las necesidades de los clientes sin recurrir a malos tratos a la sociedad tampoco afectando la naturaleza todo lo contrario busca rentabilidad económica procurando el bienestar de los trabajadores y contribuyendo con algún tipo de aporte ya sea este de tipo económico, social y ambiental.</p>	<p>Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural</p>	<p>-Registro formal de ingreso -Conocimientos de las leyes y normativas</p>	<p>-¿El nuevo socio debe cumplir con todos los requisitos que estipula la ley? -¿La cooperativa cuenta con un el registro de nuevo socios? -¿Tiene conocimiento sobre la Responsabilidad Social Asociativa? -¿Conoce la normativa legal que maneja la Responsabilidad Solidaria Asociativa?</p>	<p>Encuesta</p>
	<p>Autogestión autonomía</p>	<p>y -Transparencia informativa -Acuerdos con otras organizaciones</p>	<p>-¿La cooperativa realiza una redición de cuentas con sus grupos de interés (proveedores, estado, comunidad)? -¿Considera importante que la cooperativa cuente con una herramienta que le permita evaluar la Responsabilidad Solidaria Asociativa? -¿Recibe la cooperativa apoyo económico por parte de entidades gubernamentales? -En caso de ser afirmativa la respuesta anterior ¿De qué organismo recibe apoyo económico?</p>	<p>Encuesta</p>

Variable Independiente

Variable Independiente: Balance Social

Conceptualización	Categoría	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas e instrumentos de recolección de información
Balance Social Es una herramienta que permite medir la Responsabilidad Social que posee una organización donde a través de indicadores serán calificados de forma cuantitativa y cualitativamente de acuerdo a sus datos.	Participación económico-social y distribución equitativa de excedentes	-Distribución de utilidades. -Valor agregado cooperativo distribuido a los socios	-¿La rentabilidad de la cooperativa es compartida con empleados y la comunidad en la que se desarrolla su actividad? -¿Cuenta la cooperativa con un control en el manejo de costos y gastos? -¿Los socios de la cooperativa reciben un porcentaje de utilidad superior al de trabajadores? -En caso de ser afirmativa su respuesta anterior conteste: ¿en qué porcentaje es superior?	Encuesta
	Educación, capacitación y comunicación,	-Número de personas capacitadas -Número de directivos capacitados	-¿La cooperativa realiza capacitaciones para sus trabajadores? -¿Tiene un número exacto de personas a las que capacita la cooperativa? -¿Dentro de la cooperativa existe capacitaciones a los directivos?	Encuesta

-En caso de ser afirmativa su respuesta
¿A cuántos directivos se realiza la
capacitación?

CONTINÚA

Cooperación e integración del sector económico popular y solidario.	-Monto de operaciones con clientes de la EPS (USD) Número de acuerdos suscritos con entidades de la EPS	-¿La cooperativa tiene operaciones con proveedores de la EPS (USD)? -¿En qué porcentaje asciende el monto de operaciones con clientes de la EPS (USD)? -0-20% -21-40% 41%-más -¿Cuenta la cooperativa con algún tipo de acuerdos con entidades de la EPS? -En caso de ser afirmativa su respuesta responda. ¿Con qué entidad tiene acuerdos suscritos?	Encuesta
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.	-Programas medio ambientales. -Actividades medio ambientales.	-¿La cooperativa cuenta con un plan o medidas específicas para minimizar el impacto al medio ambiente? -¿Qué tipo de programas realiza la cooperativa? -Charlas -Conferencias -Capacitaciones -¿Posee la cooperativa una licencia o ficha ambiental? -¿Qué tipo de actividades realiza la cooperativa?	Encuesta

El cuestionario final se incluye en el anexo de la presente investigación.

(Ver anexo 14 Encuesta)

3.11 Validez y confiabilidad del instrumento de recolección

Para (Munich y Ángeles, 1998) “toda investigación debe cumplir con dos reglas básicas para que la información obtenida sea válida y los datos recolectados puedan ser comparados, estas reglas son: validez y confiabilidad”. (p.87)

Según (Hernández, 1998) “la validez se enfoca en el grado en que un instrumento de recolección de datos mide la variable y la confiabilidad se refiere al grado en que la aplicación repetida de un instrumento de recolección de datos al mismo sujeto u objeto produce similares resultados” (p.63).

La validez y confiabilidad de la presente investigación viene dada por la opinión y análisis de especialistas en la materia, quienes procederán a validar el cuestionario serán con dos expertos, uno en contenido y otro en metodología, los mismos que expresarán las oportunas correcciones y darán su firma de validación al instrumento.

La validación de contenido fue efectuada por el Econ. Marco Veloz docente del Área Financiera perteneciente al Departamento de Ciencias Administrativas y del Comercio de la Universidad de la Fuerzas Armadas ESPE- Extensión Latacunga.

La validación metodológica se realizó con la participación de la PHD Magda Francisca Cejas Martínez quien actualmente se desempeña como docente en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE- Extensión Latacunga.

La evidencia de la validación del cuestionario se incluye en el anexo de la presente investigación. (Anexo 14 Validación de instrumento)

3.12 Técnicas de análisis de datos

“Los datos recolectados mediante cuestionarios, entrevistas, escala de aptitudes, observaciones, grupo de enfoque u otros medios (métodos) deben analizarse para responder las preguntas de investigación y aprobar o rechazar la hipótesis”. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2007).

Para el análisis de datos se lo realizará mediante el tipo cuantitativo porque se procederá a tabular cada una de las preguntas que constan en el cuestionario a ejecutarse.

3.13 Técnicas de comprobación de hipótesis

H_0 : El Balance Social no incide en la Responsabilidad Social Asociativa.

H_1 : El Balance Social incide en la Responsabilidad Social Asociativa

- **Análisis de los resultados estadísticos.** De las encuestas realizadas se analiza los resultados estadísticos destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis
- **Interpretación de los resultados.** Para la interpretación de los resultados se los realizara pregunta por pregunta mediante apoyo del marco teórico.
- **Comprobación de Hipótesis.** Para la presente investigación se efectuará la respectiva comprobación de hipótesis mediante la prueba estadística Chi Cuadrado.
- **Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.** En el estudio de la investigación se realizarán sus respectivas conclusiones y recomendaciones luego del análisis y la interpretación correspondiente de los datos obtenidos en las encuestas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

4.1 Análisis de los resultados

4.1.1 Análisis de los resultados – Directivos

Mediante la aplicación del instrumento de evaluación hemos obtenido los siguientes resultados.

1. ¿Tiene conocimiento sobre la Responsabilidad Social Asociativa?

Tabla 15.

Conocimiento de la RSE

RESPUESTA	VALOR	%
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

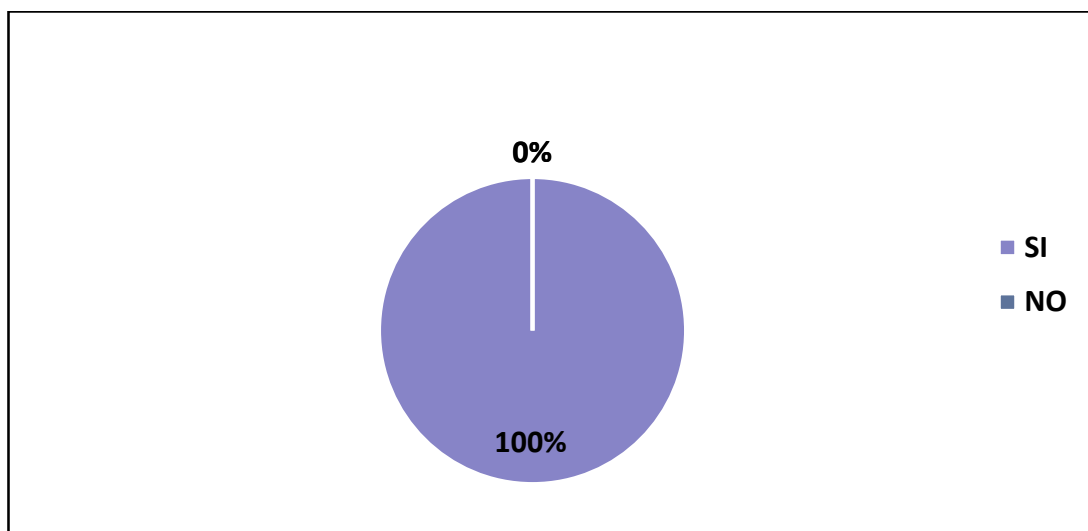


Figura 11: Conocimiento de la RSE

Interpretación: De los 10 directivos de las cooperativas de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 100% mencionaron que si tienen conocimiento sobre la Responsabilidad Social Asociativa.

Análisis: El sector de transporte de carga liviana tiene conocimiento sobre la Responsabilidad Social Asociativa por las capacitaciones que reciben por parte del centro de movilización de Latacunga o la Agencia Nacional de Tránsito donde reciben charlas del buen trato a los clientes, cumplir con las nuevas leyes de tránsito y prevalecer el cuidado del medio ambiente.

2. ¿Cree usted como directivo de la cooperativa que debería presentar un informe de aplicación sobre la Responsabilidad Social Asociativa?

Tabla 16.

Presenta Informe de aplicación

RESPUESTA	VALOR	%
SI	4	40,00%
NO	6	60,00%
TOTAL	10	100%

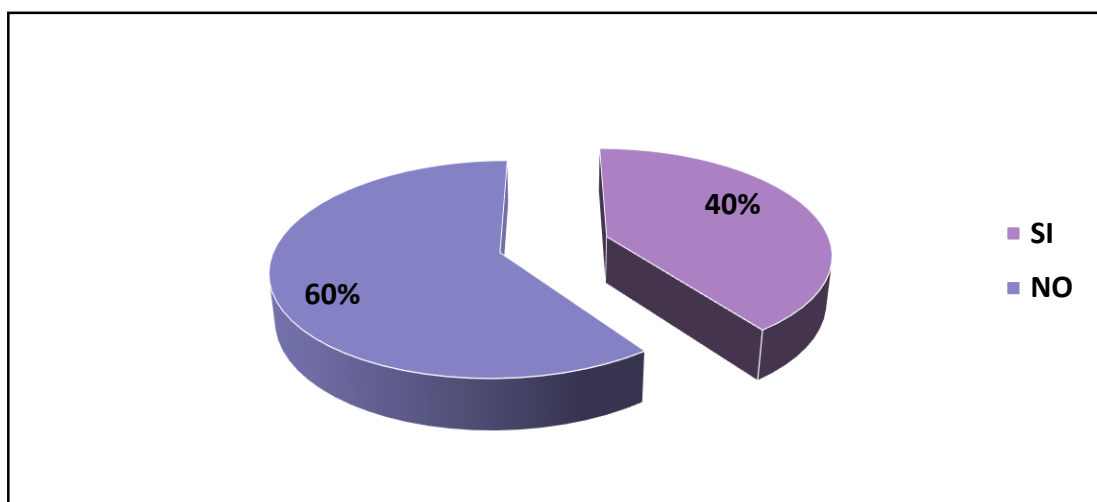


Figura 12: Presenta informe de aplicación

Interpretación: De los 10 directivos de las cooperativas de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 40% afirmaron que se debe presentar un informe de aplicación sobre la RSE mientras el 60% mencionaron una negativa en cuanto a dicho documento.

Análisis: El informe sobre la Responsabilidad Social Asociativa muestra el compromiso y contribuciones que realiza la cooperativa con los socios, la comunidad y el medio ambiente, donde la mayoría de los representantes menciona que todo el sector de transporte de carga liviana maneja su

contabilidad basada en los aportes estipulados por cada integrante para los gastos que pueden incurrir en el período, es decir, no tiene suficientes elementos para construir balances financieros, mencionan también que no tienen un montos estipulados para ningún tipo de contribución y por ende no cumple con el esquema para realizar informes de RSE pero cabe recalcar que algunos directivos piensa que deberían realizarlo adecuando a su contabilidad que se basa en ingresos y egresos.

3. ¿Conoce la normativa legal que maneja la Responsabilidad Solidaria Asociativa?

Tabla 17.

Normativa Legal

RESPUESTA	VALOR	%
SI	3	30,00%
NO	1	10,00%
TOTAL	10	40%

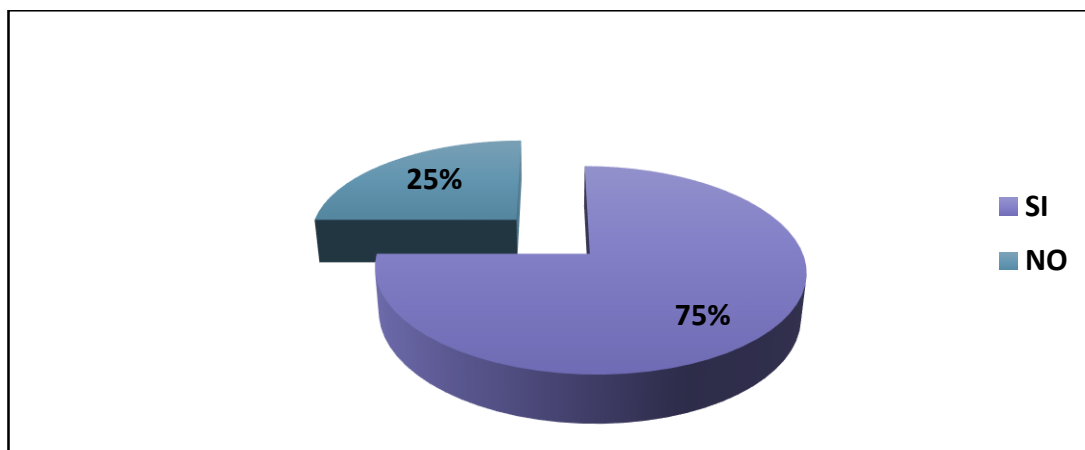


Figura 13: Normativa Legal

Interpretación: De los 10 directivos de las cooperativas de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 75% mencionaron que conocen sobre la normativa de la RSE mientras que el 25% desconocen sobre el tema.

Análisis: Tener conocimiento sobre la Responsabilidad Social Asociativa implica también conocer las leyes en las que se encuentra inmeRSE y esto se debe a las charlas que reciben por parte del Centro de Movilización de

Latacunga que a pesar de no ser constantes sus capacitaciones encuentran un tiempo oportuno para ponerlos al tanto de una nueva administración responsable, que se presenta beneficios como: obtener más clientela por su buen trato, tener limpios sus puestos de trabajo y su vehículo que sin duda es un ejemplo para las demás cooperativas o incluso negocios de otra índole.

4. ¿Cuál de las ventajas de la Responsabilidad Solidaria Asociativa cree que tiene mayor importancia?

Tabla 18.

Ventajas de RSE

RESPUESTA	VALOR	%
Mejora la reputación	0	0,00%
Motiva a los trabajadores	2	20,00%
Satisface al cliente	8	80,00%
Otro	0	0,00%
TOTAL	10	100%

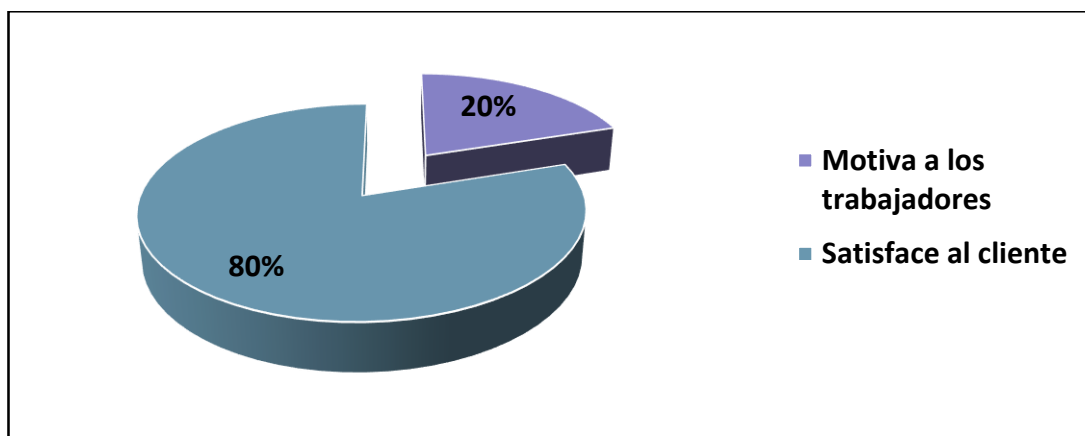


Figura 14: Ventajas de la RSE

Interpretación: De los 10 directivos de las cooperativas de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 80% afirmaron que una de las ventajas que tiene mayor importancia es Satisfacer al cliente mientras que el 20% opinan que Motivar a los trabajadores tiene mayor grado de relevancia.

Análisis: Unas de las prioridades de los servicios de transporte de carga liviana es Satisfacer a los Clientes pues son quienes dan vida al sector, y por

ello se toma en cuenta el buen trato porque se vuelven los embajadores de marca y el principal activo de la entidad, presentando así fidelidad ante la cooperativa por la importancia que se le da en cumplir sus necesidades, sin dejar a un lado motivar a los trabajadores que también son prioridad.

5. ¿La cooperativa brinda algún tipo de contribución hacia la comunidad?

Tabla 19.

Contribución a la comunidad

RESPUESTA	VALOR	%
SI	5	50,00%
NO	5	50,00%
TOTAL	10	100%

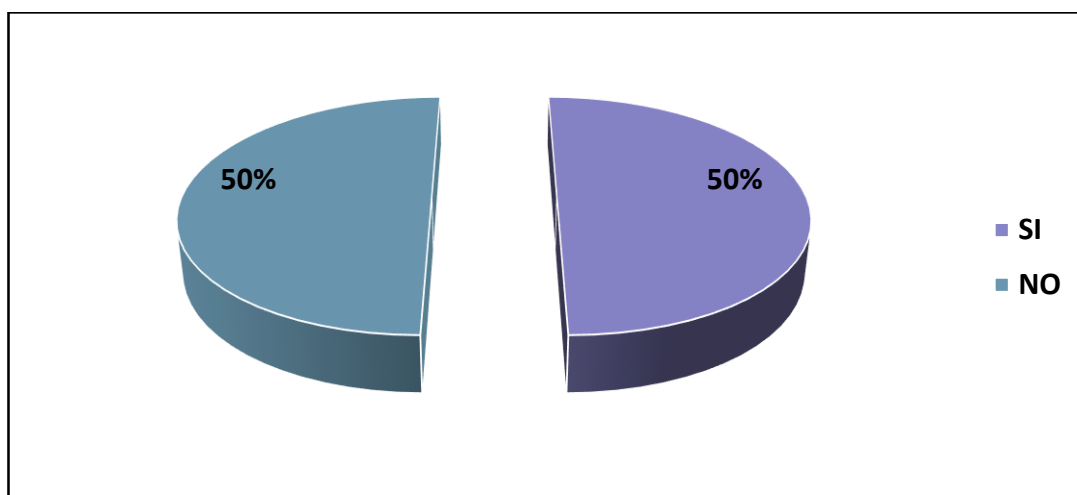


Figura 15: Contribución a la comunidad

Interpretación: De los 10 directivos de las cooperativas de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 50% mencionan que si brindan contribuciones a la comunidad, mientras tanto el otro 50% no realiza ningún tipo de aportación.

Análisis: El cliente considera hoy en día que no solo se trata de cumplir necesidades económicas cuando se trata de un negocio, sino todo lo contrario también observan la parte humana, es decir, si tienen alguna contribución con la sociedad porque eso es lo que habla bien de una organización, tomar en cuenta dificultades de la comunidad en las cuales puedan ayudar, eso es bien

visto hacia los ojos del cliente, actuando esta acción de manera positiva para la obtención de una mayor clientela.

6. ¿Qué tipo de contribución brinda?

Tabla 20.

Tipo de Contribución

RESPUESTA	VALOR	%
Económica	2	20,00%
Social	1	10,00%
Ambiental	2	20,00%
TOTAL	10	50%

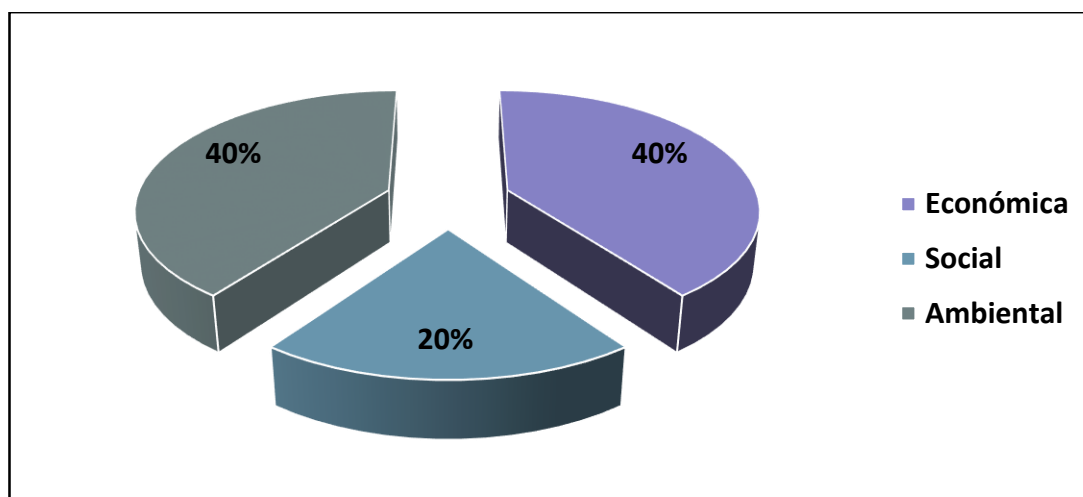


Figura 16: Tipo de Contribución

Interpretación: De los 10 directivos de las cooperativas de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 20% realiza aportes de forma económica, el 10% lo realiza de forma social y el 20% en el ámbito ambiental.

Análisis: El sector de transporte de carga liviana realiza contribuciones en su mayoría económicas y ambientales, ayudas económicas porque llegan documentos de parte del municipio solicitando apoyo para un evento social y ayudas ambientales porque este sector se enfoca en mantener su puesto de trabajo limpio diariamente, colocando la basura en su lugar y evitando arrojar desperdicios en las calles. La parte social no tienen mucha participación porque desconocen los problemas que poseen el sector donde se desarrollan.

7. ¿La cooperativa cuenta con un código de ética?

Tabla 21.

Código de ética

RESPUESTA	VALOR	%
SI	0	0,00%
NO	10	100,00%
TOTAL	10	100,00%

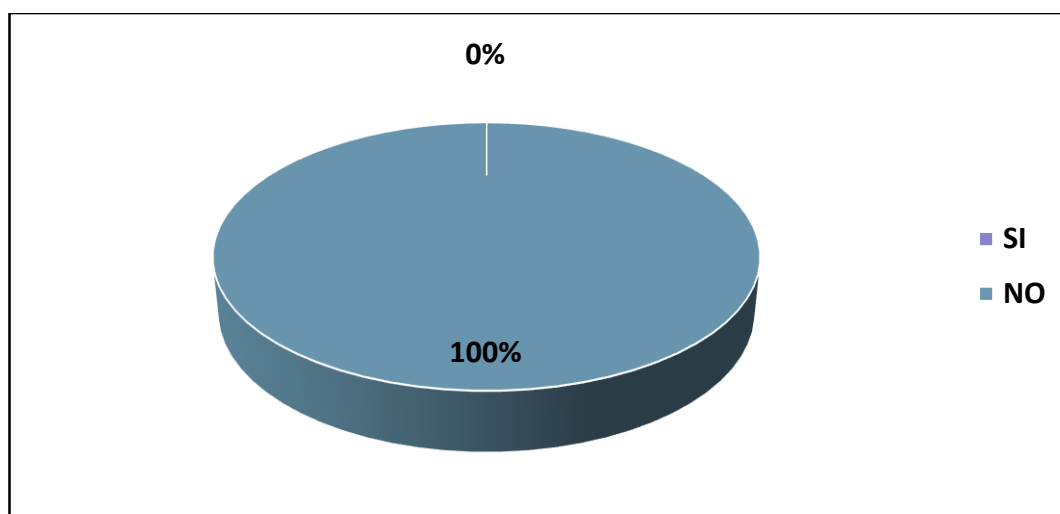


Figura 17: Código de ética

Interpretación: De los 10 directivos de las cooperativas de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 100% afirma que carecen de un código de ética dentro de la organización.

Análisis: Este sector no posee un Código de Ética estipulado pero a pesar de ello la cooperativa se maneja con moral en cuanto a los precios del servicio, mencionan que todo el sector de transporte de carga liviana tienen establecido los costos de las carreras dentro de la ciudad y fuera tiene precios tentativos que no se exceden, a pesar de tener la competencia de los informales que por supuesto tiene precios muy por debajo al sector formal y no cumplen con la normativa de formar una asociación, la cooperativa respetan su trabajo y se mantienen en brindar un buen servicios para sus clientes.

8. ¿La rentabilidad de la cooperativa es compartida con empleados y la comunidad en la que se desarrolla su actividad?

Tabla 22.

Rentabilidad compartida

RESPUESTA	VALOR	%
SI	7	70,00%
NO	3	30,00%
TOTAL	10	100%

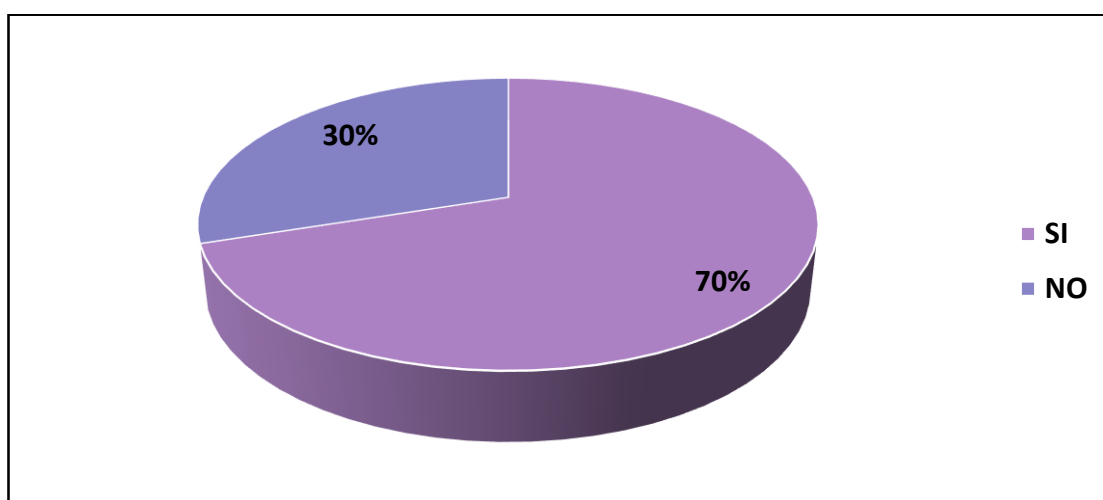


Figura 18: Rentabilidad compartida

Interpretación: El 70% de los directivos encuestados de las diferentes cooperativas respondieron que la rentabilidad de la cooperativa Si es compartida con los mismos, mientras que el 30% respondieron que NO

Análisis: El sector de transporte de carga liviana comparte sus utilidades con los socios, porque ellos realizan aportes voluntarios fijos mensualmente y al final de cada año reparten sus utilidades beneficiándose ellos mismos, mediante actividades recreativas o agasajos, de esta manera se puede evidenciar que los directivos muestran su preocupación e interés por el bienestar de sus socios y año a año buscan mejoras para su cooperativa.

9. ¿La cooperativa cuenta con un plan o medidas específicas para minimizar el impacto en este sentido?

Tabla 23.

Medidas para el impacto

RESPUESTA	VALOR	%
SI	3	30,00%
NO	7	70,00%
TOTAL	10	100%

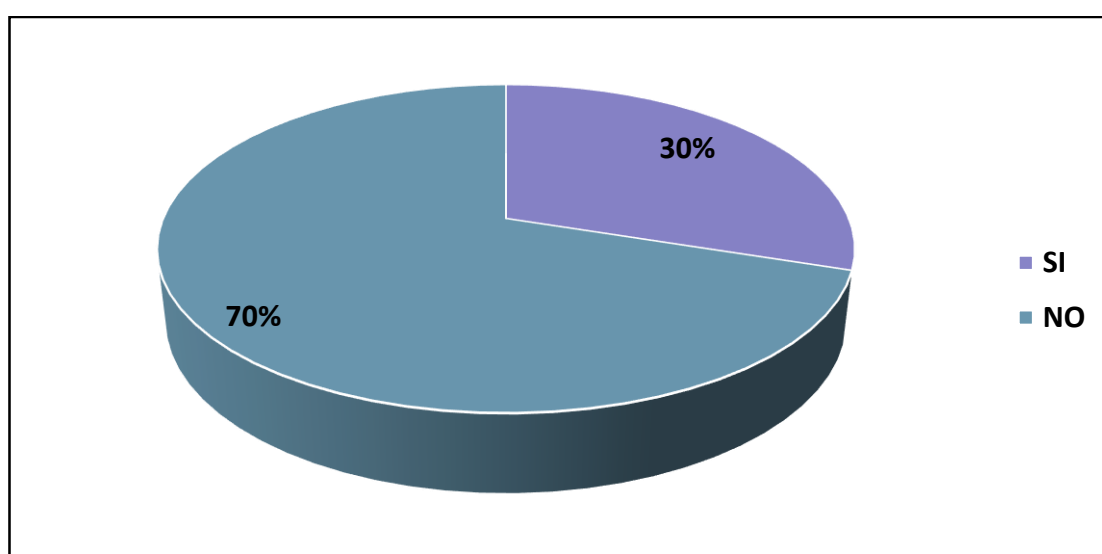


Figura 19: Medidas para el impacto

Interpretación: El 70% de los directivos encuestados de las cooperativas de transporte de carga liviana manifiesta que la cooperativa NO cuenta con un plan para minimizar el impacto de la rentabilidad compartida mientras que el 30% manifiesta que SI cuenta con un plan.

Análisis: El sector de transporte de carga liviana no cuenta con un plan de medidas específicas para minimizar el impacto en base al compartimiento de la rentabilidad de cada una de las cooperativas, que no cuenta con un instructivo o un plan operativo anual para poder determinar las actividades que se realizarán anualmente, sino que cada gerente se encarga de establecer actividades que vayan de acuerdo con las necesidades de los socios o colaboración con la comunidad.

10. ¿Tiene conocimiento sobre el formulario de Balance Social emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?

Tabla 24.

Conocimiento del formulario de BS

RESPUESTA	VALOR	%
SI	1	10,00%
NO	9	90,00%
TOTAL	10	100%

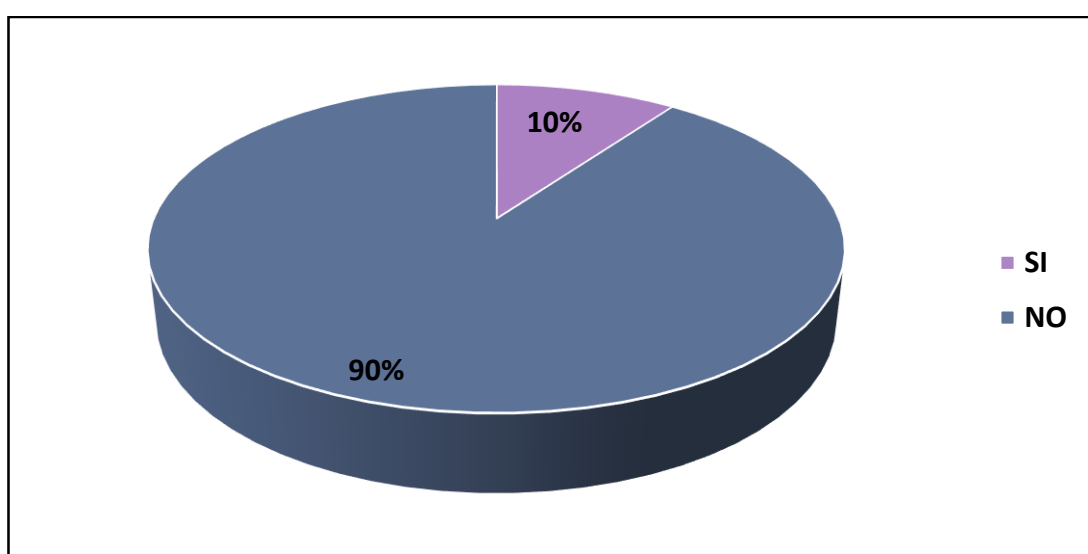


Figura 20: Conocimiento de formulario de BS

Interpretación: De los 10 directivos de las diferentes cooperativas de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga el 90% dicen que desconocen el formulario de Balance Social emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria por la razón que no han sido capacitados mientras que el 10% conoce muy poco sobre el formulario de BS.

Análisis: Las cooperativas de transporte de carga liviana desde su adopción de la Economía Popular y Solidaria, existe el conocimiento de leyes y reglamentos de la Economía Popular y Solidaria pero no conocen acerca del Balance Social emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de los directivos a penas uno solo como algo, pero no a fondo del formulario de Balance Social.

11. ¿Cómo califica el formato de balance social?

Tabla 25.

Calificación formato de BS

RESPUESTA	VALOR	%
Concreto	0	0,00%
Muy extenso	0	0,00%
Incomprensible	1	10,00%
TOTAL	10	100%

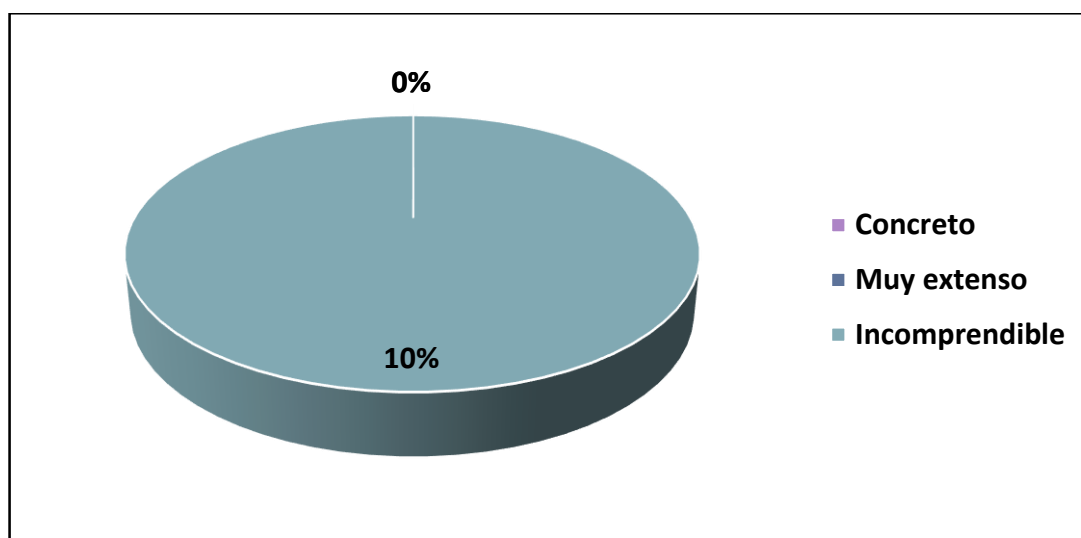


Figura 21: Calificación del formulario de BS

Interpretación: el 10% de los directivos de las diferentes cooperativas de Transporte de carga liviana de Latacunga establece que el formulario de Balance Social emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es Incomprensible.

Análisis: Los directivos de las cooperativas de transporte de carga liviana no conocen acerca del formulario de Balance Social porque por la adopción de la Economía Popular y Solidaria tiene algo de conocimiento el cual dice que este formulario aparte de ser muy extenso es incomprensible.

12. ¿La cooperativa cuenta con recursos económicos para programas sociales comunitarios?

Tabla 26.

Programas sociales comunitarios

RESPUESTA	VALOR	%
SI	3	30,00%
NO	7	70,00%
TOTAL	10	100%

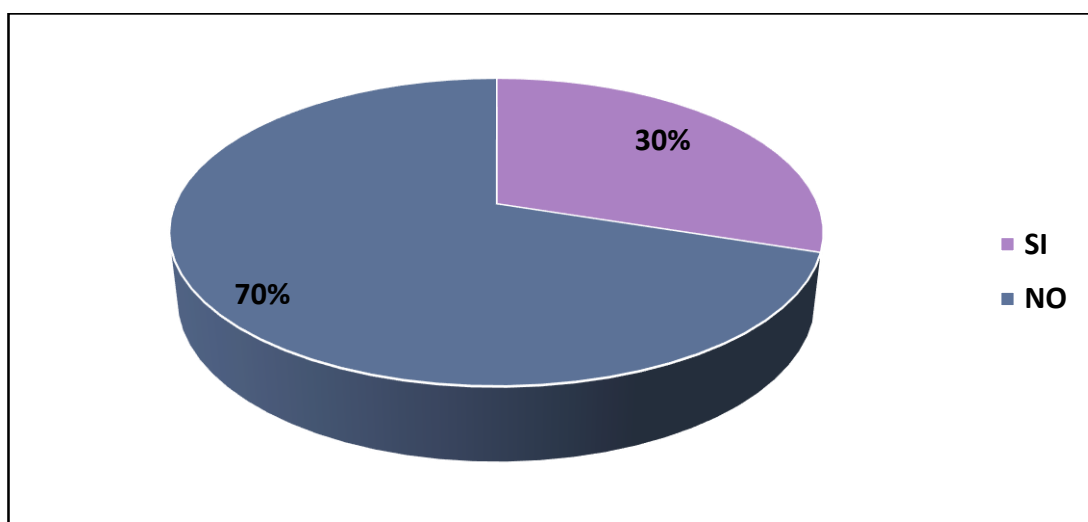


Figura 22: Programas sociales comunitarios

Interpretación: El 70% de los directivos encuestados de las cooperativas de transporte de carga liviana establece que las cooperativas NO cuentan con recursos económicos para programas sociales comunitarios mientras que el 30% de los encuestados manifiesta que SI cuentan con recursos económicos para programas sociales.

Análisis: Las cooperativas de transporte de carga liviana no cuentan con recursos económicos para programas sociales comunitarios porque ellos realizan aportes económicos mensuales voluntarios para el mantenimiento de la cooperativa del cual una parte significativa para aportar alguna actividad social comunitaria que alguna institución le pida o alguna colaboración que puedan realizar.

13. ¿La cooperativa ha sido avalada por normas de calidad o laborales?

Tabla 27.

Normas de calidad o laborales

RESPUESTA	VALOR	%
SI	10	100,00%
NO	0	0,00%
TOTAL	10	100%

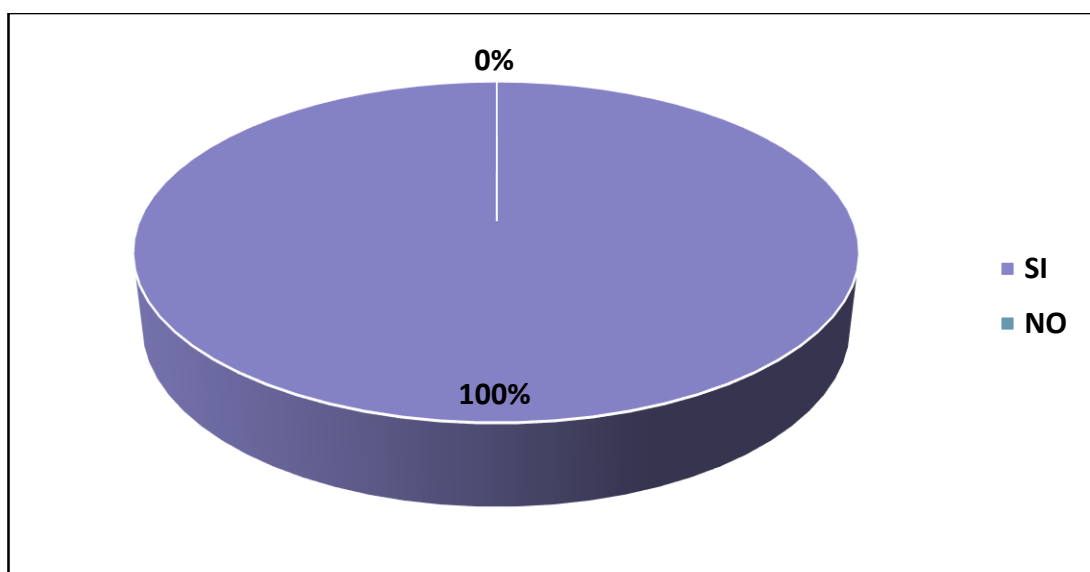


Figura 23: Normas de calidad o laborales

Interpretación: El 100% de los directivos encuestados establece que sus cooperativas de transporte de carga liviana de Latacunga han sido avaladas por normas de calidad o laboral.

Análisis: El sector de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga están reguladas por la Agencia Nacional de Tránsito y la Unidad de Movilidad de Latacunga además como tienen la adopción de la Economía Popular y Solidaria también están reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, estas organizaciones son las encargadas de supervisar que las cooperativas cumplan con las normas de calidad y laborales velando por la seguridad de la ciudadanía.

14. ¿Cree Usted que la adopción del Balance Social dentro de la Cooperativa actuaría de forma positiva en sus operaciones?

Tabla 28.

Adopción del BS

RESPUESTA	VALOR	%
SI	10	100,00%
NO	0	0,00%
TOTAL	10	100%

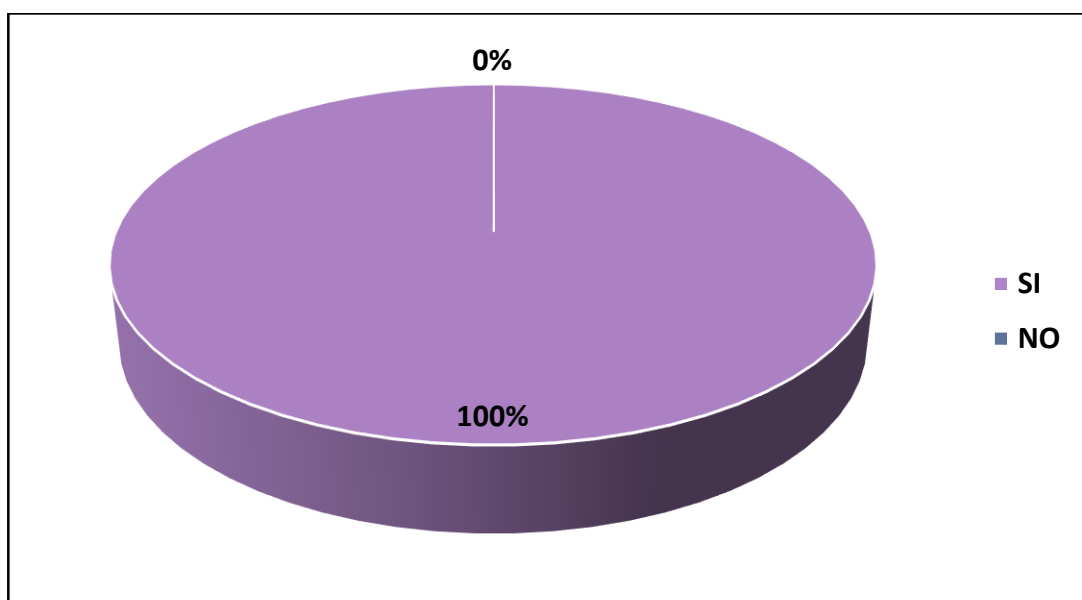


Figura 24: Adopción del BS

Interpretación: El 100% de los directivos encuestados contestaron que la adopción del Balance social dentro de la Cooperativa SI actuaría de forma positiva en sus operaciones.

Análisis: El sector de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga conocen acerca de la Economía Popular y Solidaria y por ende conocen sobre la responsabilidad Asociativa Solidaria, pero manifiestan que la adopción del Balance Social dentro de cada cooperativa actuaría de manera positiva dentro de sus operaciones porque existiría una regulación y control de las actividades que se deben manejar dentro y fuera de las cooperativas.

15. ¿Considera importante que la cooperativa cuente con una herramienta que le permita evaluar el balance social?

Tabla 29.

Evaluación del BS

RESPUESTA	VALOR	%
SI	10	100,00%
NO	0	0,00%
TOTAL	10	100%

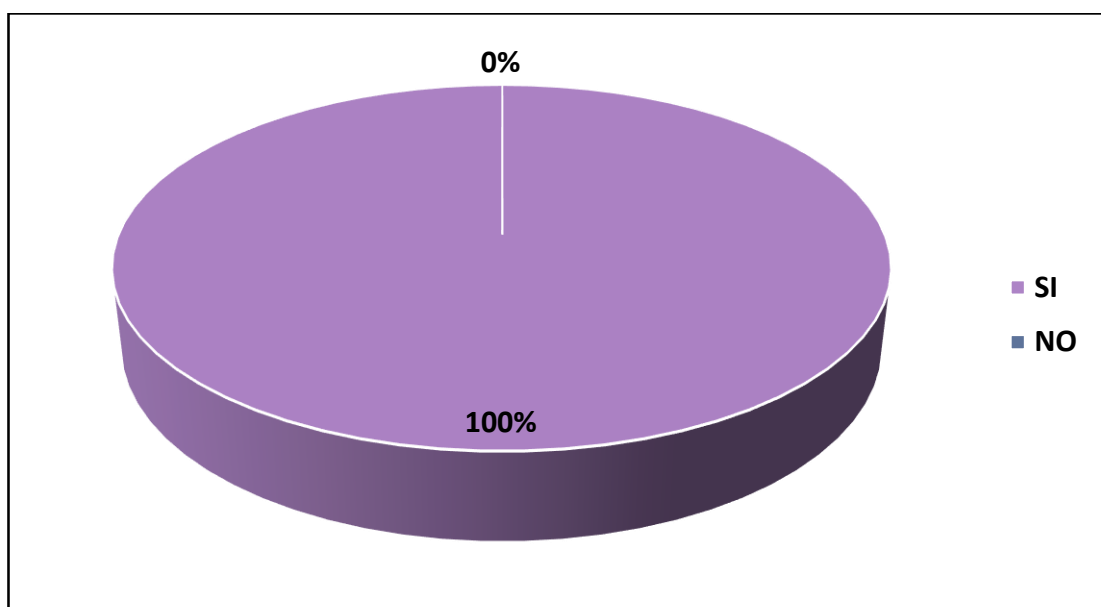


Figura 25: Evaluación del BS

Interpretación: De los 10 directivos encuestados de las diferentes cooperativas de transporte de carga liviana el 100% considera que la cooperativa debe contar con una herramienta que le permita evaluar el Balance Social.

Análisis: Dentro del sector de Cooperativas de Transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga los directivos consideran de suma importancia tener una herramienta que permita evaluar el Balance Social, de esta manera poder establecer si llevan un correcto manejo de la Responsabilidad Asociativa Solidaria.

4.1.2 Análisis de los resultados – Socios

1. ¿Tiene conocimiento sobre la Responsabilidad Social Asociativa?

Tabla 30.

Conocimiento de la RSE

RESPUESTA	VALOR	%
SI	110	86,61%
NO	17	13,39%
TOTAL	127	100%

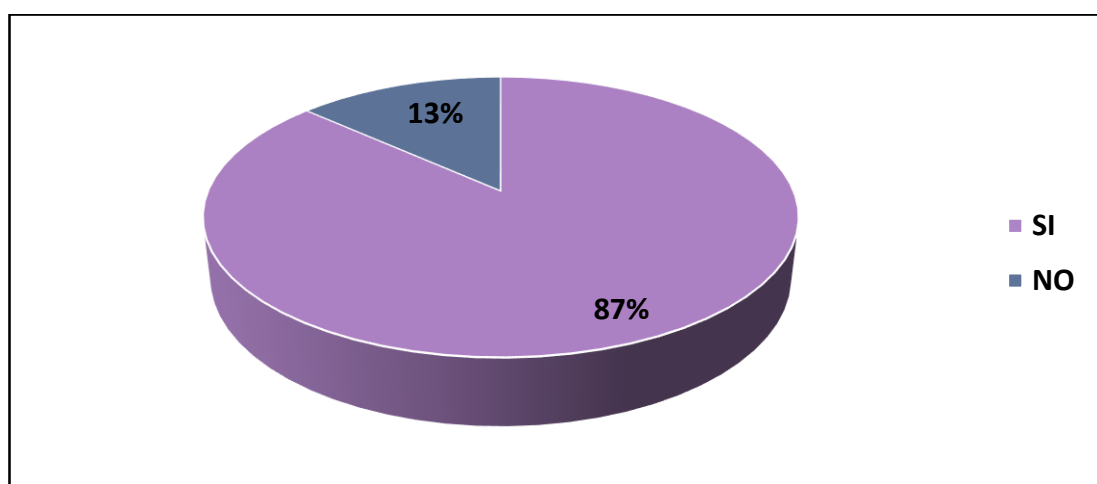


Figura 26: Conocimiento de la RSE

Interpretación: De los 127 socios de transporte de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 86,61% menciona que tiene conocimiento sobre la Responsabilidad Social Asociativa, mientras que el 13,39% desconocen sobre los términos de la RSE.

Análisis: En su mayoría los socios de las cooperativas de transporte de carga liviana conocen sobre la palabra Responsabilidad Social Asociativa que sus directivos imparten dentro del sector, claramente se puede mencionar que tiene conocimientos sobre el buen trato, con educación y empatía a los clientes y esto es debido a las capacitaciones que tiene por parte del Centro de Movilización de la ciudad de Latacunga mientras que un cierto porcentaje recalco que desconoce sobre la RSE.

2. ¿Cree usted como socio de la cooperativa que debería presentar un informe de aplicación sobre la Responsabilidad Social Asociativa?

Tabla 31.

Presenta informe de aplicación

RESPUESTA	VALOR	%
SI	20	15,75%
NO	107	84,25%
TOTAL	127	100%

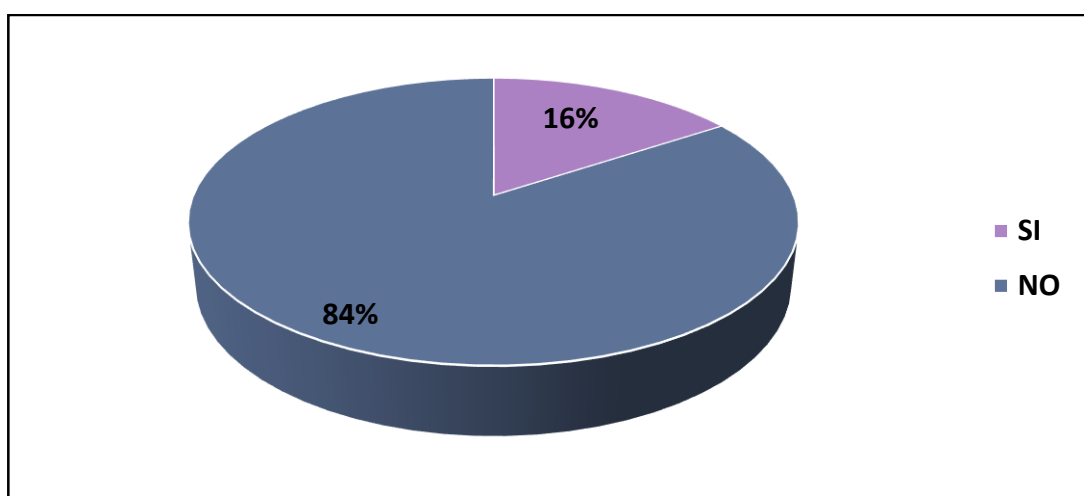


Figura 27: Presentan informes de aplicación

Interpretación: De los 127 socios de transporte de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 15,75% menciona que debería presentar un informe sobre la aplicación de la RSE lo que no sucede con el 84,25% que cree que no es de importancia presentar ningún documento sobre la Responsabilidad Social Asociativa.

Análisis: En su gran mayoría el informe de Responsabilidad Social Asociativa tiene un rechazo absoluto porque consideran que es más complejo rendir cuentas de los aportes que realizan los socios porque su contabilidad está basada en un registro de ingresos y egresos pues las contribuciones que realizan sean estas de tipo económicos, social o ambiental no tiene la importancia suficiente para ellos demostrar que lo que realizan lo hacen sin recibir reconocimiento alguno, lo que no sucede con un diminuto porcentaje que considera que debería existir otro esquema para las cooperativas que no

derogan grandes ingresos y poder realizar este informe mediante capacitaciones por parte de la Superintendencia de Compañías.

3. ¿Conoce la normativa legal que maneja la Responsabilidad Solidaria Asociativa?

Tabla 32.

Normativa legal

RESPUESTA	VALOR	%
SI	14	11,02%
NO	17	13,39%
TOTAL	127	24%

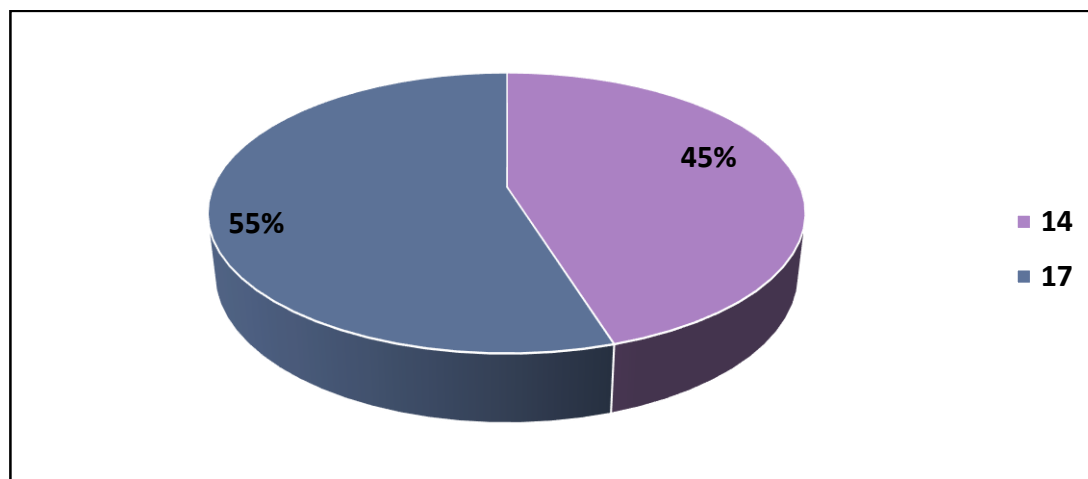


Figura 28: Normativa legal

Interpretación: De los 127 socios de transporte de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 11,02% conoce acerca de la normativa de la RSE mientras el 13,39% no tiene conocimiento.

Análisis: Al hablar sobre el conocimiento de la Responsabilidad Social Asociativa se entabla también la normativa que lo rige si bien es cierto se estipula en la Constitución de la República que todos los negocios se deben trabajar con la RSE pero no es obligatorio adoptar este concepto sin embargo los socios creen fervientemente que es una forma más sana trabajar dentro de este marco porque incluye el buen trato a los clientes.

4. ¿Cuál de las ventajas de la Responsabilidad Solidaria Asociativa cree que tiene mayor importancia?

Tabla 33.

Ventajas de la RSE

RESPUESTA	VALOR	%
Mejora la reputación	8	6,30%
Motiva a los trabajadores	19	14,96%
Satisface al cliente	100	78,74%
Otro	0	0,00%
TOTAL	127	100%

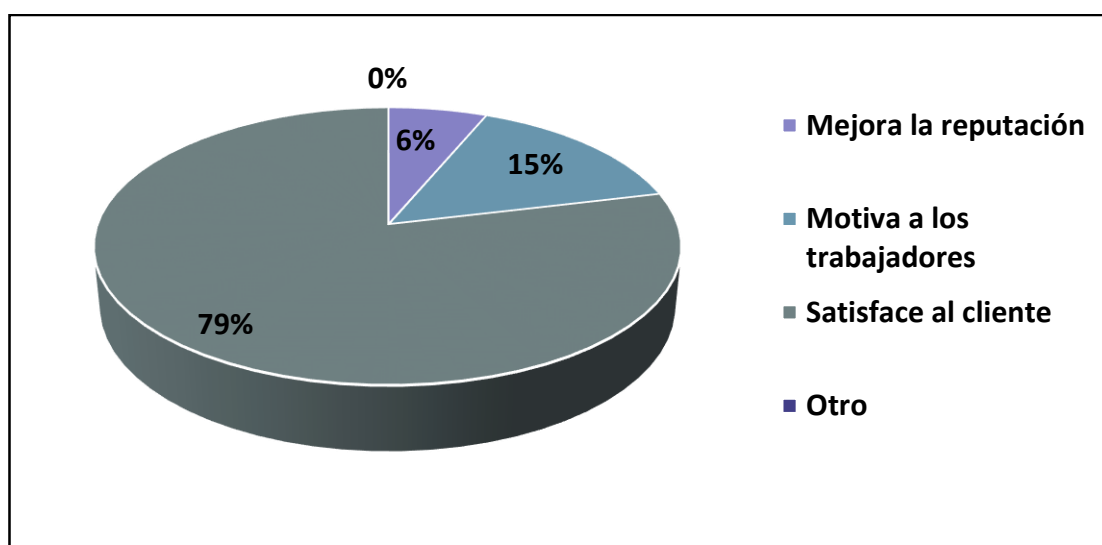


Figura 29: Ventajas de la RSE

Interpretación: De los 127 socios de transporte de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 6,30% piensa que la ventaja más importante dentro de la organización es Mejorar la reputación mientras que para el 14,96% es Motivar a los trabajadores y el 78,74 menciona que sin duda es Satisfacer al cliente.

Análisis: Una de las mayores ventajas de los socios para obtener mayor clientela es satisfacer las necesidades de los mismos convirtiéndose así en una de las ventajas de mayor importancia porque sin duda alguna uno de los objetivos primordiales es brindar un servicio de calidad con mucha soltura y por supuesto con educación sin dejar de tomar en cuenta que Motivar a los

trabajadores y Mejorar la reputación también se considera relevante dentro de las operaciones de las cooperativas.

5. ¿La cooperativa brinda algún tipo de contribución hacia la comunidad?

Tabla 34.

Contribución a la comunidad

RESPUESTA	VALOR	%
SI	71	55,91%
NO	56	44,09%
TOTAL	127	100%

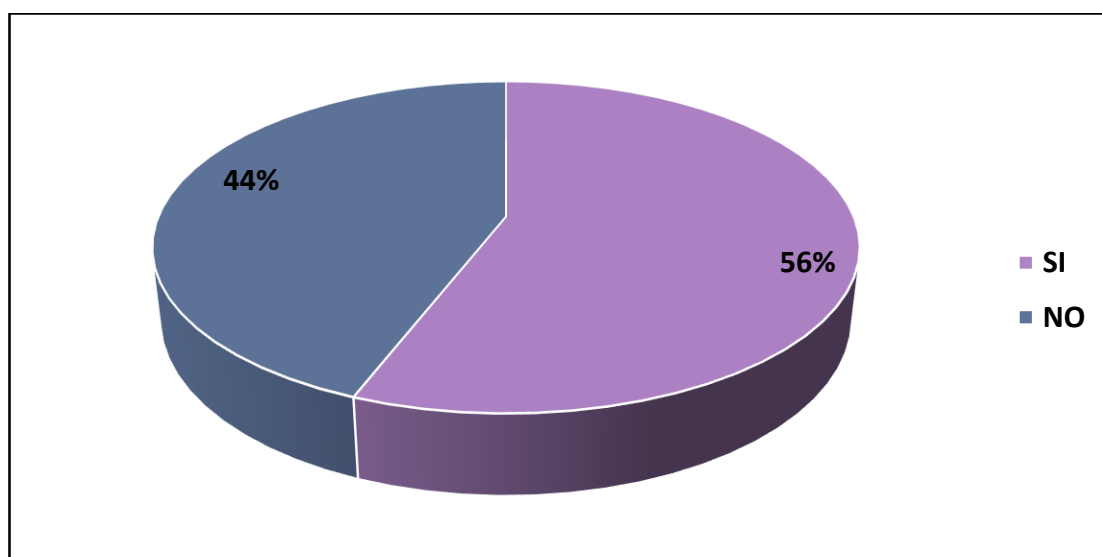


Figura 30: Contribución a la comunidad

Interpretación: De los 127 socios de transporte de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 55,91% realiza contribuciones hacia la comunidad en cuanto al 44,09% mencionan que su organización carece de algún tipo de contribución.

Análisis: Ciertas cooperativas tienden a realizar contribuciones hacia la comunidad donde los socios mencionan que es un aporte desinteresado el que realizan, es decir, cuando puede cubrir una necesidad hacia la comunidad con aportes económicos o sociales lo hacen porque consideran que son una parte esencial de la cooperativa porque sin sociedad no existieran ningún tipo de negocio lo que no sucede con las demás cooperativas que no realizan contribuciones de ninguna índole porque carece de ingresos mencionan.

6. ¿Qué tipo de contribución brinda?

Tabla 35.

Tipo de contribución

RESPUESTA	VALOR	%
Económica	10	7,87%
Social	49	38,58%
Ambiental	13	10,24%
TOTAL	127	57%

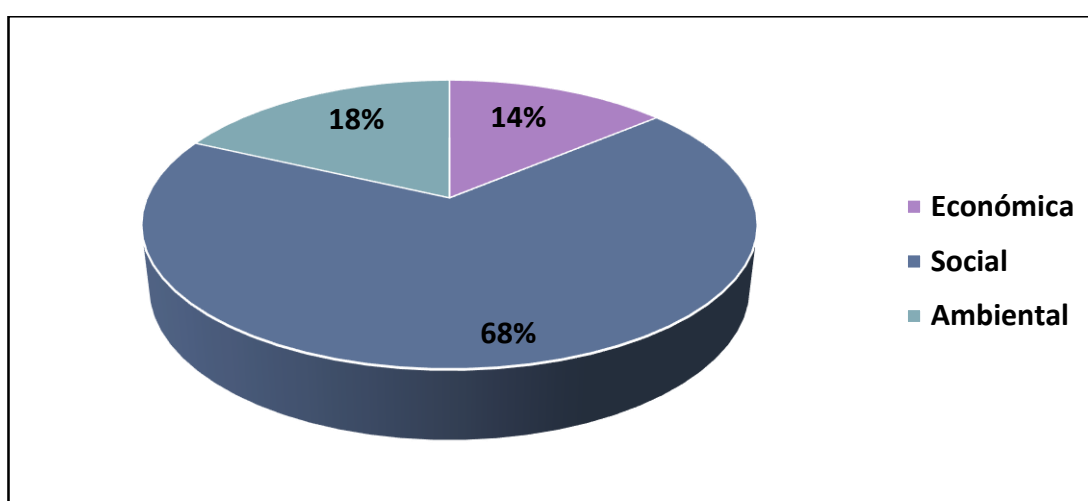


Figura 31: Tipo de contribución

Interpretación: De los 127 socios de transporte de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 7,87% realiza aportes económicos mientras que el 38,58% lo realiza de tipo social y el 10,24% contribuye de manera Ambiental.

Análisis: Las contribuciones que realiza el sector de cooperativas de transporte de carga liviana son de tipo económico, social o ambiental en su mayoría los socios mencionan que realizan aportes sociales, es decir, su ayuda se limita a la comunidad brindando su apoyo a los centros de beneficencia cuando es solicitada y los aportes ambientales lo realizan diariamente con el cuidado de sus puestos de trabajo manteniéndolos sin basura y evitando contaminar el medio ambiente con desperdicios en las carreteras y también realizan pocos aportes económicos en su gran mayoría una vez al año.

7. ¿La cooperativa cuenta con un código de ética?

Tabla 36.

Código de ética

RESPUESTA	VALOR	%
SI	11	8,66%
NO	116	91,34%
TOTAL	127	100,00%

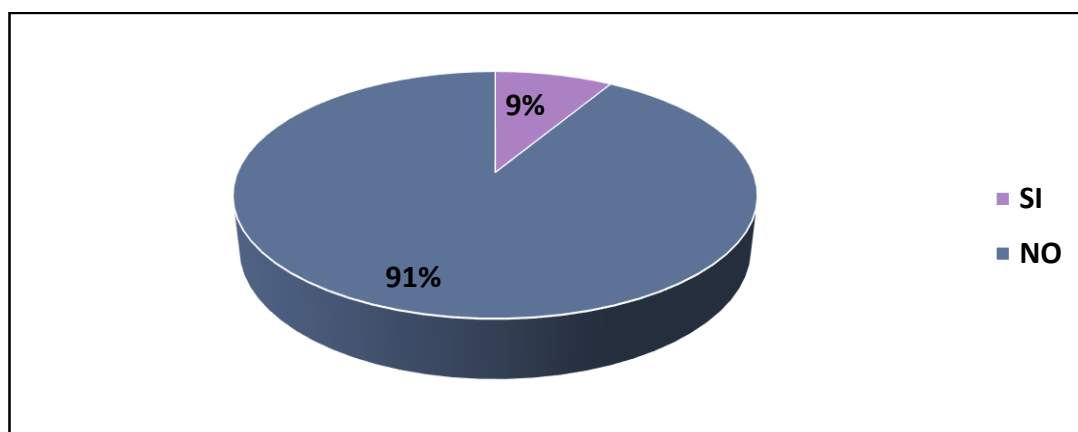


Figura 32: Código de ética

Interpretación: De los 127 socios de transporte de carga liviana encuestados de la ciudad de Latacunga el 8,66% menciona que cuenta con un código de ética en cuanto al 91,34% supo manifestar que no lo posee.

Análisis: Los socios en su gran mayoría mencionan que carecen de un código de ética, sin embargo en su trabajo prevalece la moral hablando de los precios del servicio, donde no deben excederse las tarifas estipuladas por todo el sector de transporte de carga liviana y sobre objetos olvidados dentro de los vehículos de la cooperativa sin duda alguna serán regresados a sus dueños mientras que unos socios mencionaron que si poseen un código de ética que cumplen conforme dentro de la asociación todos los integrantes que la conforman.

8. ¿La rentabilidad de la cooperativa es compartida con empleados y la comunidad en la que se desarrolla su actividad?

Tabla 37.

Rentabilidad compartida

RESPUESTA	VALOR	%
SI	30	23,62%
NO	97	76,38%
TOTAL	127	100%

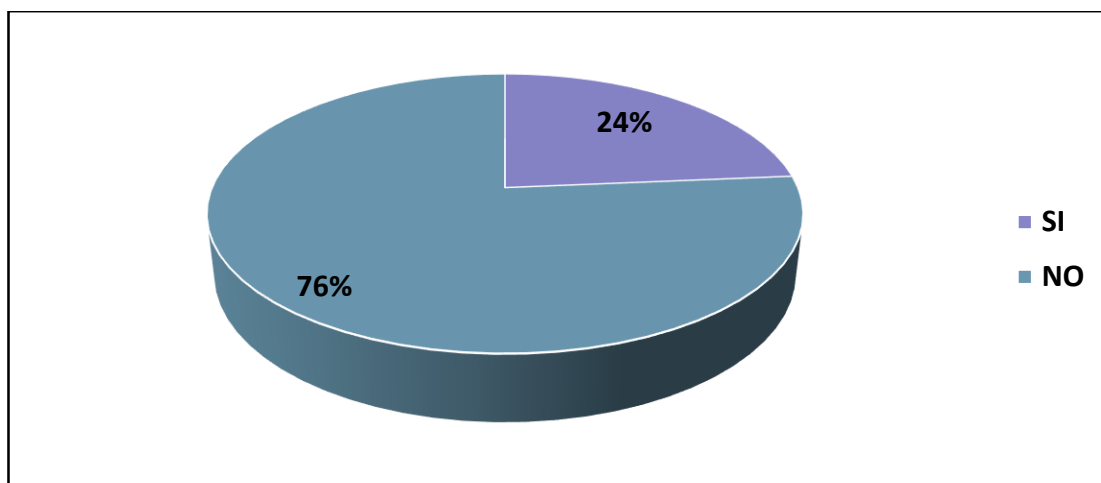


Figura 33: Rentabilidad compartida

Interpretación: El 76% de los socios encuestados de las diferentes cooperativas respondieron que la rentabilidad de la cooperativa NO es compartida con los mismos mientras que el 24% respondieron que SI.

Análisis: La mayor parte de los socios del sector de transporte de carga liviana comparte sus utilidades con los socios, porque ellos realizan aportes voluntarios fijos mensualmente y al final de cada año reparten sus utilidades beneficiándose ellos mismos, porque realizan actividades recreativas mediante este análisis se puede evidenciar que los directivos muestran su preocupación por el bienestar de sus socios.

9. ¿La cooperativa cuenta con un plan o medidas específicas para minimizar el impacto en este sentido?

Tabla 38.

Medidas para el impacto

RESPUESTA	VALOR	%
SI	28	22,05%
NO	99	77,95%
TOTAL	127	100%

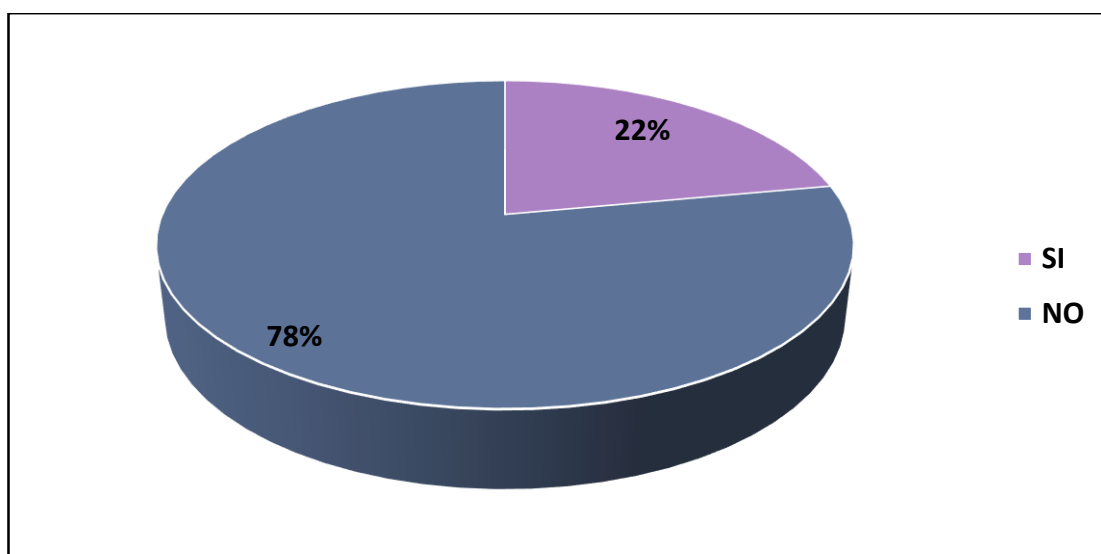


Figura 34: Medidas para el impacto

Interpretación: El 78% de los socios encuestados de las cooperativas de transporte de carga liviana manifiesta que la cooperativa no cuenta con un plan para minimizar el impacto mientras que el 22% manifiesta que SI cuenta con un plan.

Análisis: los socios del sector de transporte de carga liviana no cuentan con un plan do medidas específicas para minimizar el impacto en base al compartimiento de la rentabilidad de cada una de las cooperativas, que no cuenta con un instructivo o un plan operativo anual para poder determinar las actividades que se realizaran anualmente, sino que cada gerente se encarga de establecer actividades que vayan de acuerdo con las necesidades de los socios o colaboración con la comunidad.

10. ¿Tiene conocimiento sobre el formulario de Balance Social emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?

Tabla 39.

Conocimiento de formulario de BS

RESPUESTA	VALOR	%
SI	23	18,11%
NO	104	81,89%
TOTAL	127	100%

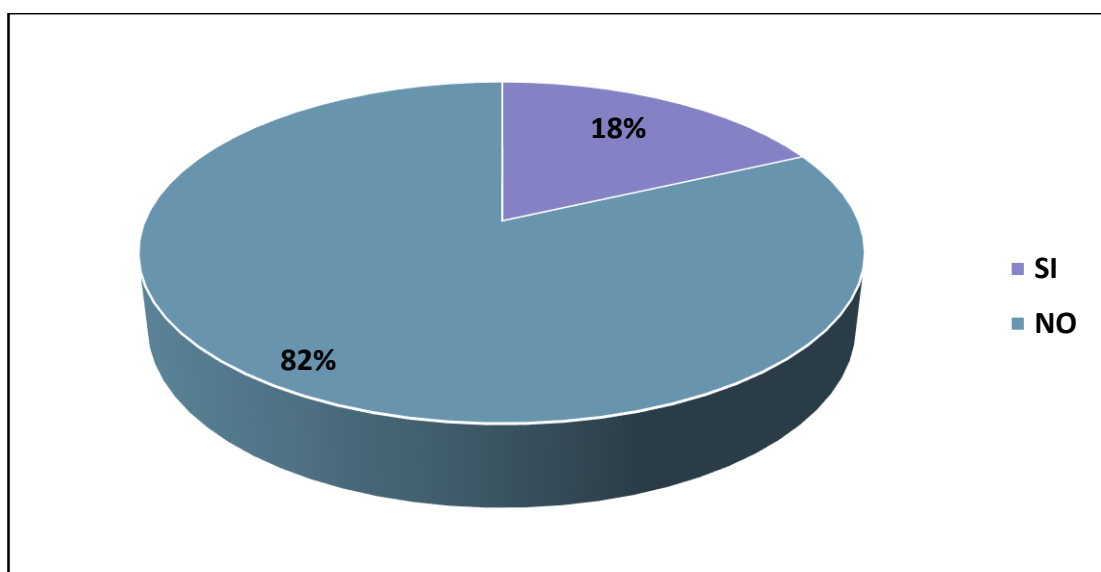


Figura 35: Conocimiento del formulario de BS

Interpretación: De los 137 socios de las diferentes cooperativas de transporte de carga liviana el 82% supo manifestar que desconocen el formulario de Balance Social emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria porque manifiestan que no han sido capacitados mientras que el 18% conoce algo sobre el formulario, pero por investigación por cuenta propia.

Análisis: La mayor parte de los socios de las cooperativas de transporte de carga liviana desde su adopción de la Economía Popular y Solidaria, existe el conocimiento de leyes y reglamentos de la Economía Popular y Solidaria pero no conocen acerca del Balance Social emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria los pocos socios que saben es porque alguna vez leyeron algún artículo o noticia.

11. ¿Cómo califica el formato de balance social?

Tabla 40.

Calificación del formulario de BS

RESPUESTA	VALOR	%
Concreto	0	0,00%
Muy extenso	6	4,38%
Incomprensible	18	13,14%
TOTAL	137	100%

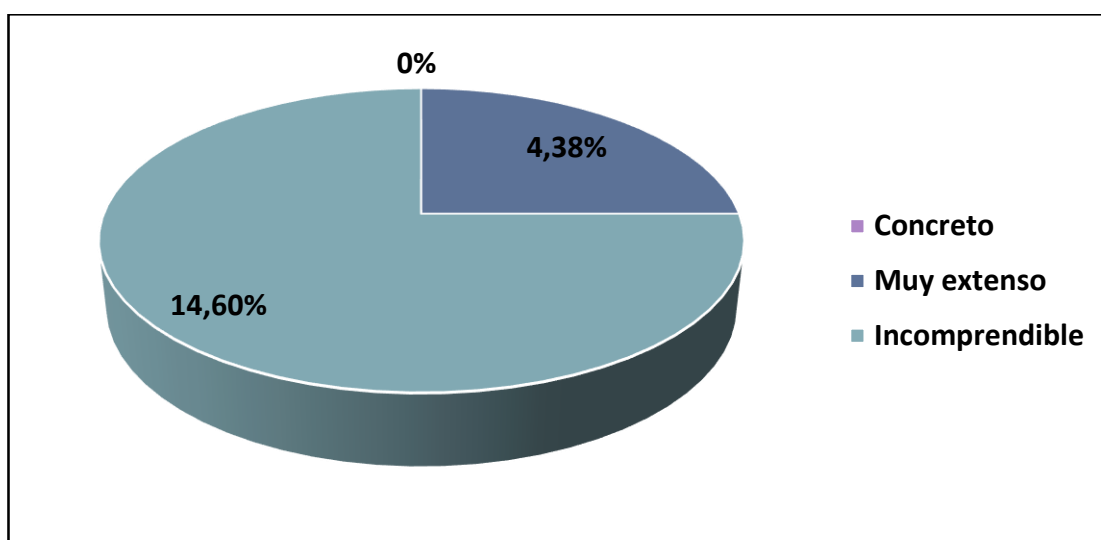


Figura 36: Calificación del formulario de BS

Interpretación: De los 127 socios encuestados de las diferentes cooperativas de transporte de carga liviana solo 26 conocen algo del formulario de Balance Social de los cuales 6 de ellos equivalente al 4,38% de los encuestados califican el formulario como Muy extenso mientras que los 20 restantes equivalente al 14,60% de todos los encuestados indican que el formulario es Incomprensible.

Análisis: los socios de las cooperativas de transporte de carga liviana no conocen acerca del formulario de Balance Social de los encuestados solo una mínima cantidad conoce algo del balance social porque por la adopción de la Economía Popular y Solidaria tiene algo de conocimiento el cual dice que este formulario aparte de ser muy extenso es incomprensible.

12. ¿La cooperativa cuenta con recursos económicos para programas sociales comunitarios?

Tabla 41.

Programas sociales comunitarios

RESPUESTA	VALOR	%
SI	16	12,60%
NO	111	87,40%
TOTAL	127	100%

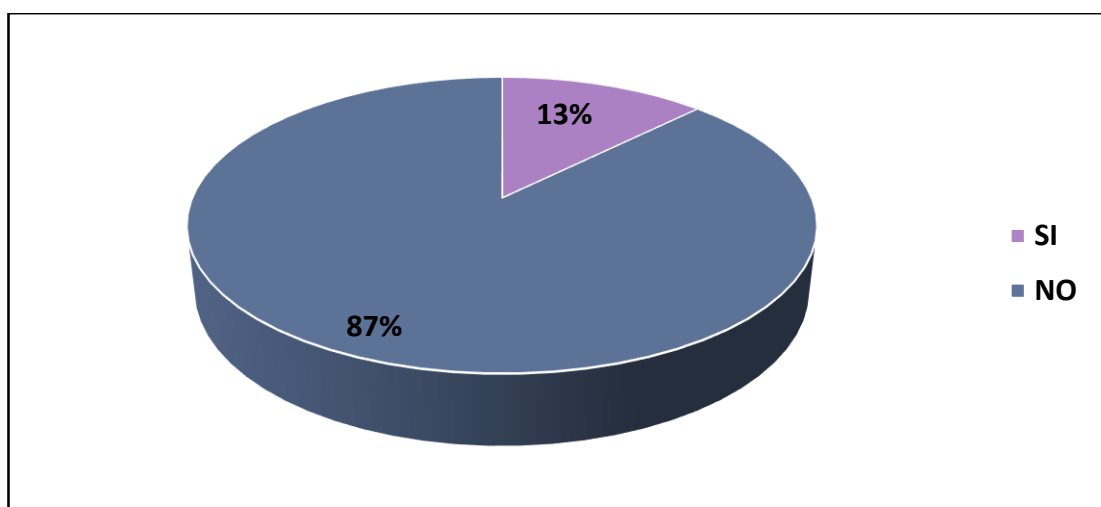


Figura 37: Programas sociales comunitarios

Interpretación: El 87% de los socios encuestados de las cooperativas de transporte de carga liviana establece que las cooperativas NO cuentan con recursos económicos para programas sociales comunitarios mientras que el 13% de los encuestados manifiesta que SI cuentan con recursos económicos para programas sociales.

Análisis: En su mayoría los socios de las cooperativas de transporte de carga liviana respondieron que no cuentan con recursos económicos para programas sociales comunitarios porque ellos realizan aportes económicos mensuales voluntarios para el mantenimiento de la cooperativa del cual una parte significativa para aportar alguna actividad social comunitaria que alguna institución le pida o alguna colaboración que puedan realizar.

13. ¿La cooperativa ha sido avalada por normas de calidad o laborales?

Tabla 42.

Normas de calidad o laborales

RESPUESTA	VALOR	%
SI	109	85,83%
NO	18	14,17%
TOTAL	127	100%

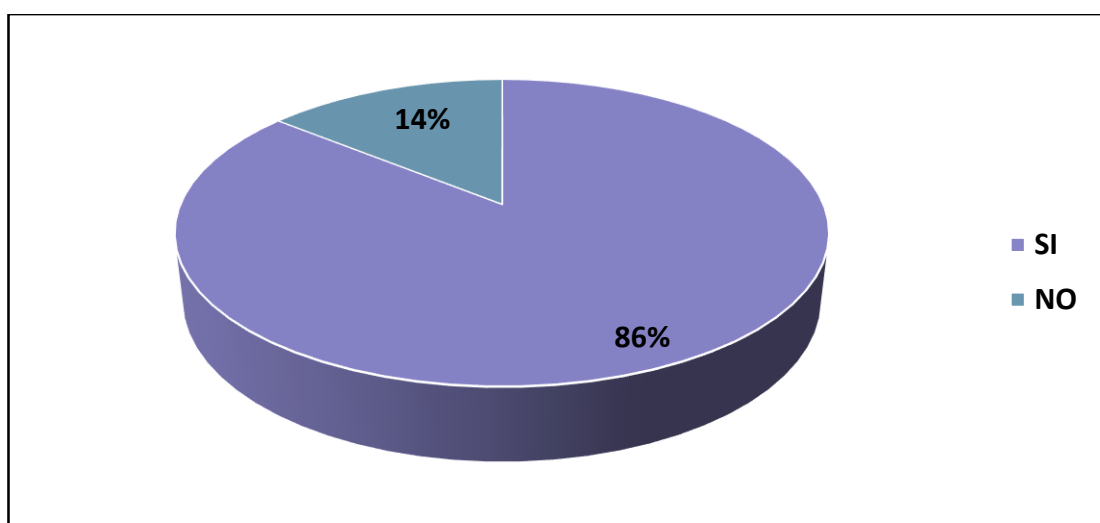


Figura 38: Normas de calidad o laborales

Interpretación: De los 127 socios encuestados de las diferentes cooperativas de transporte de carga liviana el 86% establece que su cooperativa a sido avalada por normas de calidad o laboral mientras que el 14% equivalente a 18 socios de la cooperativa de transporte de carga liviana establece que su cooperativa no ha sido avalada por normas de calidad o laborales.

Análisis: El sector de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga están reguladas por la Agencia Nacional de Tránsito y la Unidad de Movilidad de Latacunga además como tienen la adopción de la Economía Popular y Solidaria también están reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, estas organizaciones son las encargadas de supervisar que las cooperativas cumplan con las normas de calidad y laborales velando por la seguridad de la ciudadanía.

14. ¿Cree Usted que la adopción del Balance Social dentro de la Cooperativa actuaría de forma positiva en sus operaciones?

Tabla 43.

Adopción del BS

RESPUESTA	VALOR	%
SI	119	93,70%
NO	8	6,30%
TOTAL	127	100%

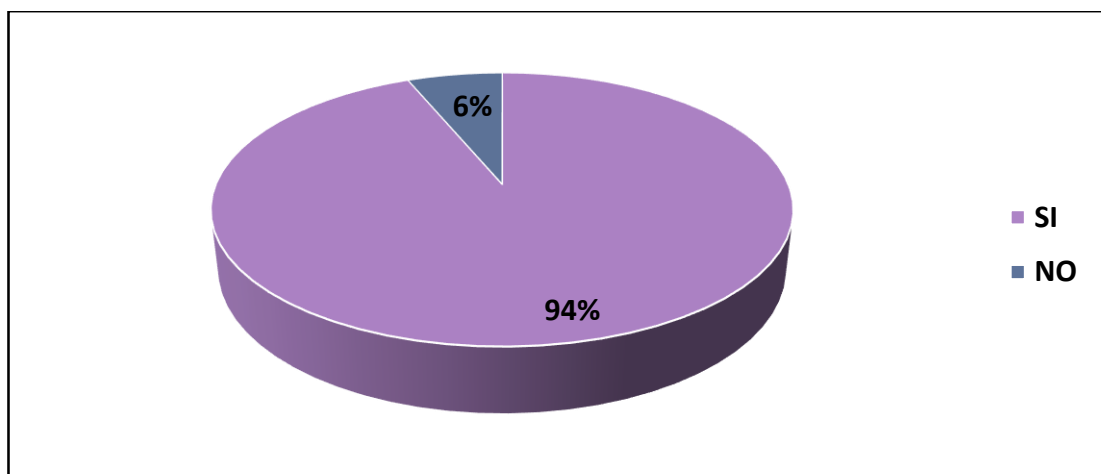


Figura 39: Adopción del BS

Interpretación: El 94% de los socios encuestados contestaron que la adopción del Balance social dentro de la Cooperativa SI actuaría de forma positiva en sus operaciones y mientras que el 6% equivalentes a 8 socios de la Cooperativa de transporte de carga liviana dicen que la adopción del Balance Social dentro de la Cooperativa NO actuaría de forma positiva en sus operaciones.

Análisis: los socios del sector de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga conocen acerca de la Economía Popular y Solidaria y por ende conocen sobre la responsabilidad Asociativa Solidaria, pero manifiestan que la adopción del Balance Social dentro de cada cooperativa actuaría de manera positiva dentro de sus operaciones porque existiría una regulación y control de las actividades que se deben manejar dentro y fuera de las cooperativas.

15. ¿Considera importante que la cooperativa cuente con una herramienta que le permita evaluar el balance social?

Tabla 44.

Evaluación del BS

RESPUESTA	VALOR	%
SI	117	92,13%
NO	10	7,87%
TOTAL	127	100%

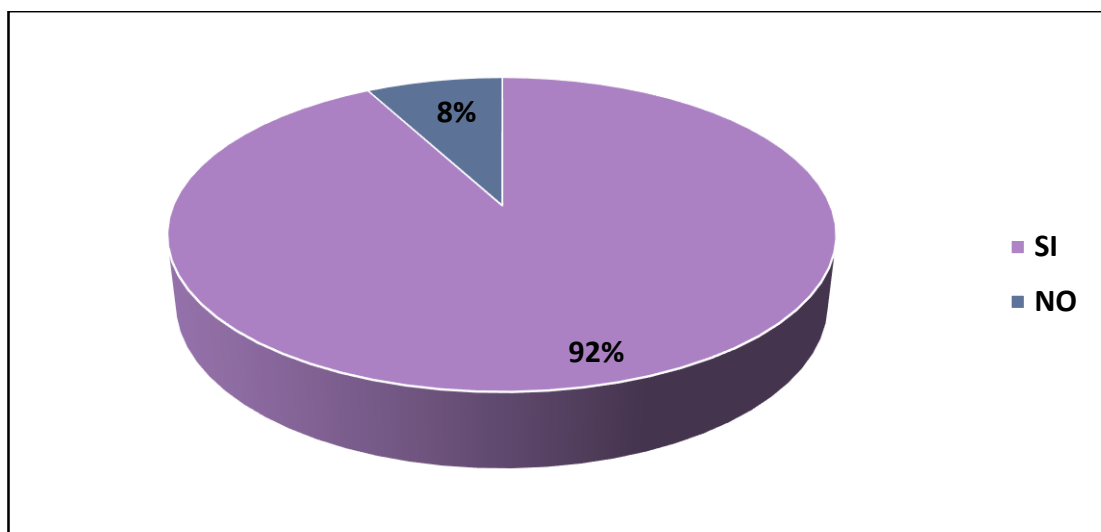


Figura 40: Evaluación del BS

Interpretación: De los 127 socios encuestados de las diferentes cooperativas de transporte de carga liviana el 92% considera que la cooperativa debe contar con una herramienta que le permita evaluar el Balance social mientras que el 8% de los encuestados manifiesta que no es importante que la Cooperativa cuente con una herramienta que le permita evaluar el balance social.

Análisis: Dentro del sector de Cooperativas de Transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga los socios establecen que dentro del sector no financiero perteneciente a la Economía Popular y Solidaria que manejan la Responsabilidad Asociativa Solidaria consideran de gran importancia tener una herramienta que permita evaluar el Balance Social, para poder establecer si llevan un correcto manejo de la Responsabilidad Asociativa Solidaria.

4.2 Discusión de los resultados

4.2.1 Análisis del sector de servicio de cooperativas de carga liviana de la ciudad de Latacunga

En los últimos años en la provincia de Cotopaxi se ha dado la implantación de diferentes tipos de transporte de carga liviana en base a la necesidad de las personas de tener un sistema exclusivo para poder movilizarse de un lugar a otro con sus cargas, generalmente lo que transportan son productos comerciales como prendas de vestir, calzado, animales ganado vacuno, porcino, avícola, así como también frutas y hortalizas, materiales de construcción, ciertas personas llegan al punto de utilizar como medio de transporte de un gran número de personas o como medio de mudanza.

Las cooperativas de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga desconocen sobre el concepto de Responsabilidad Social empresarial, porque tanto las autoridades como directivos no velan por la seguridad de las vidas humanas con las que día a día movilizan, porque muchas de las veces no cumplen con las leyes de tránsito o reglamentos en donde se estipula que no deben llevar exceso de carga o exceso de pasajeros, pues bien es cierto las cooperativas de transporte de carga liviana deben conocer y aplicar lo que es la responsabilidad social empresarial para mejorar su servicio

4.2.2 Aspectos normativa responsabilidad solidaria asociativa para el sector de servicio de cooperativas de carga liviana de la ciudad de Latacunga

Al tratarse de la Responsabilidad Social Empresarial en las cooperativas de transporte de carga liviana se puede manifestar que las este tipo de medio de transporte no trabaja ni se preocupa por el bienestar de la sociedad y mucho menos por el medio ambiente, tanto los directivos como socios únicamente velan por el aspecto económico, los socios deben tener claro que aplicar la Responsabilidad Social Empresarial no es un gasto para la cooperativa sino una gran inversión en donde debe cumplir un papel muy importante para alcanzar un desarrollo económico, social y ambiental más sostenible.

4.2.3 Análisis de cumplimiento del sector de cooperativas de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga hacia la responsabilidad solidaria asociativa

En la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial no se debe tomar en cuenta el tamaño, actividad o sector al que pertenece sea público o privado, sino que se debe considerar la realización de prácticas socialmente responsables que pueda permitir a la organización obtener beneficios, respetando y tomando en cuenta las expectativas de los grupos de interés y la comunidad en general.

En Cotopaxi las cooperativas de transporte de carga liviana deben trabajar bajo una Responsabilidad Social Empresarial, las mismas que deben considerar la importancia de brindar un buen servicio y además precautelar la vida de cientos de pasajeros, así como sus pertenencias.

Dentro de la normativa de la Responsabilidad Social Empresarial estipulado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS en su ley y reglamento hacen referencia el llevar una empresa socialmente responsable, pero en general no existe un artículo específico en donde se hable de la RSE de las cooperativas de transporte de carga liviana.

4.3 Verificación de la Hipótesis

Para proceder a realizar la comprobación de la hipótesis, se toma en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los directivos y socios del sector de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga, para lo cual se trabajará con la prueba del CHI-CUADRADO.

Para la verificación de la Hipótesis se tomó en cuenta las preguntas 1- 5 -9 - 14, debido a que las mismas engloban las dos variables de análisis, y poseen la misma frecuencia de respuesta.

4.3.1 Pasos para la Verificación de la Hipótesis

a. Se debe considerar las Hipótesis

H1 = El Balance Social no incide en la Responsabilidad Social Asociativa

H0 = El Balance social incide en la Responsabilidad Social Asociativa.

b. Determinar es estadístico de prueba para la verificación de hipótesis

El procedimiento permitirá concordar los resultados obtenidos de las poblaciones encuestadas con los resultados teóricos esperados. Para medir el nivel de correlación que existe entre las frecuencias observadas y esperadas, se utilizó el estadístico Chi cuadrado χ^2 .

$$\chi^2 = \sum \left[\frac{(O-E)^2}{E} \right]$$

4.3.2 Determinar el Módulo de significación

Se utilizará un nivel de significancia del 5%

$$\chi^2 = \sum \left[\frac{(O-E)^2}{E} \right]$$

χ^2 = Valor a calcularse de chi – cuadrado.

Σ = Sumatoria

O = Frecuencia observada, datos de la investigación.

E = Frecuencia teórica o espero

4.3.3 Desarrollo de la Verificación de Hipótesis

Tabla 45.

Cálculo de la Hipótesis

PREGUNTAS	DIRECTIVOS Y SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE CARGA LIVIANA	ALTERNATIVAS		
		SI	NO	TOTAL
PREGUNTA 1	¿Tiene conocimiento sobre la Responsabilidad Social Asociativa?	120	17	137
PREGUNTA 5	¿La cooperativa brinda algún tipo de contribución hacia la comunidad?	76	61	137
PREGUNTA 9	¿La cooperativa cuenta con un plan o medidas específicas para minimizar el impacto al medio ambiente?	31	106	137
PREGUNTA 14	¿Cree Usted que la adopción del Balance Social dentro de la Cooperativa actuaría de forma positiva en sus operaciones?	129	8	137
TOTAL		356	192	548

$$fe = \frac{(\text{Total o marginal de renglón}) (\text{total o marginal de columna})}{N}$$

$$fe = \frac{137 * 356}{548} = 89$$

$$fe = \frac{137 * 192}{548} = 48$$

Una vez obtenidas las frecuencias esperadas, se aplica la siguiente fórmula para verificar la hipótesis:

$$\chi^2 = \sum \left[\frac{(O-E)^2}{E} \right]$$

Tabla 46.

Verificación de Hipótesis

PREGUNTA	Categoría	f0	fe	f0-fe	(f0-fe) ^2	((f0-fe) ^2) /fe
¿Tiene conocimiento sobre la Responsabilidad Social Asociativa?	SI	120	89	31	961	10,80
	NO	17	48	-31	961	20,02
¿La cooperativa brinda algún tipo de contribución hacia la comunidad?	SI	76	89	-13	169	1,90
	NO	61	48	13	169	3,52
¿La cooperativa cuenta con un plan o medidas específicas para minimizar el impacto al medio ambiente?	SI	31	89	-58	3364	37,80
	NO	106	48	58	3364	70,08
¿Cree Usted que la adopción del Balance Social dentro de la Cooperativa actuaría de forma positiva en sus operaciones?	SI	129	89	40	1600	17,98
	NO	8	48	-40	1600	33,33

$$x^2=195.4$$

4.3.4 Determinación de los grados de libertad

Una vez determinada nuestra $\chi^2=195.43$ procedemos a calcular los grados de libertad aplicando la siguiente formula:

$$GL = (r-1) (c-1)$$

$$GL = (4-1) (2-1)$$

$$GL = 3$$

Posterior a obtener el resultado (GL) y tomando a consideración el 95% de confiabilidad determinamos en la tabla CHI CUADRADO el valor de 7,8147

4.3.5 Determinación del χ^2 crítico

Tabla 47.

CHI-CUADRADO

α	0,995	0,99	0,975	0,95	0,9	0,75	0,5
1	7,879	6,635	5,024	3,841	2,706	1,323	0,455
2	10,597	9,210	7,378	5,991	4,605	2,773	1,386
3	12,838	11,345	9,348	7,815	6,251	4,108	2,366
4	14,860	13,277	11,143	9,488	7,779	5,385	3,357
5	16,750	15,086	12,833	11,070	9,236	6,626	4,351

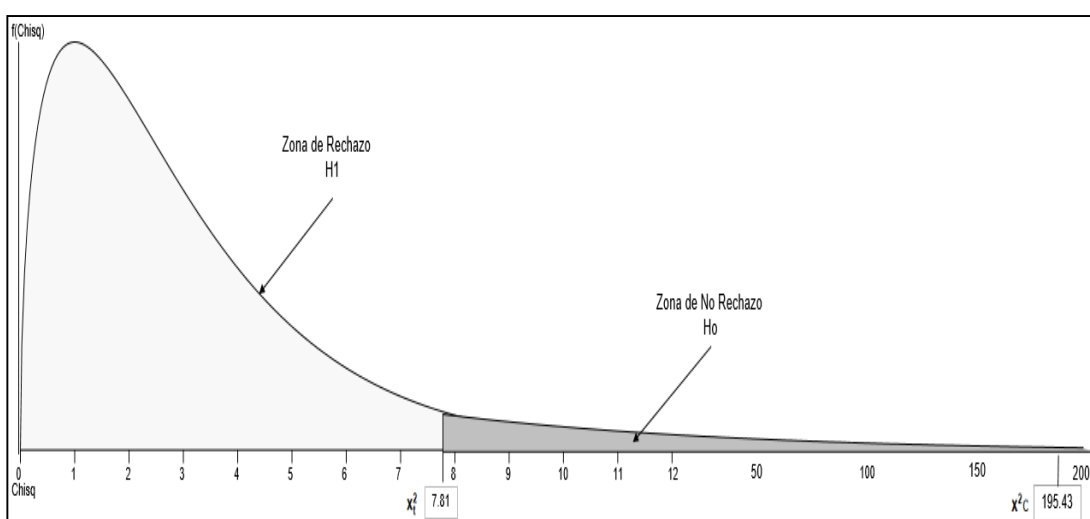


Figura 41: χ^2 crítico

4.3.6 Decisión - CONCLUSIÓN

El valor de $\chi^2_t=7.8147 < \chi^2_c=195,43$

De acuerdo con los resultados obtenidos pudo comprobarse que el chi-cuadrado calculado es mayor que la chi-cuadrado de la tabla, por lo que se rechaza la H0, es decir no existe evidencia estadística para rechazar la H1, y se concluye que “El Balance Social incide sobre la Responsabilidad Social Asociativa”.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 Presentación de la propuesta

El Balance Social es un informe que emite una organización, con el propósito de establecer información metodológica y sistemática sobre la responsabilidad Social Asociativa y de esta manera convertirse en un instrumento para informar, planificar, evaluar y controlar el nivel de RSE ofreciendo información tanto para los directivos como para los socios, sindicatos, estado y público en general.

Para las cooperativas mediante este instrumento presenta la oportunidad de reflejar los aportes sociales que efectúan a favor de sus asociados, empleados, otras cooperativas, las federaciones y la comunidad en que están insertas.

Dentro de las características del Balance Social están:

- Enfoque de la Contabilidad por Objetivos.
- Medición a través de indicadores socioeconómicos.
- Alcance: aplicable a todo tipo de cooperativas.
- Periodicidad: presentación periódica, al finalizar cada ejercicio económico los estados contables correspondientes.
- Destinatarios: presenta información a los agentes sociales internos y externos.
- Contenido: combina información económica y social.

Sin duda el balance Social se puede convertir en un aspecto relevante y positivo para cualquier tipo de organización pues de acuerdo con las características que brinda la entidad puede reflejar su responsabilidad con los trabajadores, socios, clientes y medio ambiente que son los factores de importancia dentro de una organización.

5.2. Justificación de la propuesta

El Balance Social es una herramienta esencial dentro de una empresa para la toma de decisiones, permitiendo así un análisis simultáneo de la información social y económica, a más de ello:

- Permite la autoevaluación de la gestión social, detectar debilidades y fortalezas e intentar superarlas mediante la corrección de los errores.
- Evita la manipulación de la información.
- Promueve la interacción entre sus miembros y entre distintas entidades.
- Visibiliza, interna y externamente, las acciones sociales no perceptibles a través del balance contable.
- Facilita la comparación entre distintas entidades.
- Es una herramienta de gestión para la mejora continua.

A pesar de sus beneficios el país tiene un cierto grado de desconocimiento sobre esta nueva forma de operar reflejando de cierta forma a los demás que la empresa actúa responsablemente en los aspectos económicos, ambiental y social; pues como se tiene conocimiento hoy en día no solo se trata de obtener utilidades sino de cuidar un poco más el entorno en el que vivimos con miras al bienestar de la sociedad porque si bien es cierto muchas de las personas observan este aspecto que si lugar a duda se vuelve un punto clave para realizar una compra o adquirir un servicios es por ello que consideramos de gran utilidad implementar un Balance Social en las cooperativas de carga liviana (camionetas) de la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi que permita introducir datos e información de la organización para ser plasmados mediante indicadores que arrojarán resultados y está a la vez gráficos que permitan un mejor entendimiento sobre el estado real de la entidad en cuanto a Responsabilidad Social se refiere.

5.3 Metodología de la propuesta

5.3.1 Definición de criterios

La definición de criterios está establecida por el Sector Financiero Popular y Solidario donde propone un desarrollo metodológico tomando en consideración los Principios UniverSEles Cooperativos (ACI), Ley Organica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), y los Principios del Buen Vivir para la elaboración de una herramienta que mida el nivel de Responsabilidad Social Asociativa conocida como Balance Social.

Para el desarrollo del Balance Social se tomó el modelo establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidara (SEPS), donde cuya estructura cuenta con 7 criterios y 53 indicadores que son cuantitativos y cualitativos los mismos que se ha acoplado los más relevantes y los que encajan al sector de cooperativas de carga liviana (camionetas).

Por consiguiente, se procedido a dar un peso para los indicadores cualitativos que de acuerdo con esta ponderación serán valorados las cooperativas, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 48.

Peso de Indicadores Cualitativos

0	Deficiente
0,35	Poco Satisfactorio
0,70	Cuasi Satisfactorio
1	Satisfactorio

Mientras los indicadores cuantitativos serán medidos a través del desarrollo de fórmulas de acuerdo al criterio y será representado a través de una curva de utilidad como, por ejemplo, se muestra en la siguiente figura:

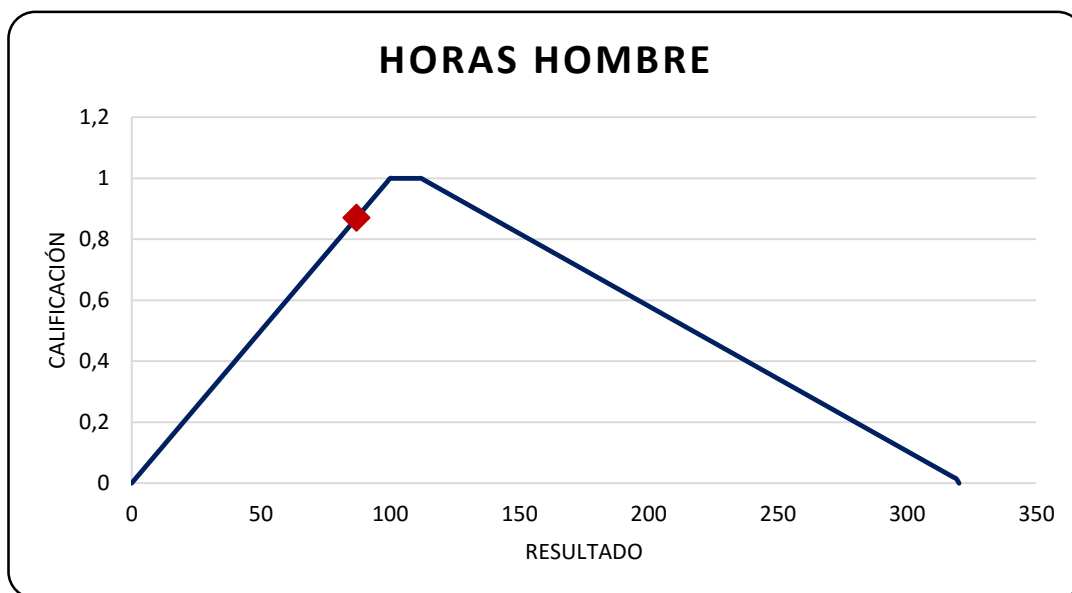


Figura 42: Ejemplo de indicador cuantitativo

En esta figura se observa el indicador horas hombre donde la curva mide las horas de trabajo de los socios de las cooperativas de transporte de carga liviana, donde no se puede pasar de las 40 horas establecidas por la ley.

5.3.2 Establecimiento de indicadores

Los indicadores al ser utilizados como se dijo anteriormente en la metodología se cuentan con 37 indicadores los cuales están establecidos por criterios y sub-criterios.

5.3.3 Proceso de evaluación

Cada indicador deberá ser evaluado a través de la teoría establecida, de igual manera su desempeño en las diferentes asociaciones o cooperativas mediante la recolección de información que posteriormente se introducirá en el modelo el misma que evaluara cada uno de los indicadores así como las Macrodimensiones y finalmente se obtendrá una evaluación general del grado de cumplimiento de los estándares de calidad de la cooperativa a ser evaluada.

5.4 Indicadores del Modelo de Balance Social

5.4.1 Indicador Porcentaje de trabajadores despedidos.

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.
- **Micro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, contratos de trabajo en el período y se verificará si se cumple de acuerdo con las cláusulas estipuladas en el documento.

Fórmula

$$SD = \frac{SS}{NTS} * 100$$

Donde:

SD: Socios Despedidos

SS: Socios que salieron

NTS: Número Total de Socios



Figura 43: Indicador socios despedidos

5.4.2 Indicador Horas hombre

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.
- **Micro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, el número de horas trabajadas de cada socio que no debe excederse de las 40 horas laborales estipuladas en la Ley.

Fórmula:

$$HH = \frac{NT}{NHTT} * 100$$

Donde:

HH: Horas Hombre.

NHT: Número de Horas Trabajadas.

NHTT: Número Total de Horas Trabajadas.

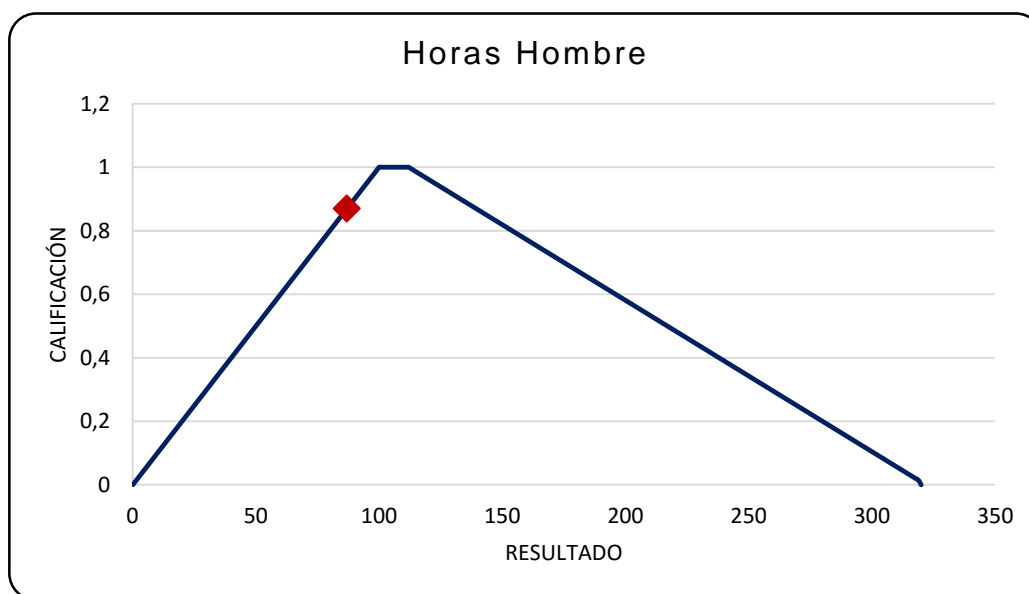


Figura 44: Indicador horas hombre

5.4.3 Indicador Armonía laboral y familiar

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.
- **Micro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, conferencias y charlas de integración, planificación y armonía familiar.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

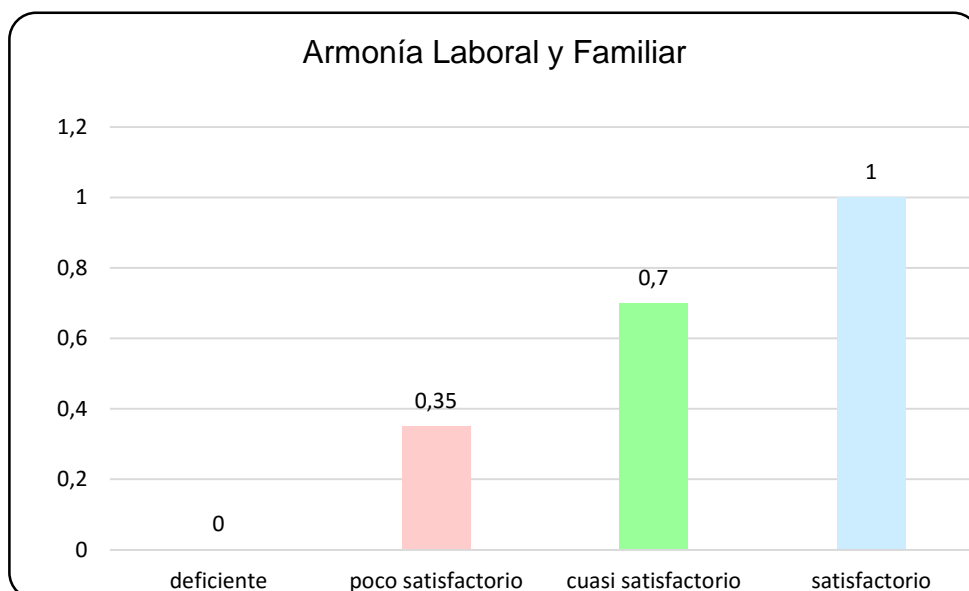


Figura 45: Indicador armonía familiar

5.4.4 Indicador Clima Laboral

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.
- **Micro dimensión:** Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales.

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, el buen trato, respeto, colaboración y valores entre los socios de la cooperativa.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados

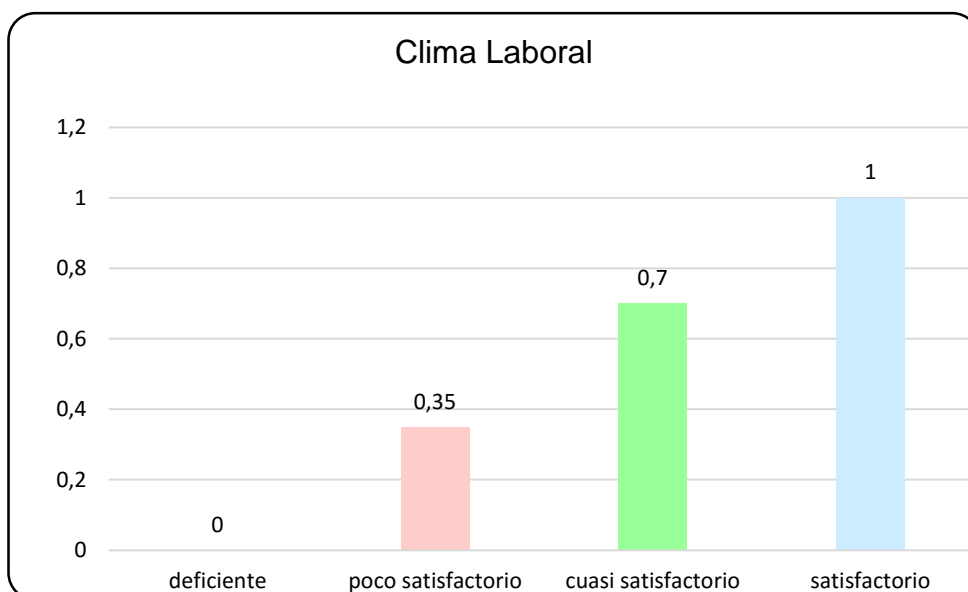


Figura 46: Indicador clima laboral

5.4.5 Indicador Programas de salud y bienestar social

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.
- **Micro dimensión:** Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

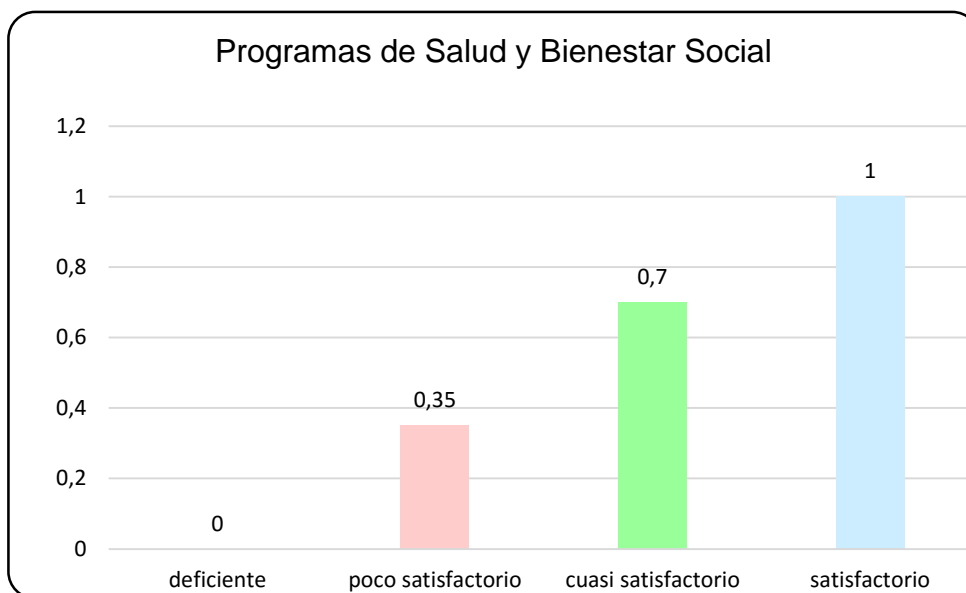


Figura 47: Programas de salud y bienestar social

5.4.6 Indicador Programas de educación para la familia

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.
- **Micro dimensión:** Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, reuniones familiares para charlas motivacionales y educativas que permita la armonía familiar.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

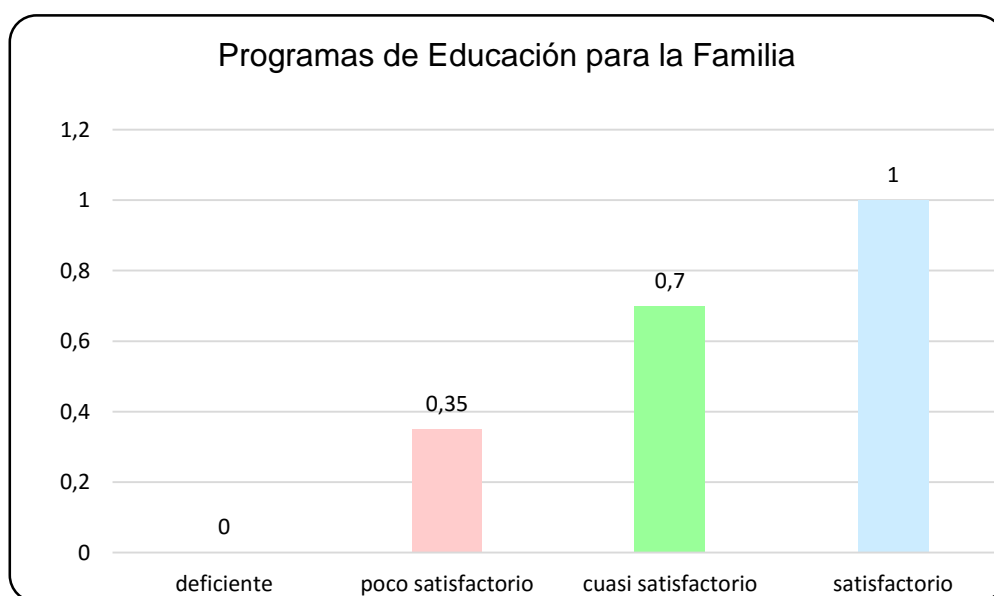


Figura 48: Programas de educación para la familia

5.4.7 Indicador Programas de seguro exequial.

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.
- **Micro dimensión:** Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, gastos de velación y entierro del socio que la cooperativa asume responsablemente.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

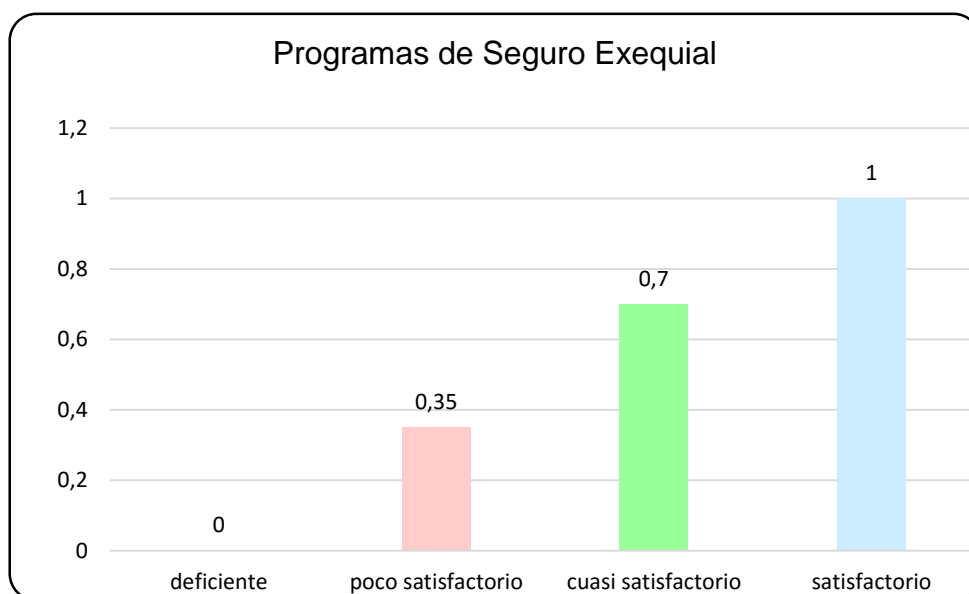


Figura 49: Programas de seguro exequial

5.4.8 Indicador Trabajo Comunitario

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.
- **Micro dimensión:** Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, las horas de trabajo que la cooperativa realiza en la semana.

Fórmula:

$$TCO = \frac{HTCO}{NTS} * 100$$

Donde:

HTCO: Horas de Trabajo Comunitario.

NTCOS: Número de Horas de Trabajo Comunitario por Semana.

NTS: Número Total de Socios.

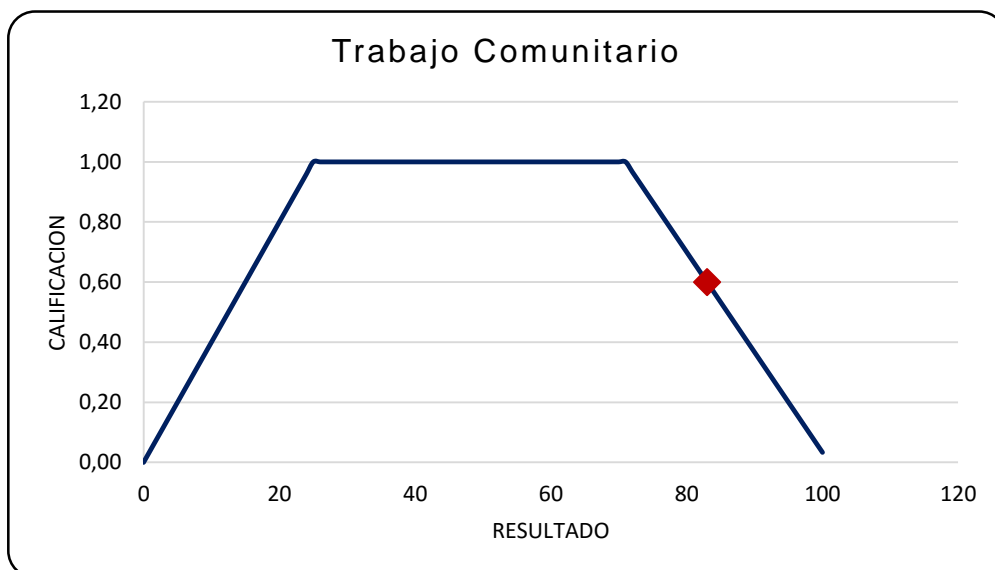


Figura 50: Trabajo Comunitario

5.4.9 Indicador Horas de Recreación, Ocio, Esparcimiento

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.
- **Micro dimensión:** Ocio liberador.

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, horas dedicadas para actividades recreacionales para los socios.

Formula:

$$REO = \frac{HREOS}{NTS} * 100$$

Donde:

SD: Socios Despedidos

SS: Socios que salieron

NTS: Número Total de Socios

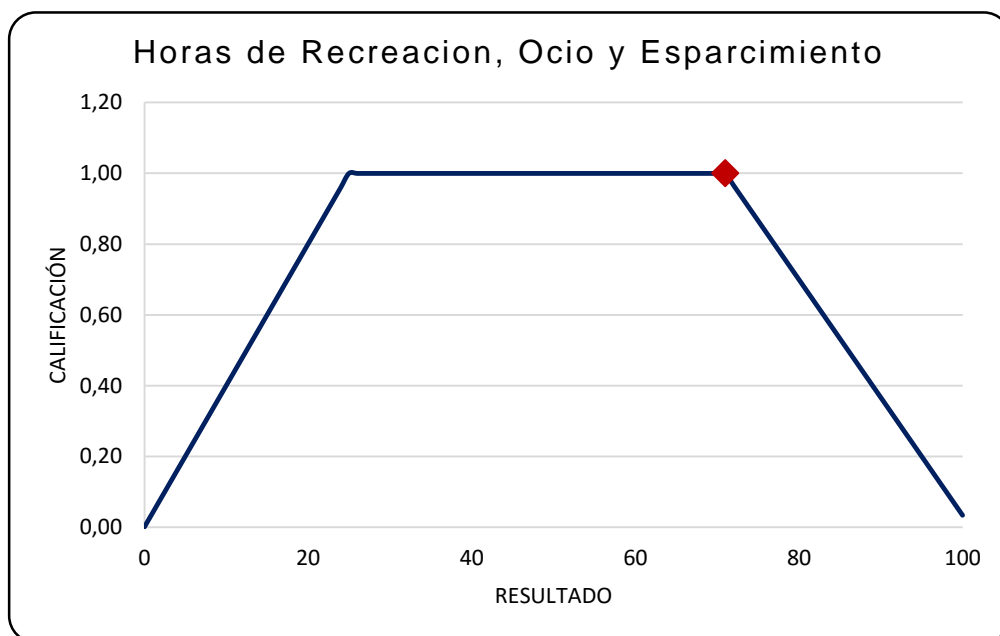


Figura 51: Horas de recreación, ocio y esparcimiento

5.4.10 Indicador Registro Formal de Ingreso

- **Macro dimensión:** Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.
- **Micro dimensión:** Accesibilidad asociativa y cooperativa

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, las declaraciones que la Contadora realiza cada mes de las operaciones de la cooperativa

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

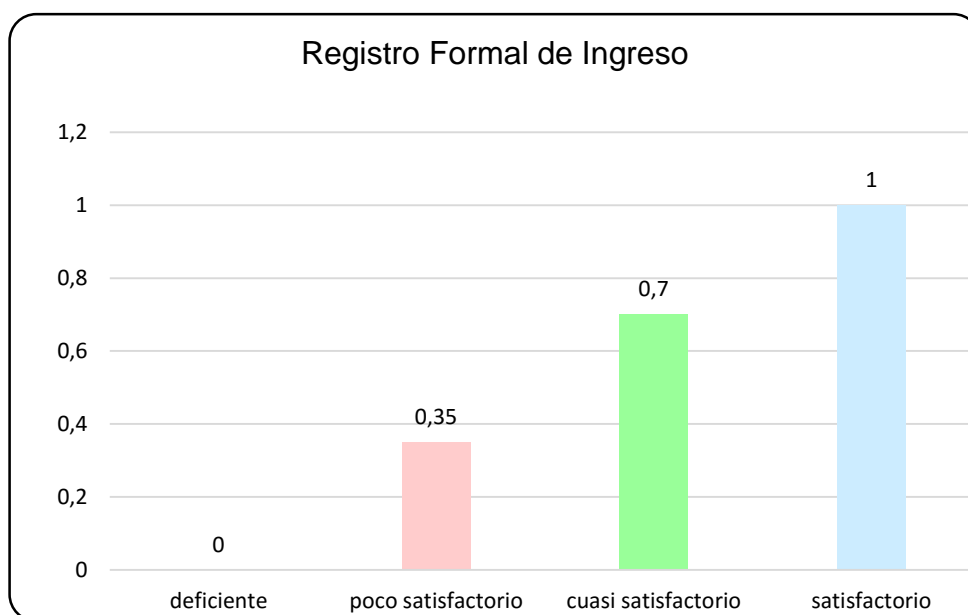


Figura 52: Registro formal de ingreso

5.4.11 Indicador Proceso de ingreso de nuevos socios

- **Macro dimensión:** Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.
- **Micro dimensión:** Accesibilidad asociativa y cooperativa

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, la adquisición del puesto de trabajo y toda la documentación que con lleva a ello.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

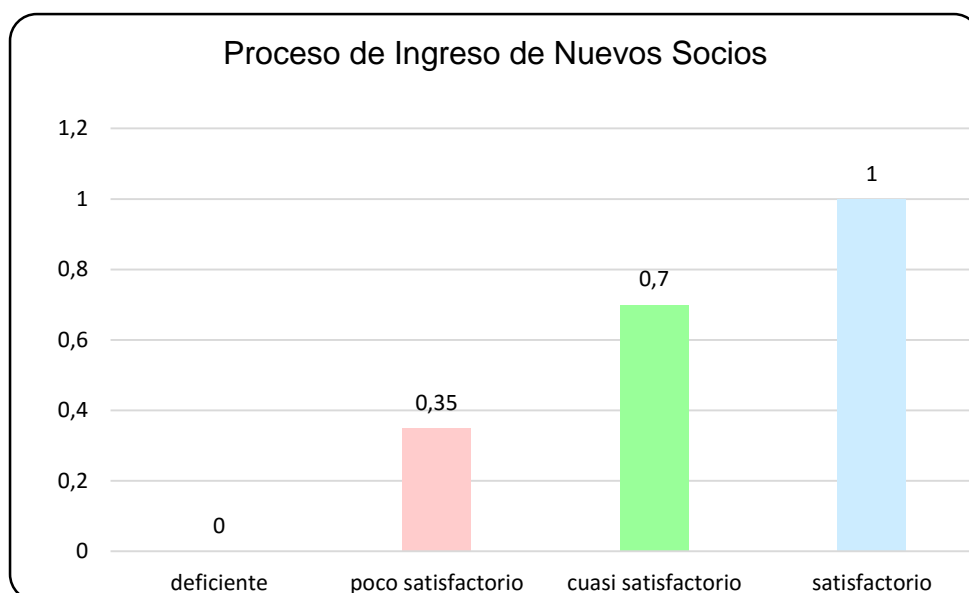


Figura 53: Indicador proceso de ingreso de nuevos socios

5.4.12 Indicador Registro de retiro de asociados

- **Macro dimensión:** Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.
- **Micro dimensión:** Retiro de asociados

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, la venta de su puesto de trabajo y la documentación pertinente sobre el retiro definitivo de la cooperativa.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

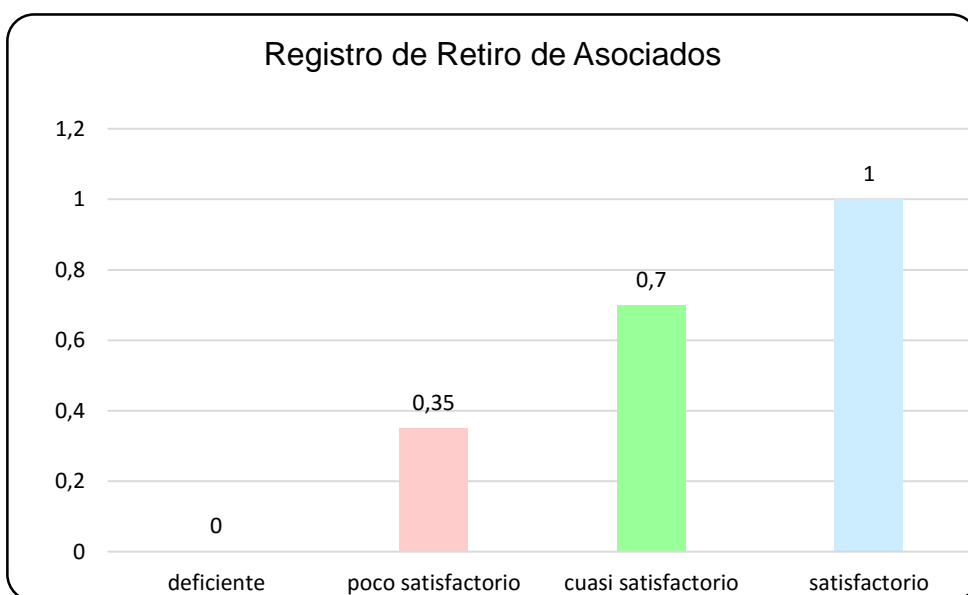


Figura 54: Registro de retiro de asociados

5.4.13 Indicador Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.

- **Macro dimensión:** Política clara que establece los procesos (no discriminatorios) para la salida de socios
- **Micro dimensión:** Retiro de asociados

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, el trato a los clientes que brinda cada uno de los socios y sobre todo respetar la cultura de cada uno.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

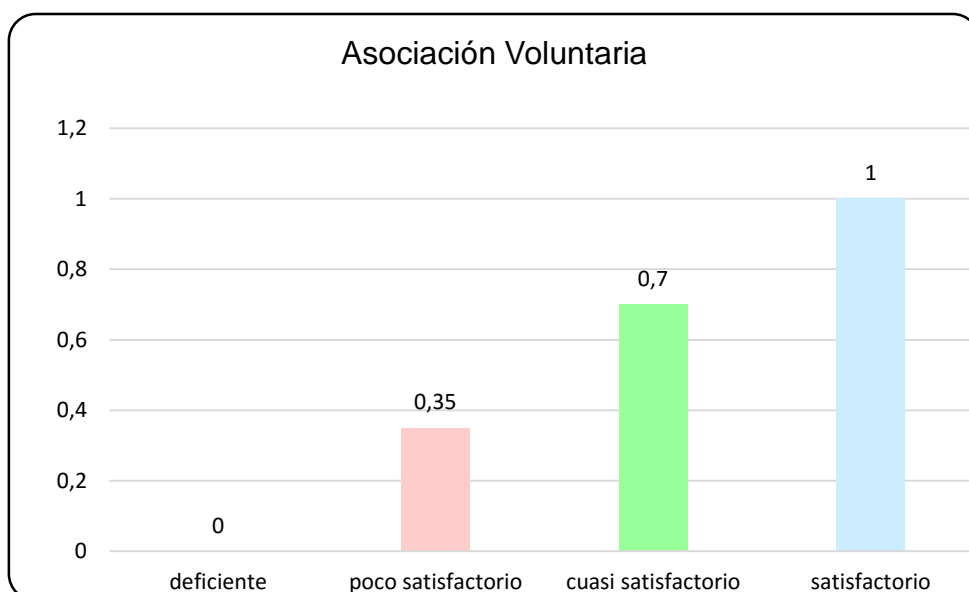


Figura 55: Asociación voluntaria

5.4.14 Indicador Conocimiento de las leyes y normativas

- **Macro dimensión:** Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.
- **Micro dimensión:** Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario.

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, las capacitaciones que brinda el Centro de Movilización de Latacunga y la Agencia Nacional de Tránsito.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

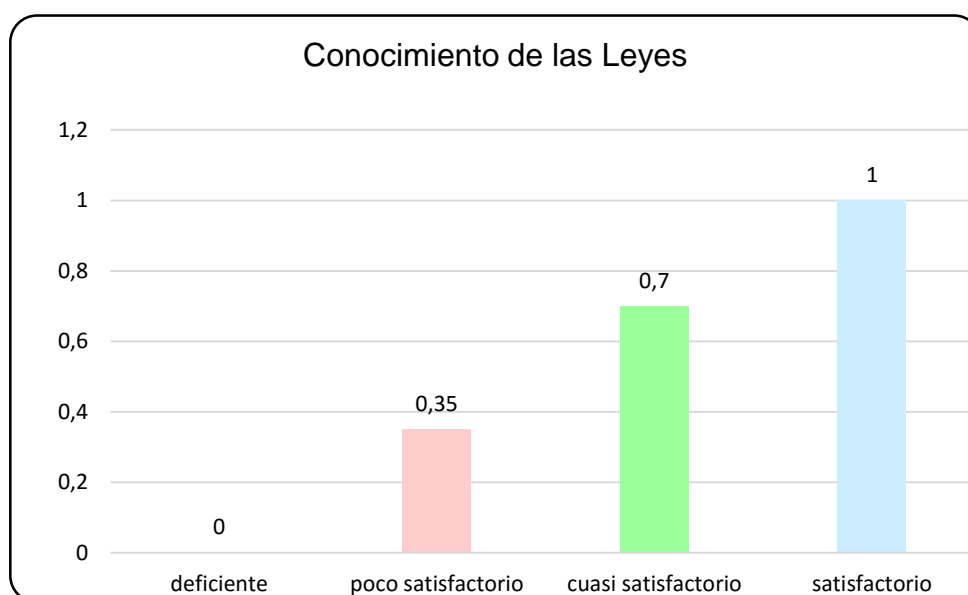


Figura 56: Indicador Conocimiento de las leyes

5.4.15 Indicador Cargos institucionales diferenciado por género

- **Macro dimensión:** Autogestión y Autonomía
- **Micro dimensión:** Acceso a cargos institucionales

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, verificar si los cargos son obtenidos sin distinción de género.

Fórmula:

$$CIG = \frac{NMCI}{TCI} * 100$$

Donde:

CIG: Cargos Institucionales Diferenciados por Género.

NMCI: Número de mujeres que ocupan cargos en la Institución.

TCI: Total de Cargos Institucionales.

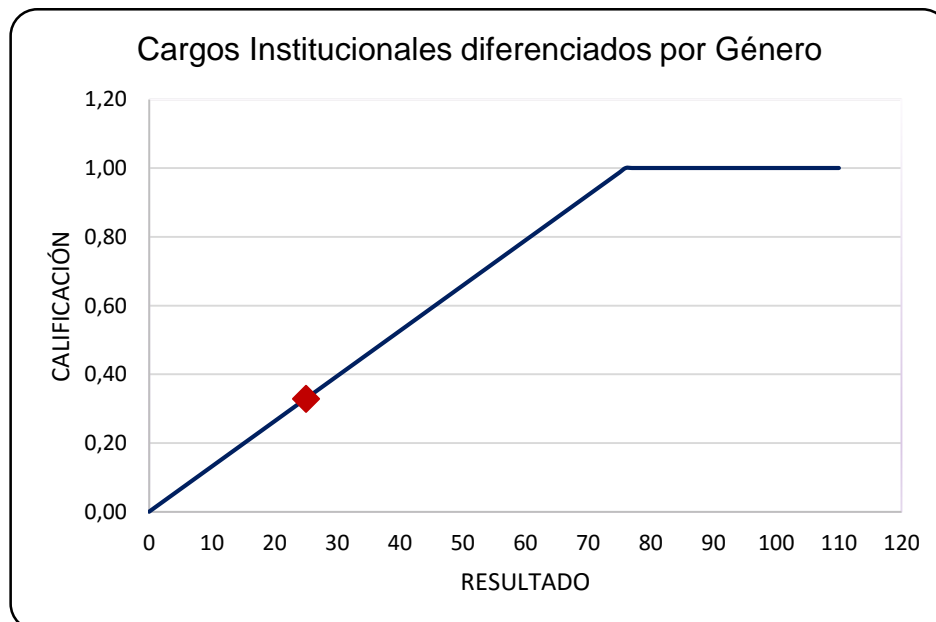


Figura 57: Cargos institucionales por género

5.4.16 Indicador Asambleas asistidas

- **Macro dimensión:** Autogestión y Autonomía
- **Micro dimensión:** Control democrático ara socios y asociados

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, el número de veces que los socios asisten a una asamblea que generalmente lo realizan cada 4 años.

Fórmula:

$$AA = \frac{NAA}{TAC} * 100$$

Donde:

AA: Asambleas Asistidas.

NMCI: Número de Asambleas Asistidas.

TCI: Total de Asambleas Convocadas

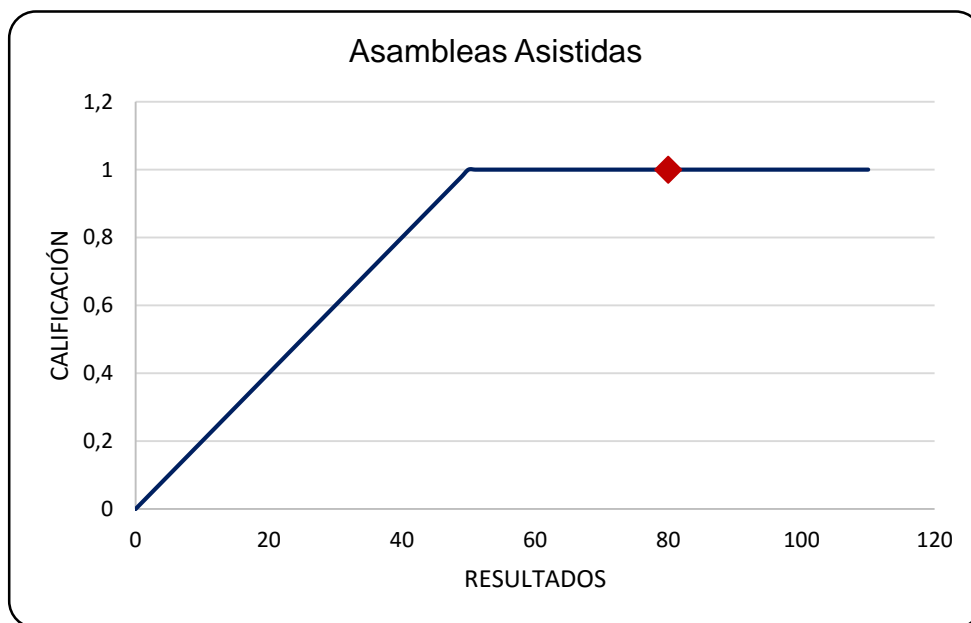


Figura 58: Asambleas asistidas

5.4.17 Indicador Conocimiento de las leyes y normativas

- **Macro dimensión:** Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural.
- **Micro dimensión:** Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario

El estándar de este indicador se fijará a través las capacitaciones que brinda el Centro de Movilización de Latacunga y la Agencia Nacional de Tránsito.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

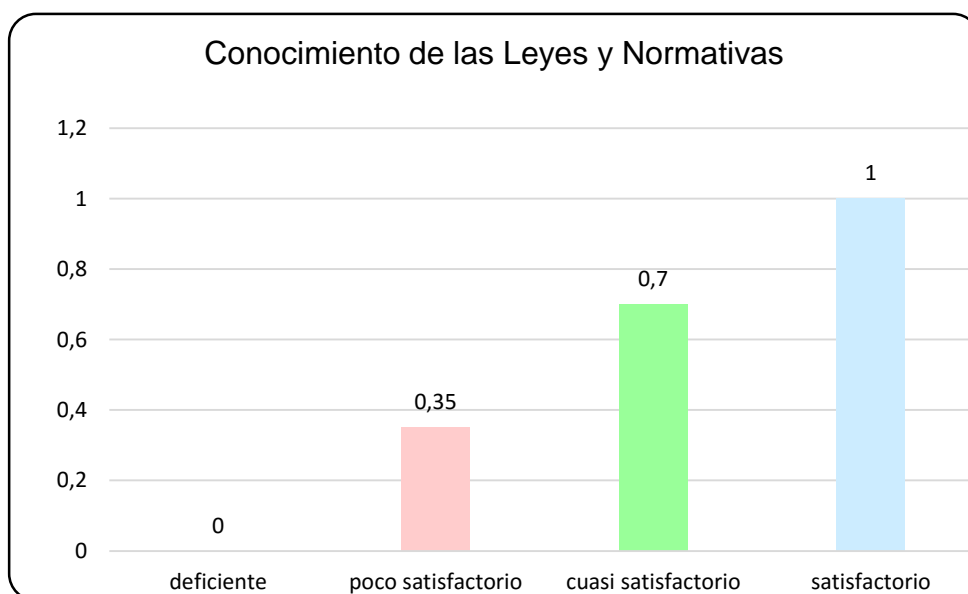


Figura 59: Conocimiento de leyes

5.4.18 Indicador Transparencia informativa.

- **Macro dimensión:** Autogestión y Autonomía
- **Micro dimensión:** Transparencia informativa

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, donde en las reuniones que se realice deberá transmitir una información transparente y clara.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

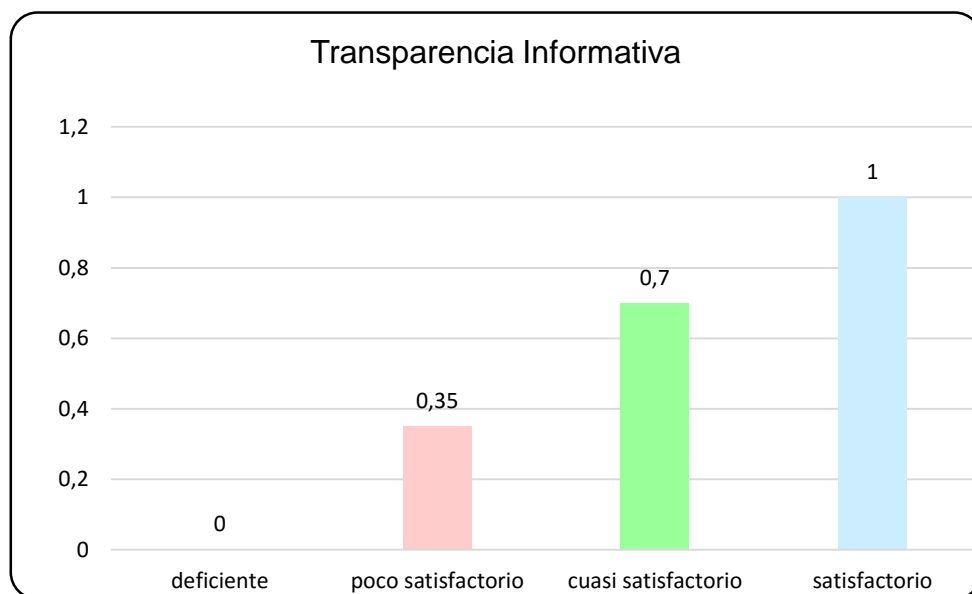


Figura 60: Indicador transparencia informativa

5.4.19 Indicador Medios para comunicar la información.

- **Macro dimensión:** Autogestión y Autonomía
- **Micro dimensión:** Transparencia informativa

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, donde el medio de comunicación de relevancia es el diálogo dentro de la cooperativa.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

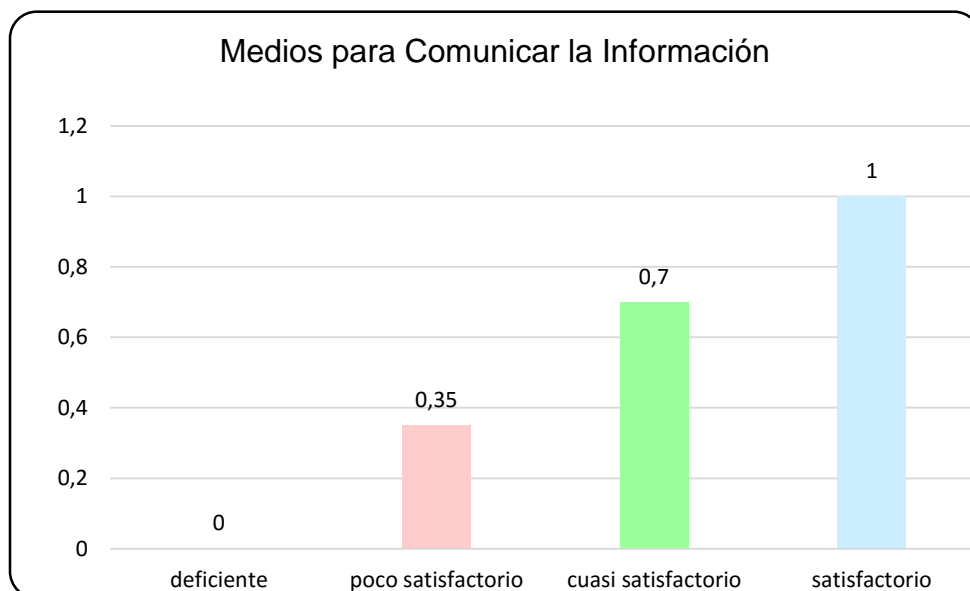


Figura 61: Indicador Medios para comunicar la información

5.4.20 Indicador Impuestos totales pagados.

- **Macro dimensión:** Autogestión y Autonomía
- **Micro dimensión:** Relación con el estado

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, los documentos de las declaraciones realizadas para el SRÍ donde reflejan los impuestos correspondientes a pagar.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

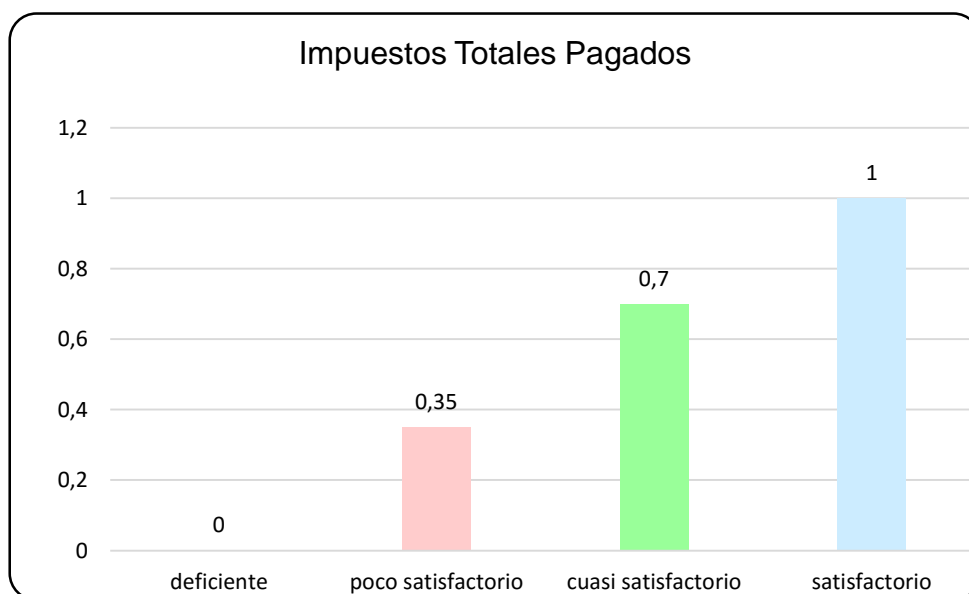


Figura 62: Indicador Impuestos totales pagados

5.4.21 Indicador Sanciones y multas.

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, de acuerdo a las inasistencias del socio a las reuniones que se realice.

Fórmula

$$SM = \frac{SI}{TS} * 100$$

Donde:

SM: Sanciones y Multas.

SI: Socios Inasistentes.

TS: Total Socios.

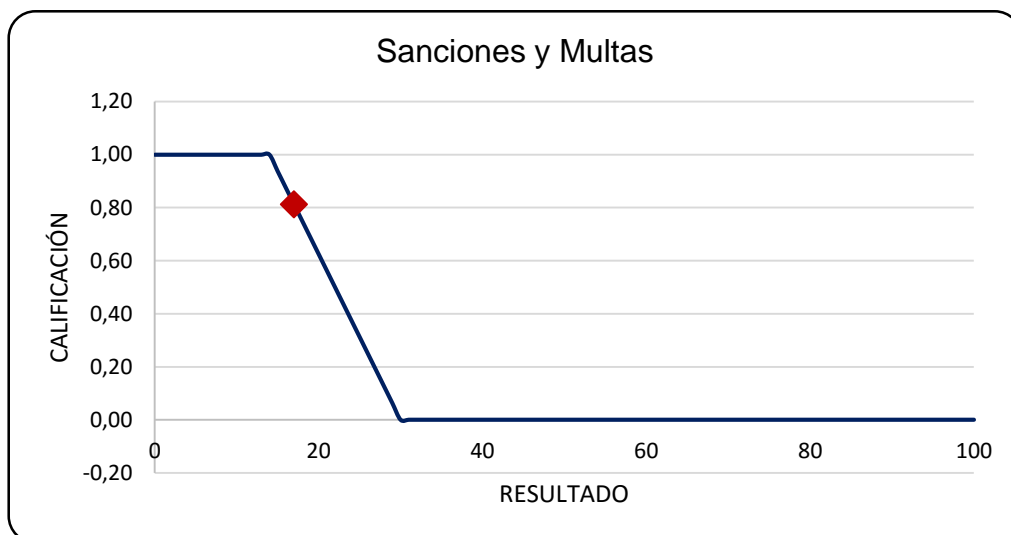


Figura 63: Sanciones y multas

5.4.22 Indicador Estructura financiera.

- **Macro dimensión:** Autogestión y Autonomía.
- **Micro dimensión:** Estructura del patrimonio.

El estándar de este indicador se fijará a través de la función utilidad, un proceso que permite reflejar la situación financiera a los diferentes organismos de control en base a la estructura previamente establecida.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en materia de transparencia informativa, además cumple con características complementarias las cuales facilitan el cumplimiento del proceso informativo.

Cuasi Satisfactorio: La cooperativa cumple mayoritariamente con el estándar definido, sin embargo, se ha podido evidenciar posibles debilidades en el cumplimiento del proceso.

Poco Satisfactorio: La cooperativa no ha cumplido parcialmente con el estándar definido, demostrando debilidades considerables que comprometen el cumplimiento del proceso informativo.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, la información no llega oportunamente a los involucrados.

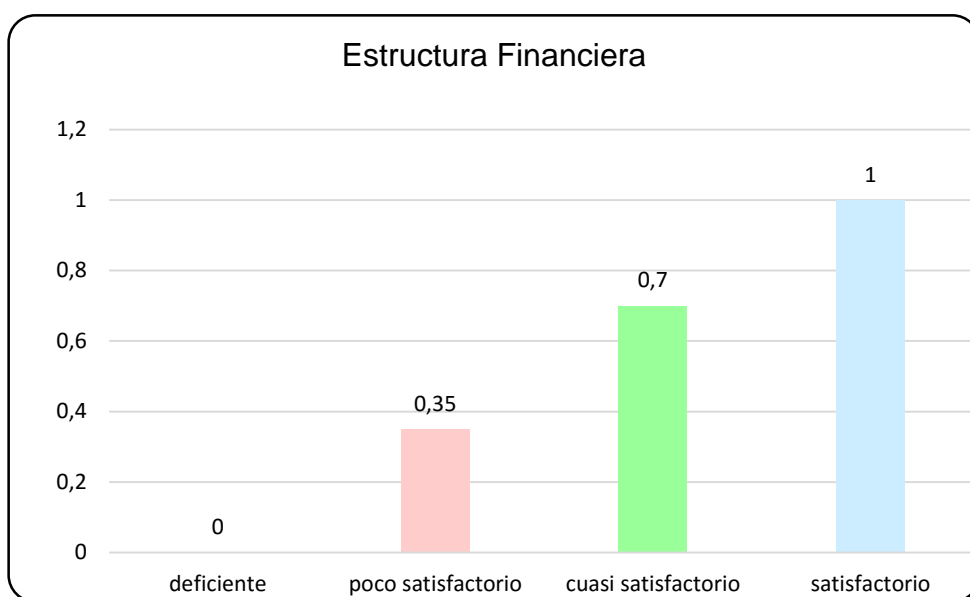


Figura 64: Estructura Financiera

5.4.23 Indicador No. De personas capacitadas

- **Macro dimensión:** Educación, capacitación y comunicación.
- **Micro dimensión:** Inversión en Educación

El estándar de este indicador se fijará a través del cumplimiento de: Programas de capacitación a los trabajadores y registro de asistencia de las mismas.

Formula:

$$NEC = \frac{EC}{TE} * 100$$

Donde:

NEC: Número de socios capacitados

EC: Empleados capacitados

TE: Total empleados

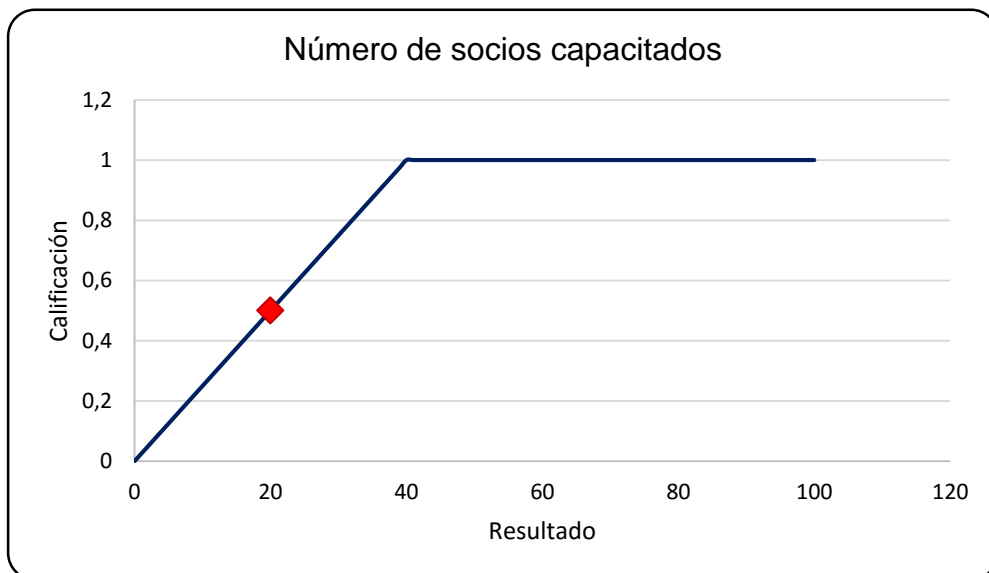


Figura 65: Número de socios capacitados

5.4.24 Indicador No. No. De directivos capacitados

- **Macro dimensión:** Educación, capacitación y comunicación.
- **Micro dimensión:** Inversión en Educación

El estándar de este indicador se fijará a través del cumplimiento de: Programas de capacitación a los directivos y registro de asistencia de las mismas.

Fórmula:

$$NDC = \frac{DC}{TD} * 100$$

Donde

NDC: Número de directivos capacitados

DC: Directivos capacitados

TD: Total directivos

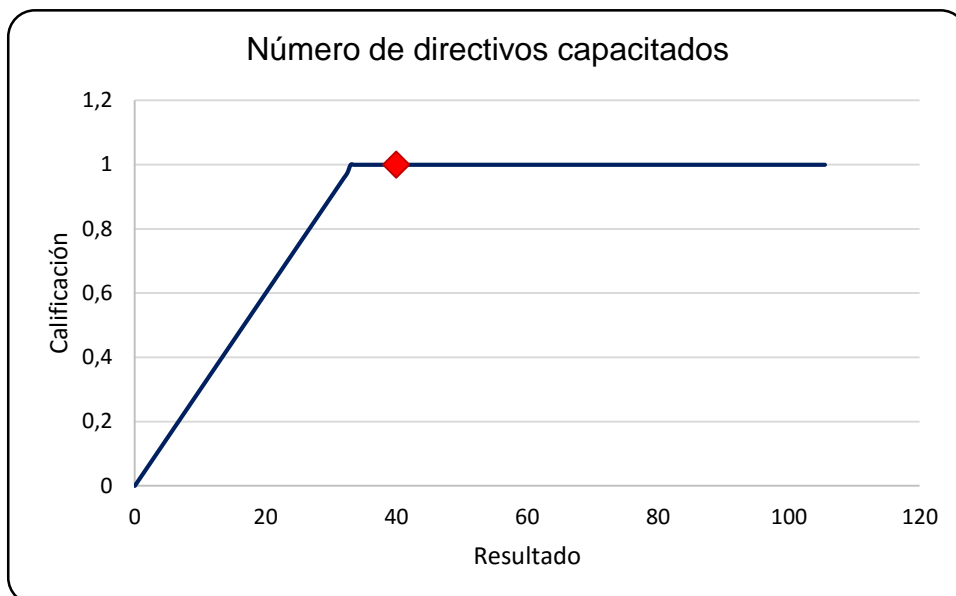


Figura 66: N. directivos capacitados

5.4.25 Indicador No. Inversión total en capacitación

- **Macro dimensión:** Educación, capacitación y comunicación.
- **Micro dimensión:** Inversión en Educación

El estándar de este indicador se fijará a través del cumplimiento de: Programas de capacitación a los trabajadores y el presupuesto asignado para los mismos.

Fórmula:

$$ITC = \frac{IC}{TI} * 100$$

Donde:

ITC: Inversión total en capacitación

IC: Inversión en capacitación

TI: Total Ingresos

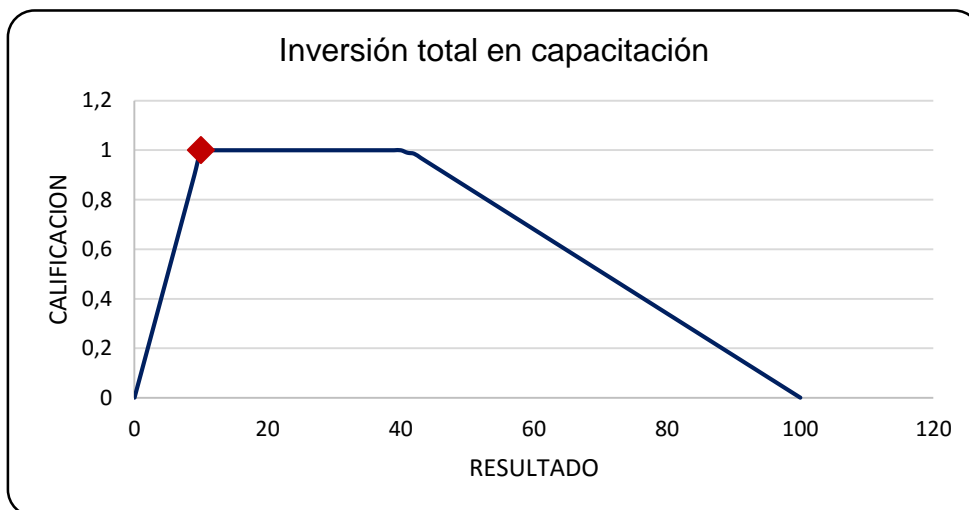


Figura 67: Inversión total en capacitación

5.4.26 Indicador Inversión en medios de comunicación externos

- **Macro dimensión:** Educación, capacitación y comunicación.
- **Micro dimensión:** Comunicación

El estándar de este indicador se fijará a través del cumplimiento de: Plan de inversión asignado a medios de comunicación externos.

Formula:

$$IMCE = \frac{ICE}{TI} * 100$$

Donde:

IMCE: Inversión en medios de comunicación externa

ICE: Inversión en comunicación externa

TI: Total Ingresos

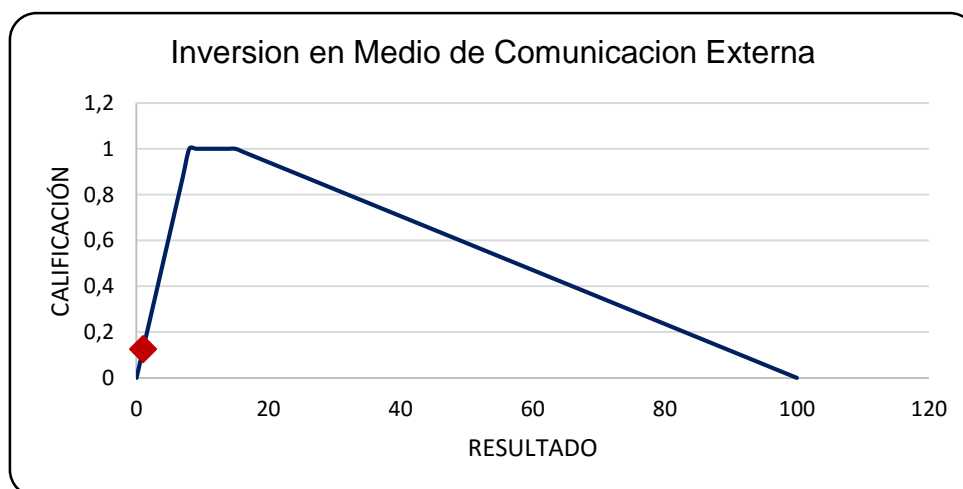


Figura 68: Medios de comunicación

5.4.27 Indicador Monto de operaciones con proveedores de la EPS (USD)

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.
- **Micro dimensión:** Inter cooperación

El estándar de este indicador se fijará a través del cumplimiento de: Plan de operaciones con proveedores de la Economía Popular y Solidaria.

Formula:

$$POPEPS = \frac{CEPS}{CT} * 100$$

Donde:

POPEPS: Porcentaje de operaciones con proveedores de la EPS

CEPS: Costos de la Economía Popular y Solidaria

CT: Costos Totales

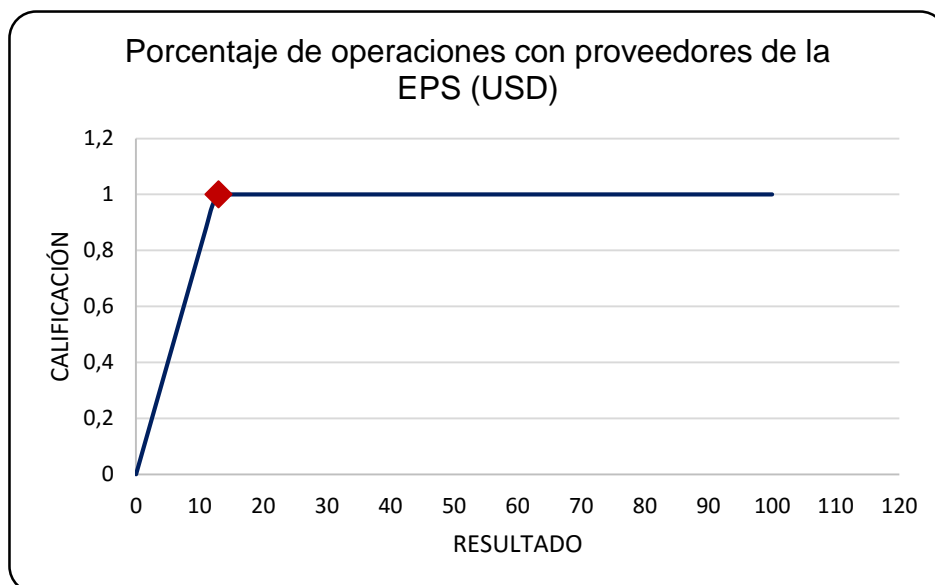


Figura 69: Proveedores de la EPS

5.4.28 Indicador 29: Porcentaje de operaciones con clientes de la EPS (USD)

- **Micro dimensión:** Inter cooperación
- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales

El estándar de este indicador se fijará a través del cumplimiento de: Plan de operaciones con clientes de la Economía Popular y Solidaria.

Fórmula:

$$POCEPS = \frac{IEPS}{IT} * 100$$

Donde:

POCEPS: Porcentaje de operaciones con clientes de la EPS

IEPS: Ingresos de la Economía Popular y Solidaria

IT: Ingresos Totales

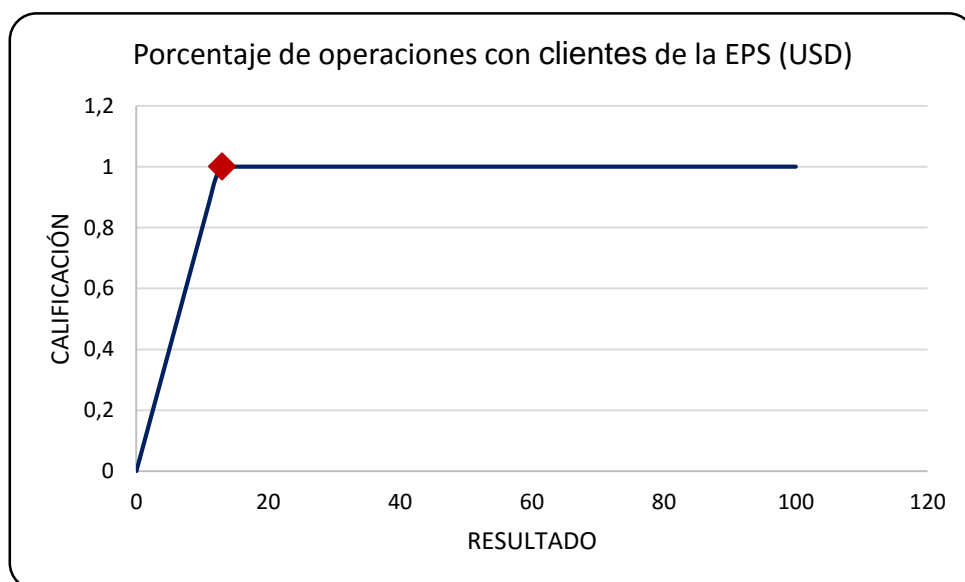


Figura 70: Clientes de la EPS

5.4.29 Indicador Organismos de integración a los que pertenece la Cooperativa

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales
- **Micro dimensión:** Integración sectorial

El estándar de este indicador se fijará a través del cumplimiento de: Políticas que permita incluir organismos de integración a los que pertenece la Cooperativa.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en su totalidad.

Cuasi - Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido y podría evidenciar debilidades que no comprometen la consecución de los objetivos.

Poco Satisfactorio: La cooperativa cumple parcialmente con el estándar definido, evidenciando varias deficiencias.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, evidenciando debilidades que comprometen el desarrollo de la misma.

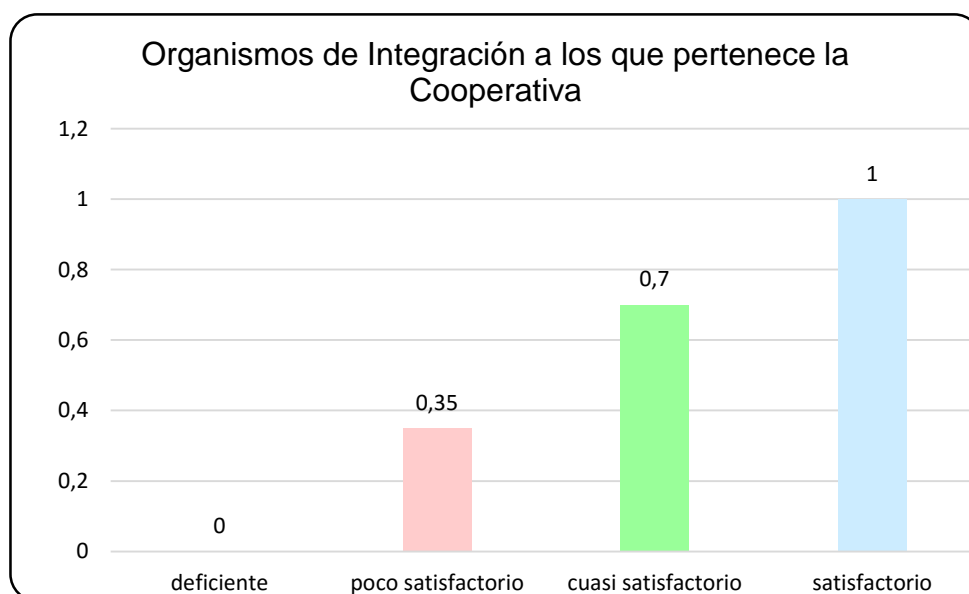


Figura 71: Integración

5.4.30 Indicador Acuerdos suscritos con entidades de la EPS

- **Macro dimensión:** Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales
- **Micro dimensión:** Integración sectorial

El estándar de este indicador se fijará a través del cumplimiento de: Políticas que permita incluir acuerdos suscritos con entidades de la Economía Popular y Solidaria.

Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido en su totalidad.

Cuasi - Satisfactorio: La cooperativa cumple con el estándar definido y podría evidenciar debilidades que no comprometen la consecución de los objetivos.

Poco Satisfactorio: La cooperativa cumple parcialmente con el estándar definido, evidenciando varias deficiencias.

Deficiente: La cooperativa no cumple con el estándar definido, evidenciando debilidades que comprometen el desarrollo de la misma.

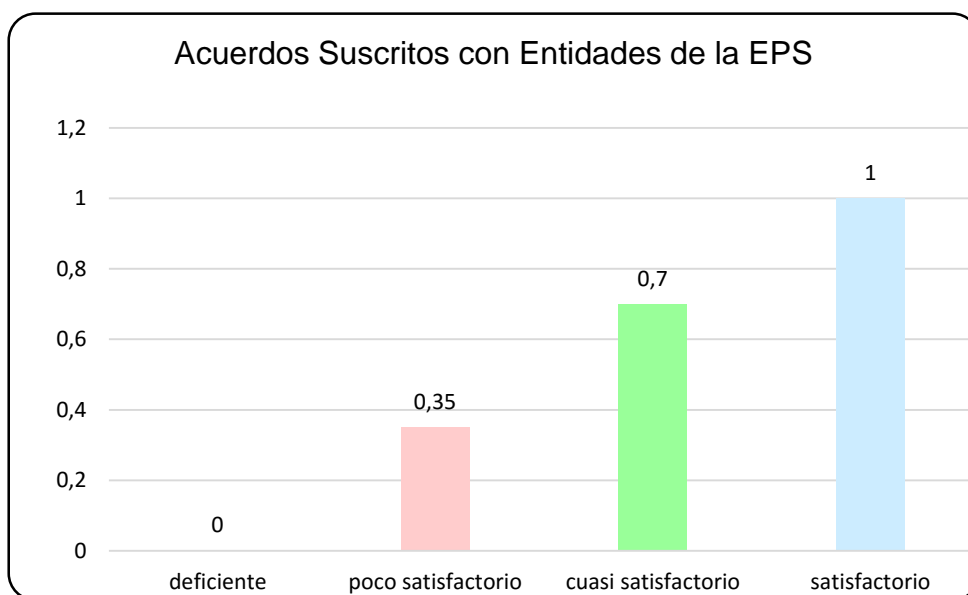


Figura 72: Acuerdos suscritos

5.4.31 Indicador Donaciones a Instituciones sociales de la comunidad

- **Macro dimensión:** Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.
- **Micro dimensión:** Comunidad

El estándar de este indicador se fijará a través del cumplimiento de: Programa de donaciones a instituciones sociales.

Formula:

$$DIS = \frac{TD}{TI} * 100$$

Donde:

DIS: Donaciones a Instituciones sociales

TD: Total de Donaciones

TI: Total de Ingresos

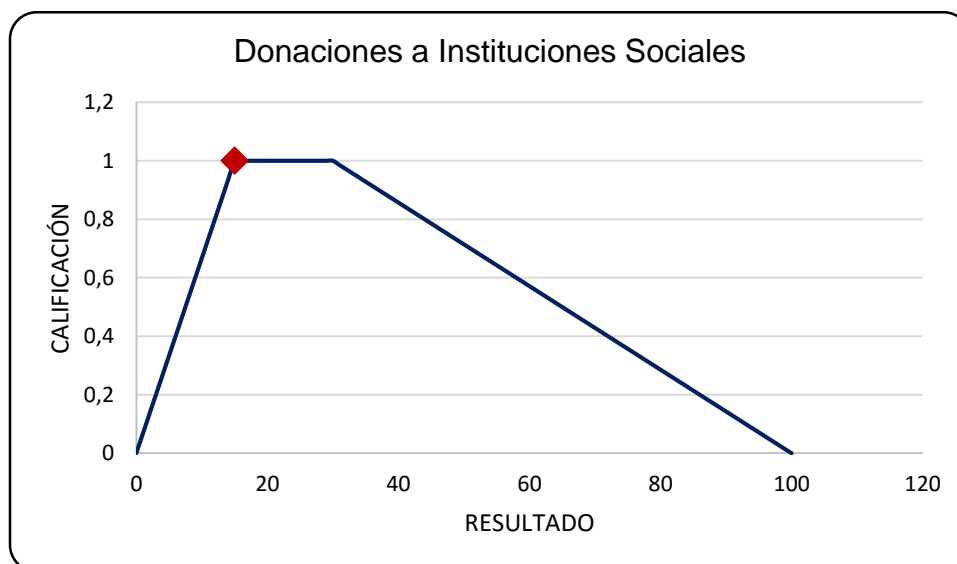


Figura 73: Donaciones

5.4.32 Indicador Horas de Actividades Medioambientales realizadas

- **Macro dimensión:** Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental
- **Micro dimensión:** Medio Ambiente

El estándar de este indicador se fijará a través del cumplimiento de: Programa de actividades medioambientales a realizarse por la cooperativa.

Formula:

$$HAM = \frac{HAMA}{NS} * 100$$

Donde:

HAM Horas actividades medioambientales realizadas

HAMA: Horas de actividades medioambientales realizadas Semanales

NS: Número de Socios

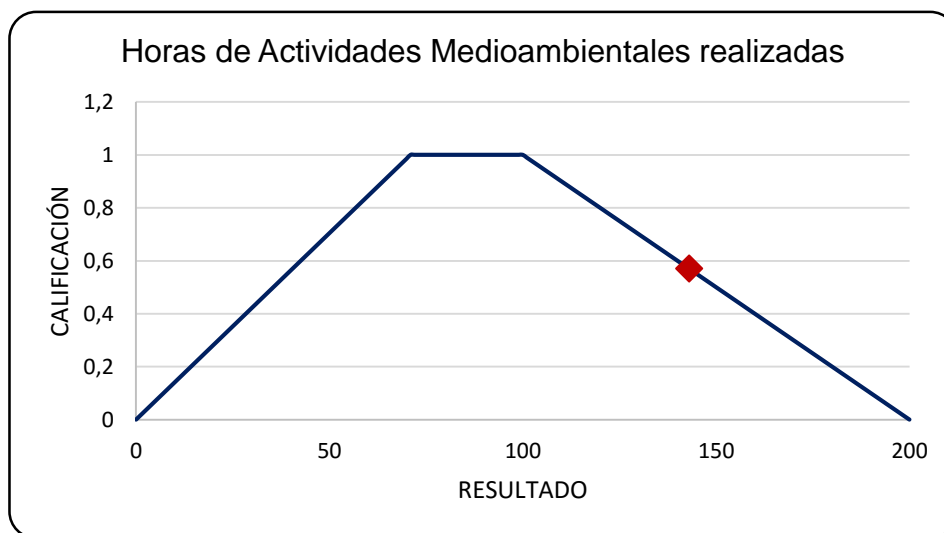


Figura 74: Horas Medioambientales

5.4.33 Indicador Monto Programas Ambientales

- **Macro dimensión:** Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.
- **Micro dimensión:** Medio Ambiente

El estándar de este indicador se fijará a través del cumplimiento de: Programa de actividades ambientales que la Cooperativa realizará.

Formula:

$$MPA = \frac{PPA}{TI} * 100$$

Donde

MPA: Monto Programas Ambientales

PPA: Presupuesto para proyectos medio ambientales

TI: Total Ingresos

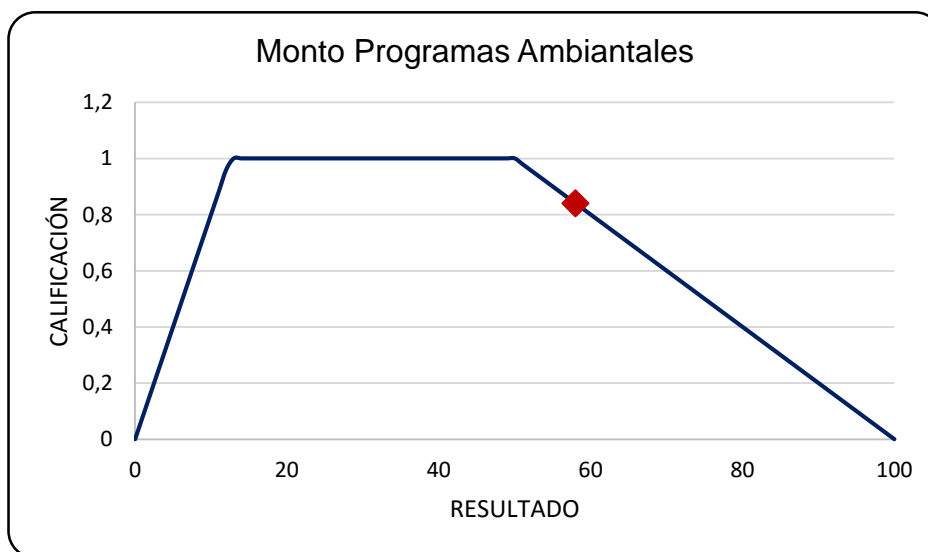


Figura 75: Programas ambientales

5.5 Presentación

La plantilla del modelo de Balance Social será presentada en hojas electrónicas (Excel), la cual consta de botones automáticos que están vinculadas a cada una de las hojas detalle de cada Macrodimensión, en las mismas que contiene tablas y curvas de utilidad, cabe recalcar que la curva de utilidad dependerá tanto del indicador y de la fórmula donde los gráficos son dinámicos por lo que al ingresar los datos correspondientes se obtiene una calificación con la cual se puede tomar una decisión que permita el mejoramiento de trabajar de forma conjunta y dejar de lado el individualismo velando por el bienestar de los trabajadores, clientes, comunidad y medio ambiente del sector de carga liviana, finalmente se obtiene resultados globales donde se presenta un gráfico resumen con las ponderaciones

correspondientes de las 6 Macrodimensiones las cuales están divididas en 16 indicadores cuantitativos y 17 indicadores cualitativos.

5.6 Diseño operativo de la propuesta

El Modelo del Balance Social consta de 6 Macrodimensiones y 17 Micrpdimensiones las mismas que presentan un peso individual que al final sumado deberá dar 100%, y esta a su vez se subdivide en 33 indicadores, 16 indicadores cuantitativos y 17 indicadores cualitativos, que tienen una ponderación de 0 a 1. Los cuales medirán el nivel de Responsabilidad Social Asociativa que posee cada cooperativa de transporte de carga liviana, que a continuación se muestra paso a paso como se deben ingresar los datos en la plantilla de modelo en Excel.

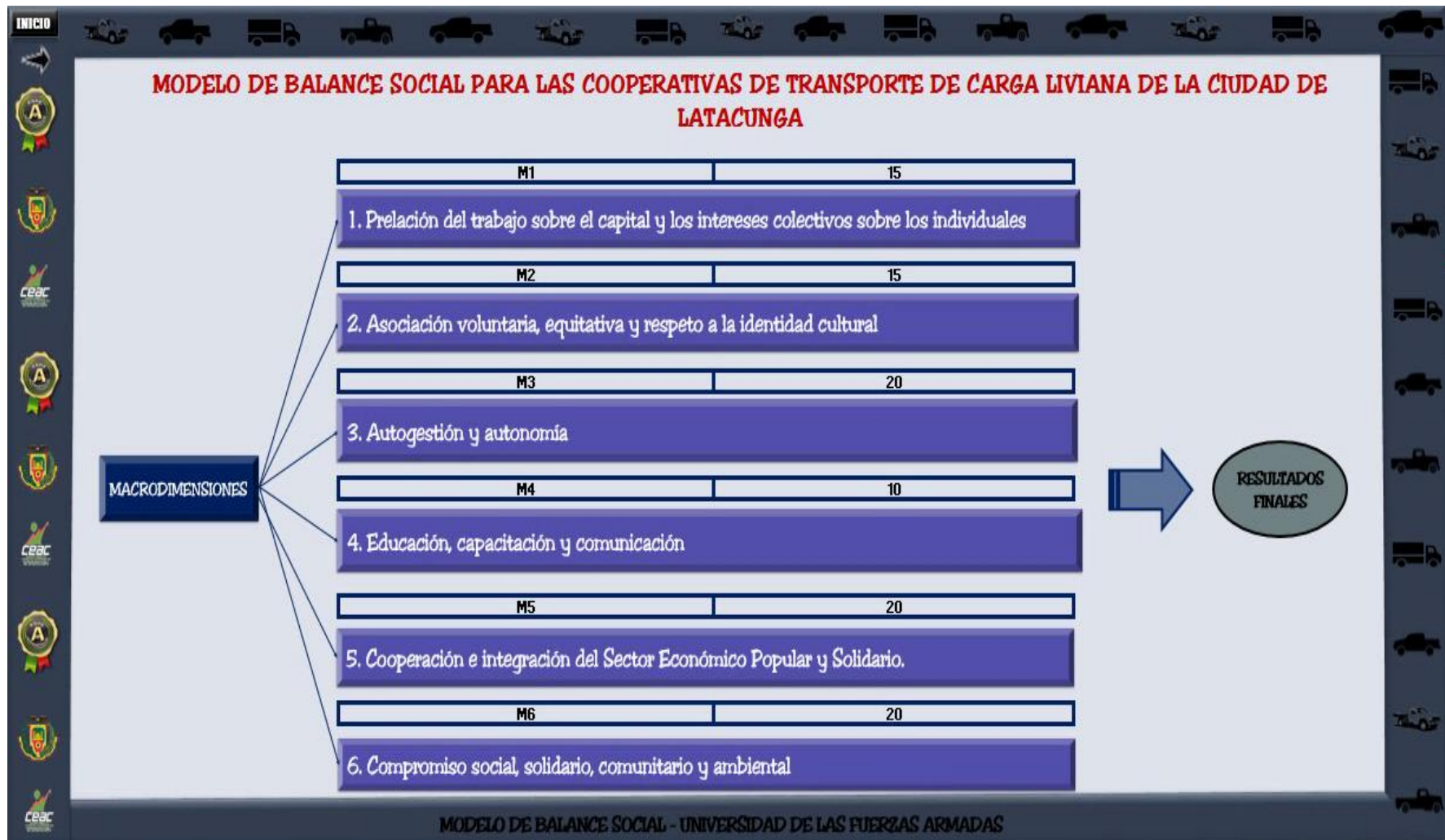


Figura 76: Carátula del Modelo de Simulación

En primera instancia se puede observar una caratula donde se encuentra las 6 macro dimensiones con su respectivo peso del modelo y estas a su vez tiene botones vinculados que traslada a cada uno a su respectivo detalle, también se observa un botón de resultados globales que después de haber introducido los datos correspondientes en cada uno de los indicadores se puede trasladar para conocer la calificación total y tomar decisiones de acuerdo con su porcentaje.

Al dar clic en la Macro dimensión 1, ésta nos traslada a una hoja resumen, donde se detalla cada uno de los indicadores, en esta primera se debe seleccionar el tipo de indicador correspondiente, puede ser cuantitativa o cualitativa depende del indicador, en la columna de la escala si son de tipo cuantitativo automáticamente aparece la calificación obtenida una vez realizada la operación adecuada y si es de tipo cualitativo en la escala se debe seleccionar si es Satisfactorio, Cuasi Satisfactorio, Poco Satisfactorio, Deficiente esta depende de acuerdo a la organización, en la columna de valoración si son de tipo cuantitativo dependerá de la escala y si son de tipo cualitativo ya se encuentra estipulada su ponderación y aparecerá automáticamente, en la valoración máxima se mantiene constantemente 1, en el peso del modelo se asignó un valor a cada indicador de acuerdo a su importancia y en el valor obtenido se realizó una regla de tres entre el peso del modelo por la valoración sobre la valoración máxima que proporciona la calificación del indicador.

Al final se observa la sumatoria del peso del modelo de cada indicador que debe ser 100% y el valor obtenido de igual forma se realiza una sumatoria general de todos los indicadores de la macrodimensión 1 Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales y este valor es necesario realizar una regla de tres para conocer su calificación de acuerdo con el peso de la macrodimensión 1 que es 15 como se muestra en la carátula.

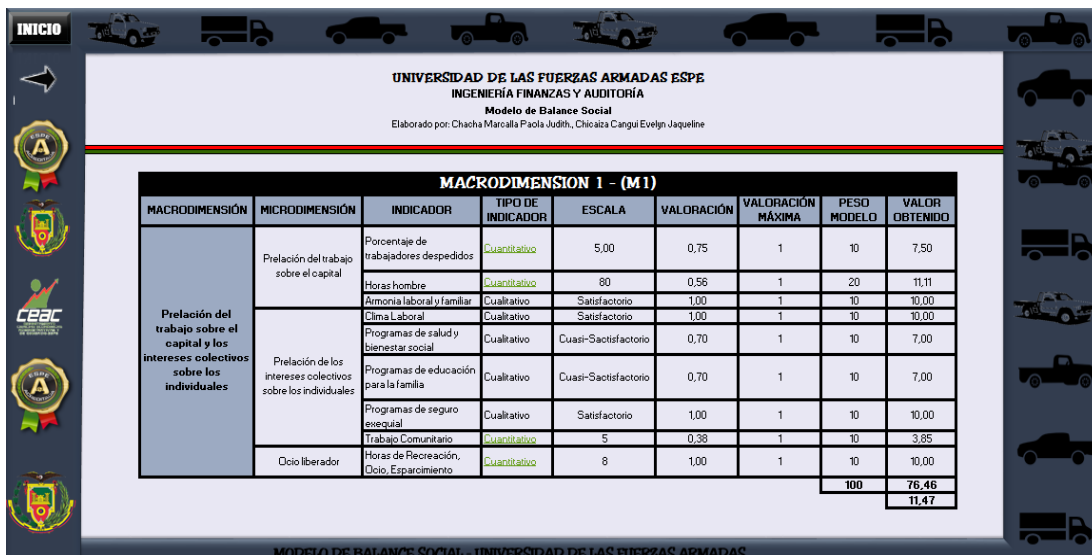


Figura 77: Macrodimensión 1

Para la simulación se tomó en consideración a la Cooperativa de transporte de carga liviana “Triangulo la Estación” ubicada en las calles José Peralta y 5 de junio.

En la siguiente plantilla se observa un indicador de tipo cuantitativo donde se presenta una tabla de la fórmula que se utilizó para realizar la operación y debajo se encuentra la explicación de la misma y a lado derecho se presenta una tabla donde se introduce los datos de la cooperativa que ya se encuentra automatizados para brindar un resultado que de acuerdo con esto se otorgará una valoración.

Una vez obtenido tanto el resultado como la valoración se presenta el gráfico que es fundamental para determinar su grado de cumplimiento del indicador y para tomar decisiones, en este caso se presenta de forma lineal porque necesitamos conocer cuántos socios salieron en un cierto período de tiempo, es decir, a manera de que más socios abandone la cooperativa su calificación será inferior.

En este indicador de Trabajadores despedidos mide el número de empleados que salieron en un cierto período de tiempo, donde por ejemplo la cooperativa Triángulo La Estación en el lapso de 25 años de servicio se produjo un despido por incumplimiento en sus funciones y por falta de transparencia en la información contable. El gráfico es lineal porque a medida que incrementa el número de empleados despedidos su calificación será inferior.

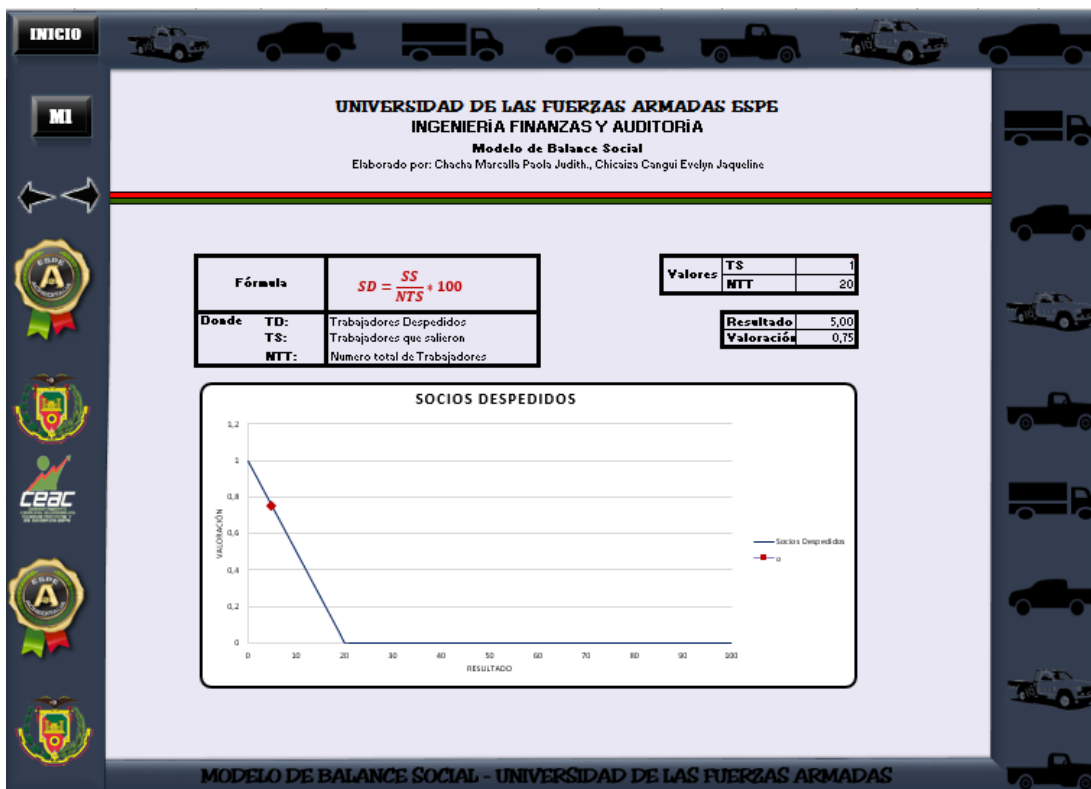


Figura 78: Indicador trabajadores despedidos

En el indicador de Horas Hombre se observa un gráfico lineal, donde para la cooperativa Triangulo La Estación lo ideal es trabajar de 40 – 50 horas semanales pero si se exceden en trabajar más horas está traerá consigo malestares para el conductor como dolores lumbares e incluso puede ocasionar un accidente por el cansancio corporal o vista, pero por el contrario si trabaja menos horas obviamente obtendrá una calificación baja e ingresos bajos, lo mismo ocurre cuando se pasa de las 40-50 horas tendrá una calificación menor porque no es adecuado por las razones antes mencionadas.

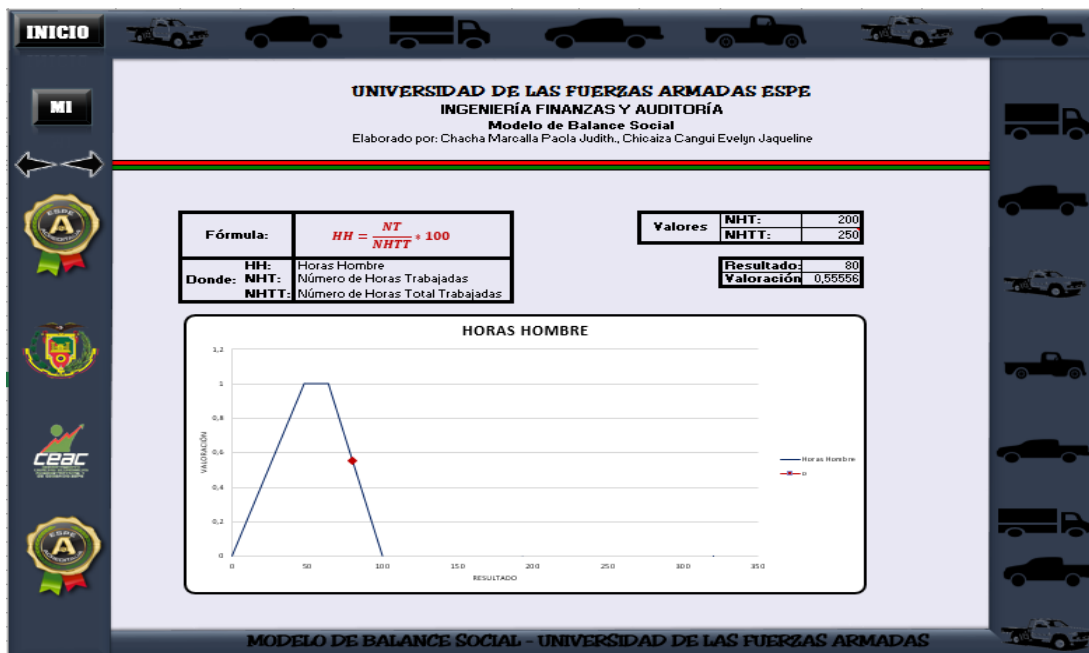


Figura 79: Indicador Horas Hombre

En el indicador de Trabajo Comunitario se puede mencionar que lo ideal es otorgar un período de tiempo al mismo, dentro de la cooperativa Triángulo La Estación se considera 5 horas semanales como ideal para actuar en beneficios del sector más vulnerable, el gráfico es lineal porque a medida que se realice menos horas de trabajo comunitario o se exceda obtendrá una calificación inferior, pero si llega a un punto óptimo tendrá la calificación de 1 que es lo perfecto.

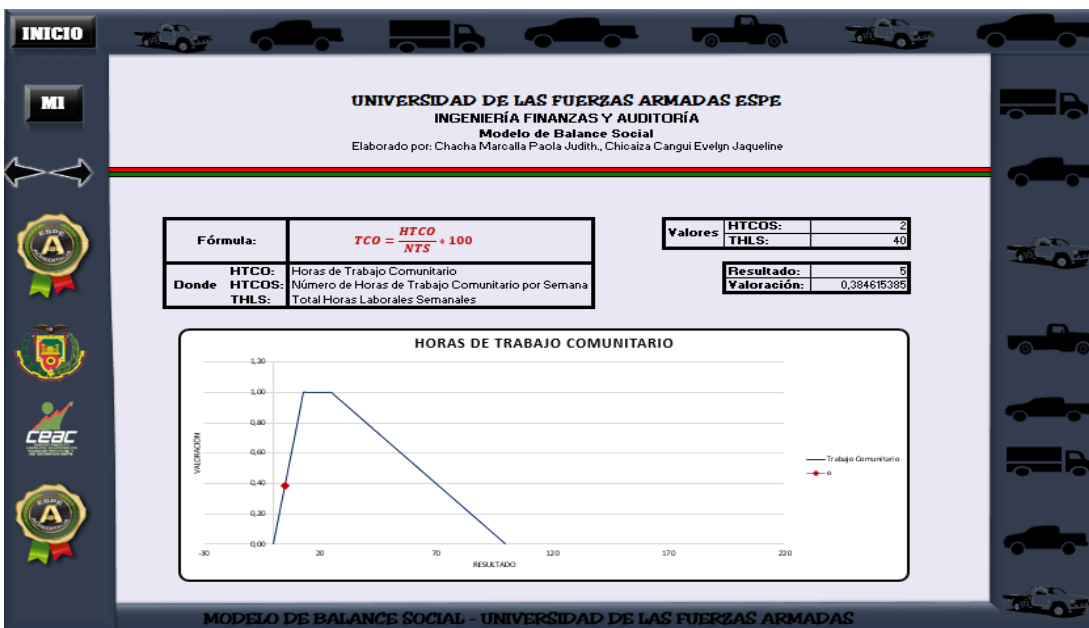


Figura 80: Indicador Trabajo Comunitario

En este indicador de Horas de Recreación, Ocio y Esparcimiento también se presenta un gráfico lineal porque también se considera que dentro de una organización se debe tomar en cuenta el bienestar de los socios y es elemental crear un tiempo donde se realice actividades deportivas, convivencia familiar u otros, donde obviamente no se debe exceder horas en esta actividad. La cooperativa Triángulo La Estación lo realiza 3 horas semanales en cuanto a este indicador. Su gráfico se presenta de forma lineal porque si realizan una hora diariamente se considera satisfactorio, pero si se exceden a este lapso no es rentable para su trabajo y por ende su ponderación se reducirá.

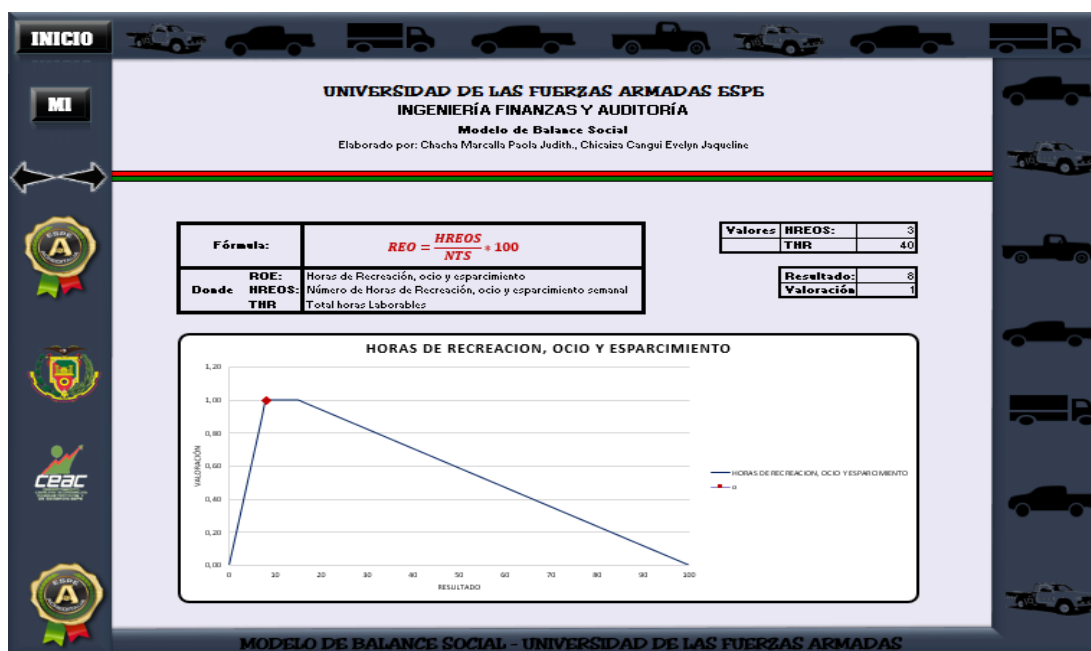


Figura 81: Indicador Horas de Recreación, Ocio y Esparcimiento

En esta plantilla tenemos la Macrodimensión 2 que se refiere a la Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural, donde se medirán los aspectos de la cooperativa, en el tema de acuerdos a realizar de forma voluntaria, es decir, las colaboraciones o ayudas para grupos vulnerables y sobre todo evalúa el respeto a la diversidad cultural que es un tema de interés. Cabe recalcar que todos los indicadores son de tipo cualitativo y que de acuerdo con los datos de la cooperativa Triángulo La Estación se elige y está a su vez emite una calificación correspondiente.

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
INGENIERÍA FINANZAS Y AUDITORÍA
 Modelo de Balance Social
 Elaborado por: Chacha Marcalla Paola Judith, Chicaza Cangui Evelyn Jaqueline

MACRODIMENSIÓN 2 (M2)								
MACRODIMENSIÓN	MICRODIMENSIÓN	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ESCALA	VALORACIÓN	VALORACIÓN MÁXIMA	PESO MODELO	VALOR OBTENIDO
Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	Accesibilidad asociativa y cooperativa	Registro Formal de Ingreso	Cualitativo	Satisfactorio	1	1	20	20
		Proceso de ingreso de nuevos socios	Cualitativo	Satisfactorio	1	1	20	20
	Retiro de asociados	Registro de retiro de asociados	Cuantitativo	Satisfactorio	1	1	20	20
		Política clara que establece los procesos (su discriminaciones) para la salida de socios	Cualitativo	Quasi-Satisfactorio	0,7	1	20	14
	Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario	Conocimiento de las leyes y normativas	Cualitativo	Satisfactorio	1	1	20	20
							100	94
								14,1

MODELO DE BALANCE SOCIAL - UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Figura 82: Macrodimensión 2

Se observa la Macrodimensión 3 que se refiere a la Autogestión y Autonomía, donde se evalúa a la cooperativa Triángulo La Estación sobre la responsabilidad que posee en cuanto al funcionamiento interno de la organización, es decir, se basa en la transparencia de la información, la asistencia de los socios a reuniones, sanciones e incumplimientos a sus obligaciones.

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
INGENIERÍA FINANZAS Y AUDITORÍA
 Modelo de Balance Social
 Elaborado por: Chacha Marcalla Paola Judith, Chicaza Cangui Evelyn Jaqueline

MACRODIMENSIÓN 3 - (M3)								
MACRODIMENSIÓN	MICRODIMENSIÓN	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ESCALA	VALORACIÓN	VALORACIÓN MÁXIMA	PESO MODELO	VALOR OBTENIDO
Autogestión y Autonomía	Acceso a cargos institucionales	Cargos institucionales diferenciado por género	Cuantitativo	25,00	0,33	1	10	3,29
		Control democrático ara socios y asociados	Asambleas asistidas	Cuantitativo	90	1,00	1	15
	Transparencia informativa	Transparencia informativa	Cualitativo	Quasi-Satisfactorio	0,70	1	15	10,50
		Medios para comunicar la información	Cualitativo	Quasi-Satisfactorio	0,70	1	5	3,50
	Relación con el estado	Impuestos totales pagados	Cualitativo	Quasi-Satisfactorio	0,70	1	15	10,50
		Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (ESS)	Cualitativo	Satisfactorio	1,00	1	18	18,00
		Sanciones y multas	Cuantitativo	15	0,94	1	10	9,38
	Estructura del patrimonio	Estructura financiera		Cualitativo	Satisfactorio	1,00	1	12
							100	82,16
								16,43

MODELO DE BALANCE SOCIAL - UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Figura 83: Macrodimensión 3

En el indicador Cargos Institucionales se refiere a la equidad de género, es decir, dentro de la cooperativa Triángulo La Estación existe una mujer laborando que ocupa el cargo de Contadora y se puede considerar una organización que no tiene ningún tipo de problema en realizar un contrato independientemente que sea hombre o mujer. El gráfico es lineal, es decir, mientras más mujeres se encuentren dentro de la cooperativa obtendrá una

calificación satisfactoria e inversamente si no posee mujeres en sus puestos de trabajo tendrá una ponderación deficiente.

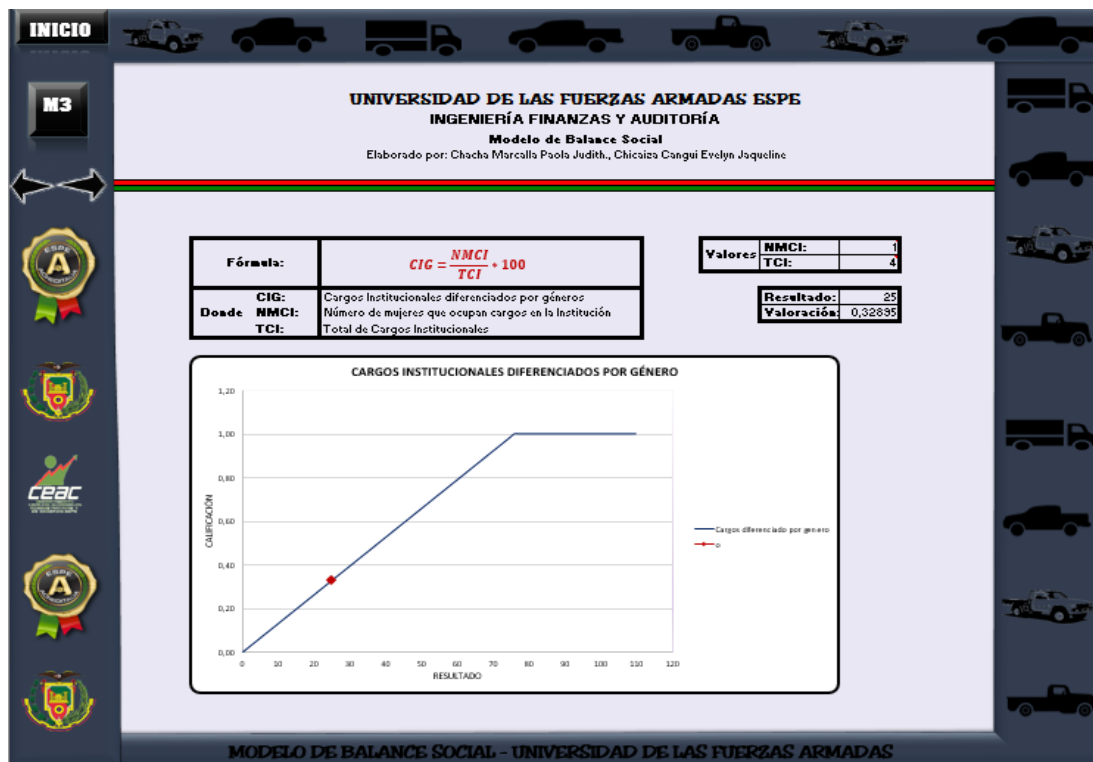


Figura 84: Indicador Cargos Institucionales

El indicador de la Asambleas Asistidas en el caso del sector de transporte de carga liviana y en la cooperativa Triángulo La Estación se presenta una vez cada cuatro años que es para tratar el cambio de los directivos. Se presenta un gráfico lineal donde a más asambleas asistan tendrá un calificación de 1 y por ende si no asisten a ninguna asamblea tendrá una calificación inferior.

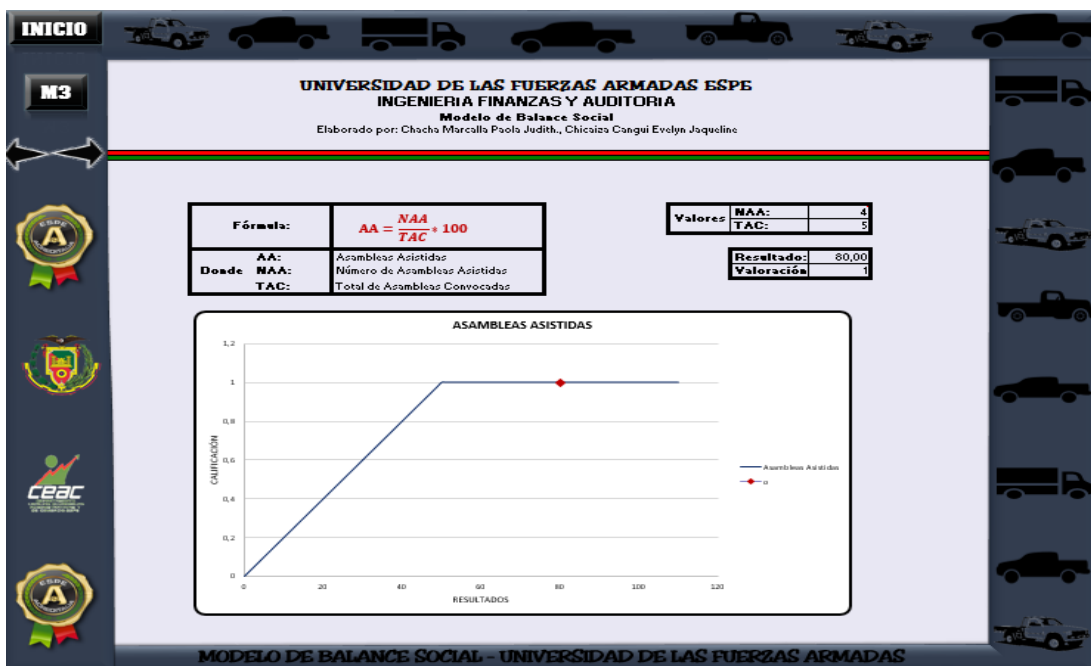


Figura 85: Indicador Asambleas Asistidas

El indicador de Sanciones y Multas se refiere al incumpliendo de la reuniones que convocan la cooperativa Triángulo La Estación y estas son de tipo monetario, el gráfico es de tipo lineal que mientras no tenga absolutamente ningún tipo de sanción su calificación es óptima y de acuerdo con el número de fallos a sus obligaciones presenta una ponderación inferior.

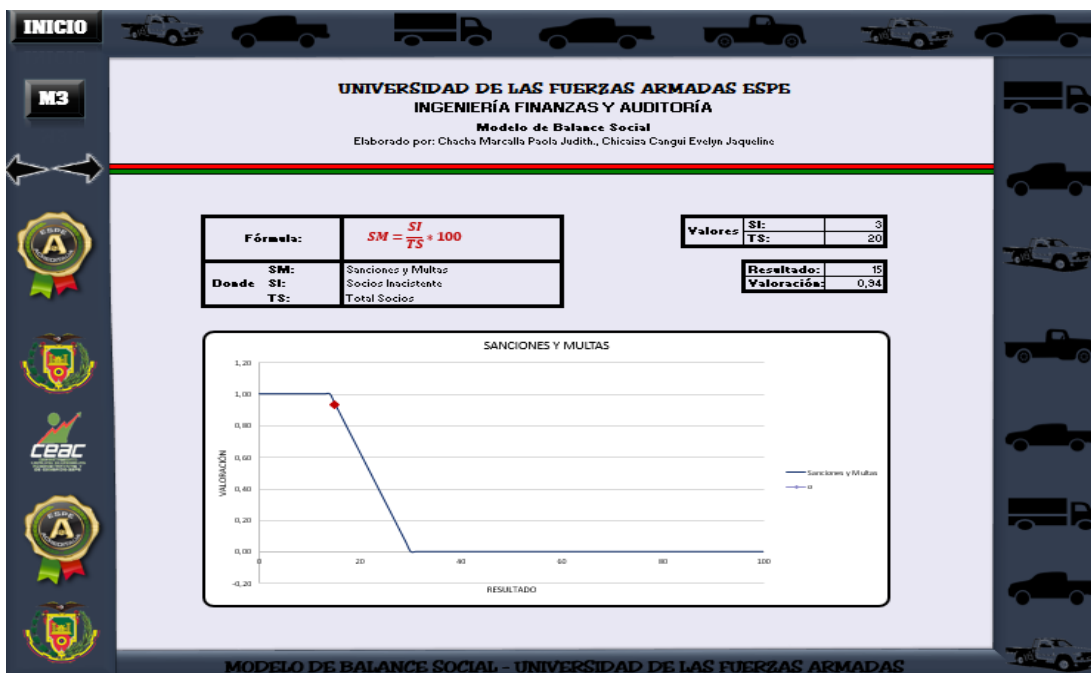


Figura 86: Indicador Sanciones y Multas

En la Macrodimensión 4 se refiere a Educación, capacitación y comunicación, es decir, menciona el nivel de capacitación que tiene el sector de las cooperativas de transporte de carga liviana en cuanto a la Responsabilidad Social Asociativa, también si estas organizaciones poseen información externa para dar a conocer su servicio.

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
INGENIERÍA FINANZAS Y AUDITORÍA
Modelo de Balance Social
Elaborado por: Chacha Marcella Paola Judith, Chicaiza Cargui Evelyn Jaqueline

MACRODIMENSIÓN 4 - (M4)								
MACRODIMENSIÓN	MICRODIMENSIÓN	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ESCALA	VALORACIÓN	VALORACIÓN MÁXIMA	PESO MODELO	VALOR OBTENIDO
Educación, capacitación y comunicación	Inversión en Educación	No. De personas capacitadas	Cuantitativo	20	0,5	1	25	12,5
		No. De directivos capacitados	Cuantitativo	40	1	1	25	25
		Inversión total en capacitación	Cuantitativo	10	1	1	25	25
	Comunicación	Inversión en medios de comunicación externos	Cuantitativo	8	1	1	25	25
								100
								8,75

MODELO DE BALANCE SOCIAL - UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Figura 87: Macrodimensión 4

En este indicador muestra el número de socios capacitados, el cual muestra el número de socios asistidos a las capacitaciones planificadas por la cooperativa, este grafico es lineal de forma ascendente porque mientras mas sean los socios capacitados su valoración es mayor y el gráfico se mantiene cuando todos los socios son capacitados y su valoración máxima es 1. Como en el caso de la cooperativa evaluada tiene 20 socios inscritos los cuales han sido capacitados.

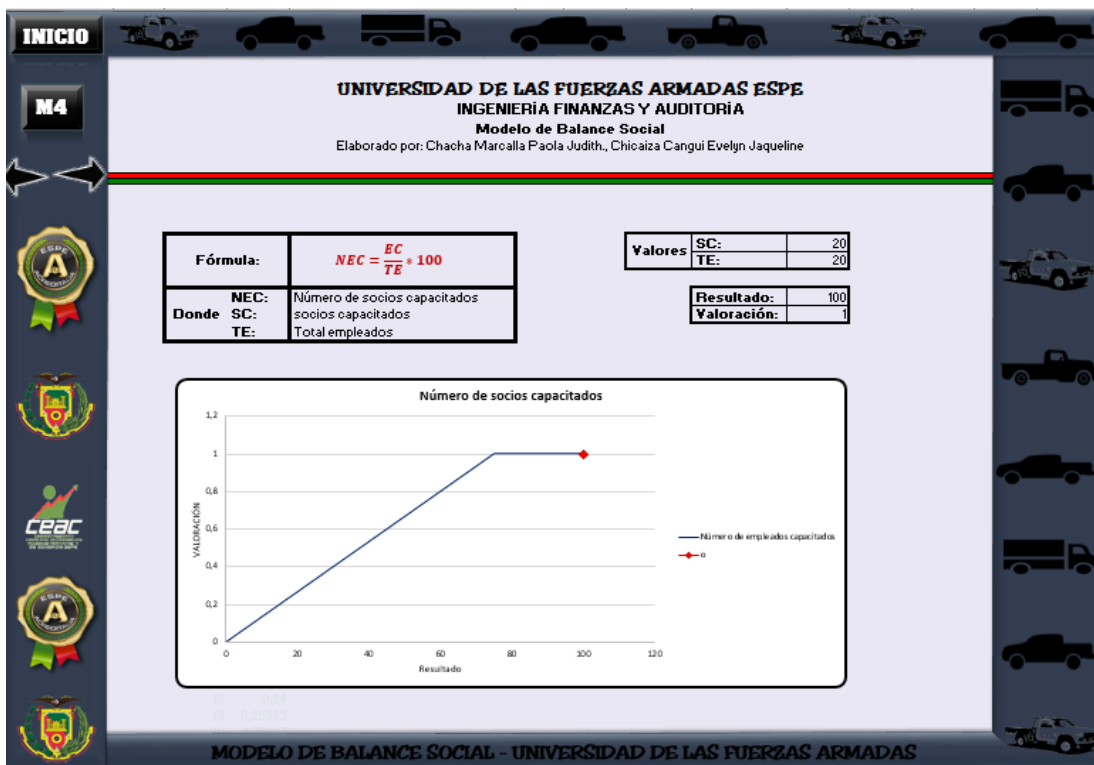


Figura 88: Indicador Número de socios capacitados

En este indicador de directivos capacitados, el cual muestra el número de directivos asistidos a las capacitaciones planificadas por la cooperativa, este grafico es lineal de forma ascendente porque mientras más sean los directivos capacitados su valoración es mayor en el caso de la cooperativa evaluada tiene 6 directivos los cuales 3 reciben capacitaciones y su valoración es 1 como se observa en la imagen.

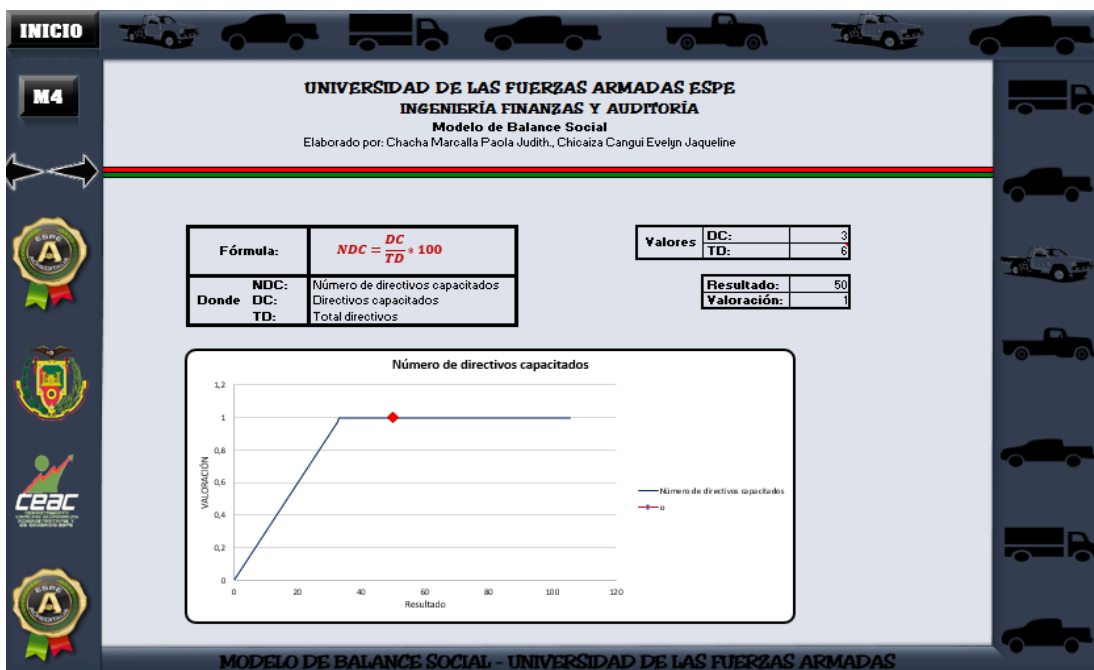


Figura 89: Indicador Directivos capacitados

En el siguiente indicador muestra la inversión total en capacitación, este indicador es lineal porque es ascendente cuando la inversión es razonable porque son los socios los cuales realizan sus aportaciones mensualmente la inversión en capacitación no debe ser más de la mitad del total de las aportaciones de los socios porque si esta sobrepasa la valoración desenreda.

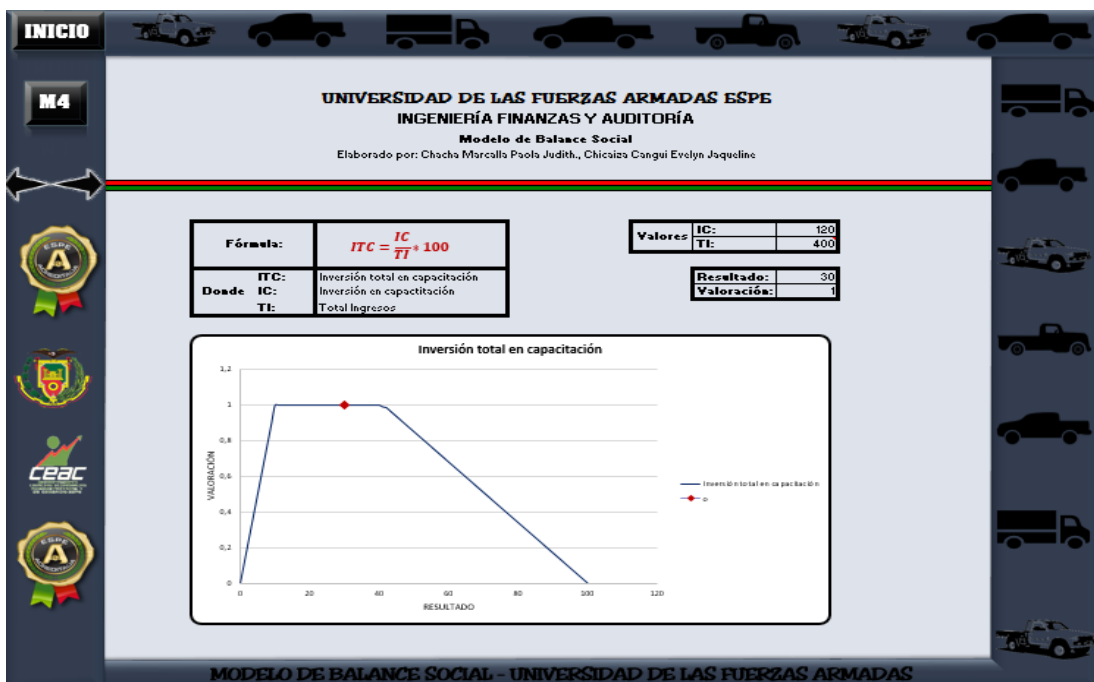


Figura 90: Indicador Inversión total en capacitación

Inversión en medios de comunicación, en este indicador refleja la inversión realizada en medios de comunicación externa principalmente la prensa, este grafico es lineal porque es ascendente cuando la inversión es razonable porque son los socios los cuales realizan sus aportaciones mensualmente y si esta sobrepasa el 15% del total de las aportaciones la valoración será menor.

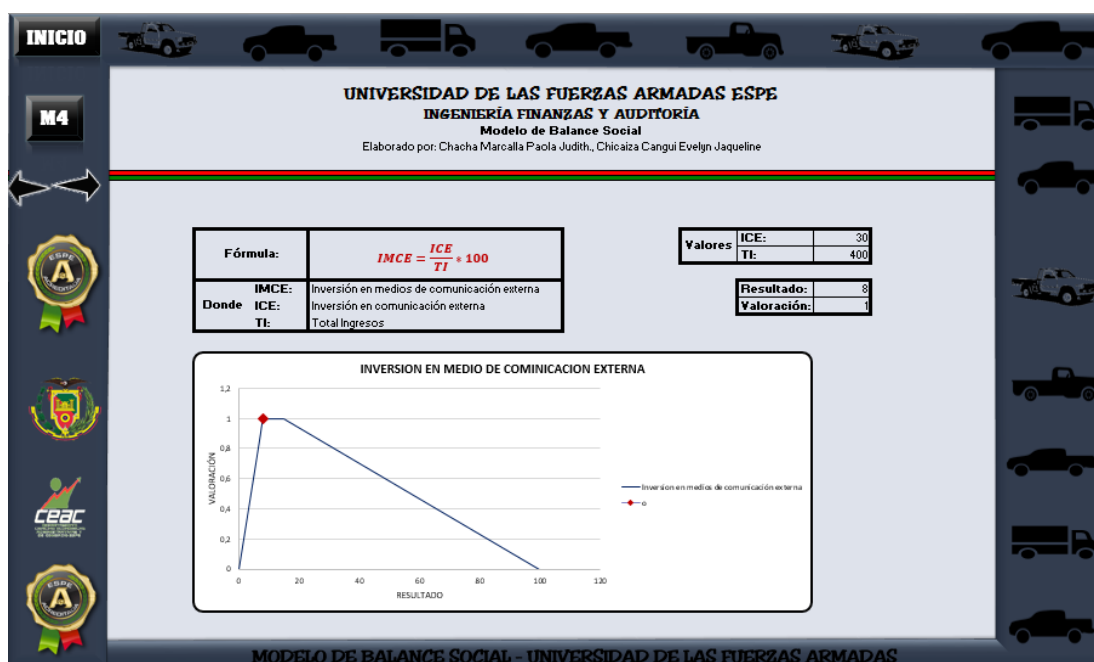


Figura 91: Indicador Inversión en medios de comunicación

En la Macrodimensión 5 se refiere a la prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales, es decir que el sector de cooperativas de transporte de carga liviana contribuye a que exista actividades de comercio con entidades de la Economía Popular y Solidaria y esta a su vez permite realizar convenios con otras asociaciones con la prestación de sus servicios.

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
INGENIERÍA FINANZAS Y AUDITORÍA
Modelo de Balance Social
Elaborado por: Chacha Marcella Paola Judith, Chiclaico Cangui Evelyn Jaqueline

MACRODIMENSIÓN 5 - (M5)								
MACRODIMENSIÓN	MICRODIMENSIÓN	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	ESCALA	VALORACIÓN	VALORACIÓN MÁXIMA	PESO MODELO	VALOR OBTENIDO
Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario.	Interooperación	Porcentaje de operaciones con proveedores de la EPS (USD)	Cuantitativo	45,00	1	1	25	25
		Porcentaje de operaciones con clientes de la EPS (USD)	Cuantitativo	30	1	1	25	25
	Integración sectorial	Organismos de integración a los que pertenece la Cooperativa	Cualitativo	Poco Satisfactorio	0,35	1	25	8,75
		Acuerdos suscritos con entidades de la EPS	Cualitativo	Poco Satisfactorio	0,35	1	25	8,75
							100	67,5
								13,5

MODELO DE BALANCE SOCIAL - UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Figura 92: Macrodimensión 5

El indicador perteneciente al porcentaje de operaciones con proveedores de la EPS, en este indicador mide el porcentaje de participación de la cooperativas de transporte de caga liviana con los proveedores de la Economía Popular y solidaria, la grafica es lineal porque la cooperativa “Triangulo la estación” sus aportes totales dan un ingreso mensual de \$ 400,00 y realizan gastos totales de \$ 100,00 de los cuales aproximadamente \$ 45,00 están direccionados para gastos con proveedores de la Economía Popular y Solidaria.

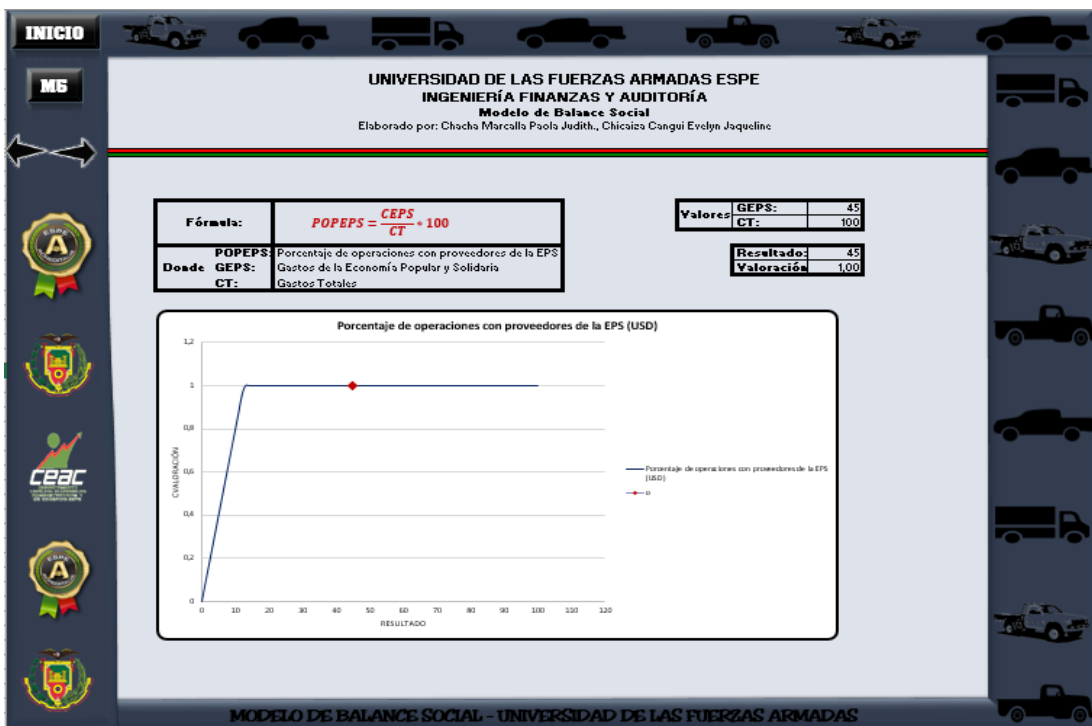


Figura 93: Indicador Perteneciente al porcentaje de operaciones con proveedores de la EPS

En el siguiente indicador se establece el porcentaje de operaciones con clientes de la Economía Popular y Solidaria (EPS), este indicador es lineal porque en la Cooperativa "Triangulo la Estacion" de los ingresos de sus clientes en general es de \$ 400,00 de los cuales un aproximado de \$ 120,00 corresponden a ingresos de clientes de la Economía Popular y Solidaria en la figura mientras mas Aportes tenga de la EPS la valoración es maxima porque va de manera ascendente.

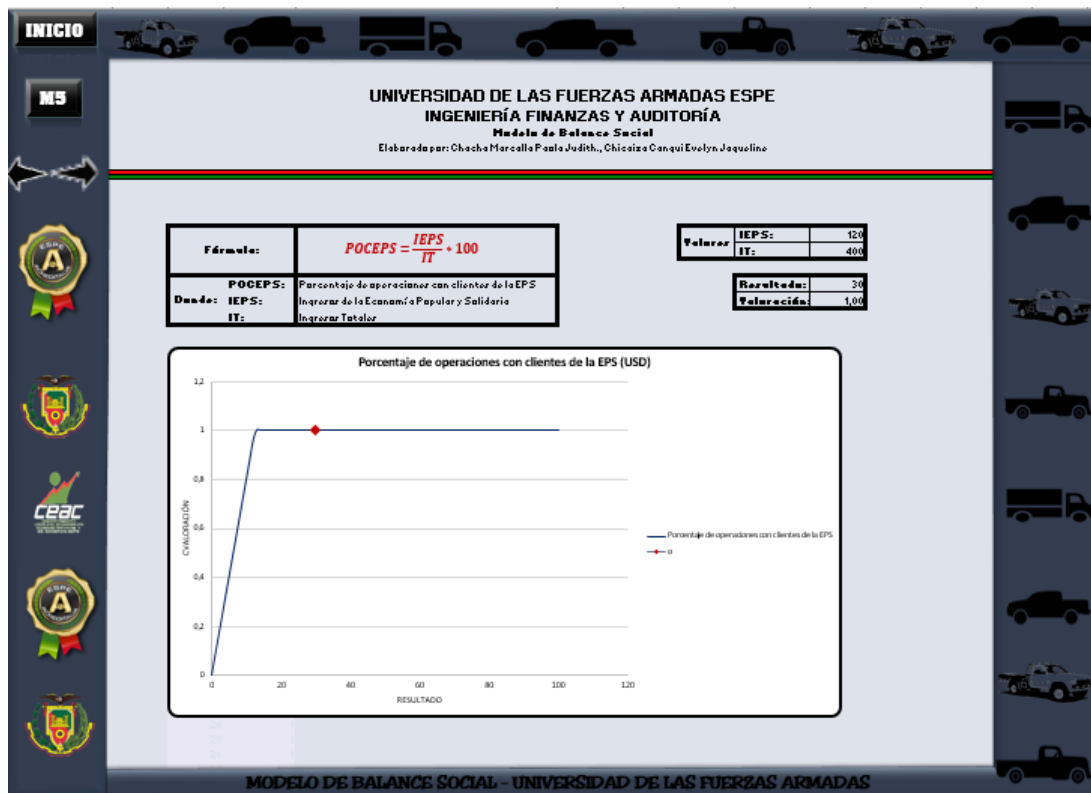


Figura 94: Indicador porcentaje de operaciones con clientes de la EPS

En la Macrodimensión 6 se refiere al compromiso social, solidario, comunitario y ambiental, en el cual esta direccionado al trabajo comunitario y programas trabajo con el medio ambiente que las cooperativas de transporte de carga liviana tienen panificadas cabe recalcar que por ordenanza Municipal por medio de la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga (EPAGAL) realizan diariamente el aseo de su zona aportando con el cuidado del medio ambiente.

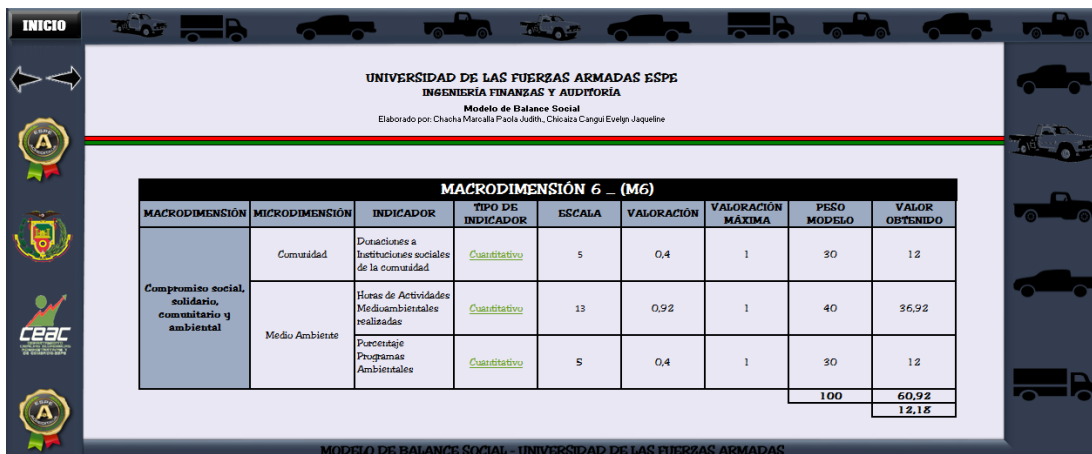


Figura 95: Macrodimensión 6

El siguiente indicador se refiere a Donaciones a instituciones sociales en el cual la Cooperativa “Triangulo la Estación” su único aporte que realiza es al asilo de ancianos Estupiñán, el grafico de este indicador es lineal por lo que es ascendente como la cooperativa no realiza un aporte significativo no tiene una valoración alta y a la vez su aporte no debe pasar el 40% del total de las aportaciones porque de igual manera su valoración bajaría.

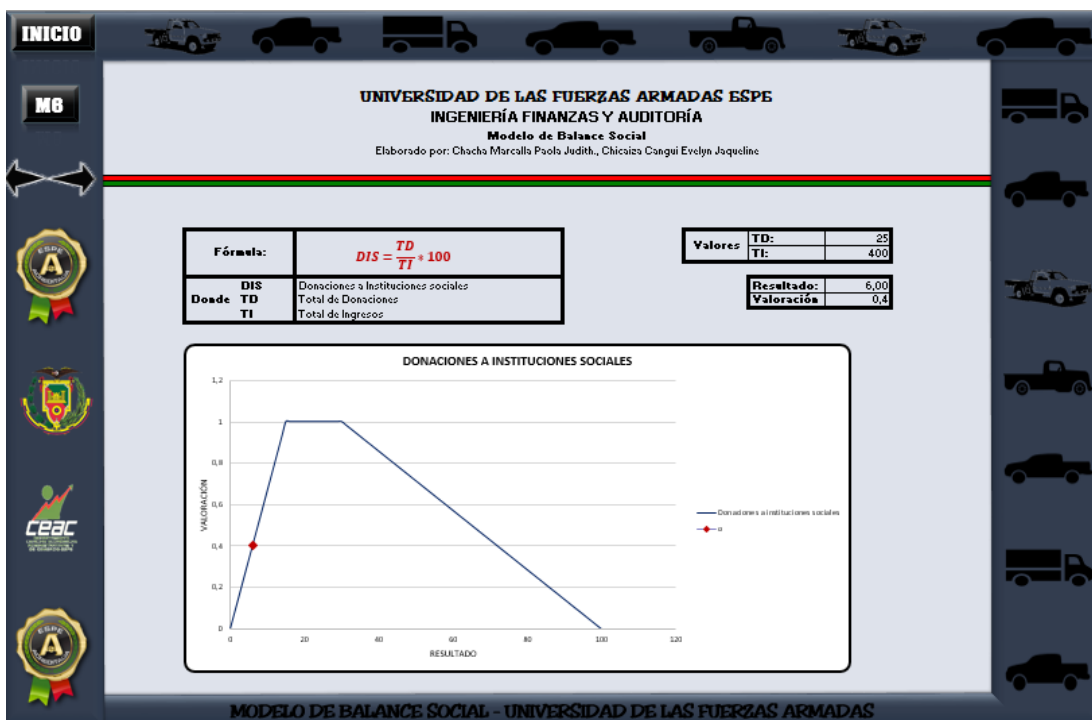


Figura 96: Indicador Donaciones a instituciones sociales

En este indicador se refiere a horas de actividades medioambientales realizadas de igual manera es un indicador lineal porque hay que tomar en cuenta las horas laborales establecidas por la ley que son 40 horas semanales

por ende en este indicador se toma en cuenta las horas de actividades medioambientales por semana en la Cooperativa “Triangulo la estacion” dedican una hora diaria al aseo de su zona de parada por lo que contribuyen al cuidado del medio ambiente y lo maximo de horas por semana son 10 horas si sobrepasa las horas de actividades medioambientales su valoracion baja.

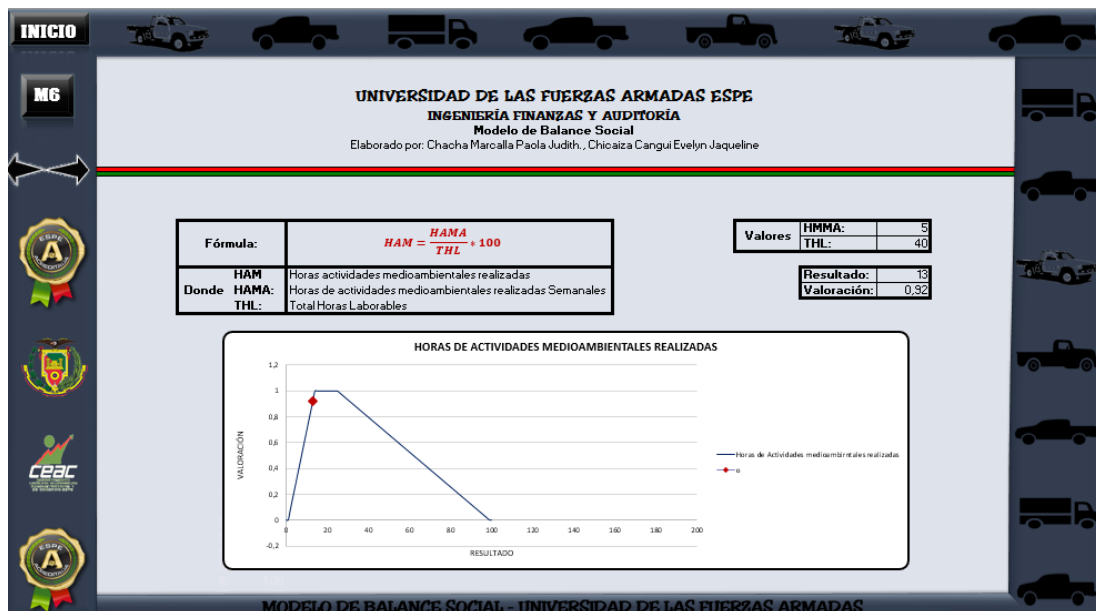


Figura 97: Indicador horas de actividades medioambientales

El último indicador se refiere al monto programas ambientales, es indicador es lineal porque muestra el presupuesto que la cooperativa “Triangulo la Estación” realiza para proyectos medio ambientales en este caso la cooperativa solo tiene un presupuesto de \$ 20,00 asignado para proyectos medioambientales por lo que su calificación es 0,4 y si sobrepasa el 50% en proyectos medioambientales su valoración de igual manera baja.

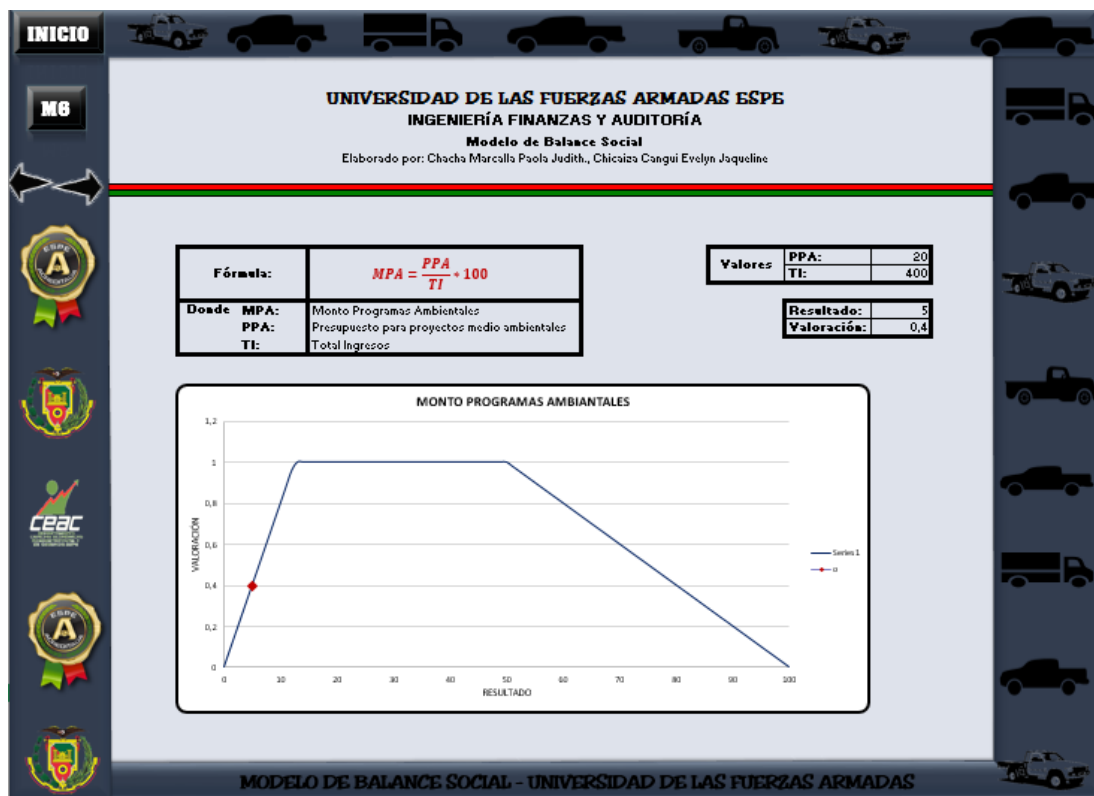


Figura 98: Indicador programas ambientales

La hoja final muestra los resultados de las valoraciones globales obtenidas de las seis Macro dimensiones, donde el gráfico nos muestra el cumplimiento real sobre la Responsabilidad Social Asociativa y esta a su vez nos permite tomar decisiones que ayuden al mejoramiento de la cooperativa.

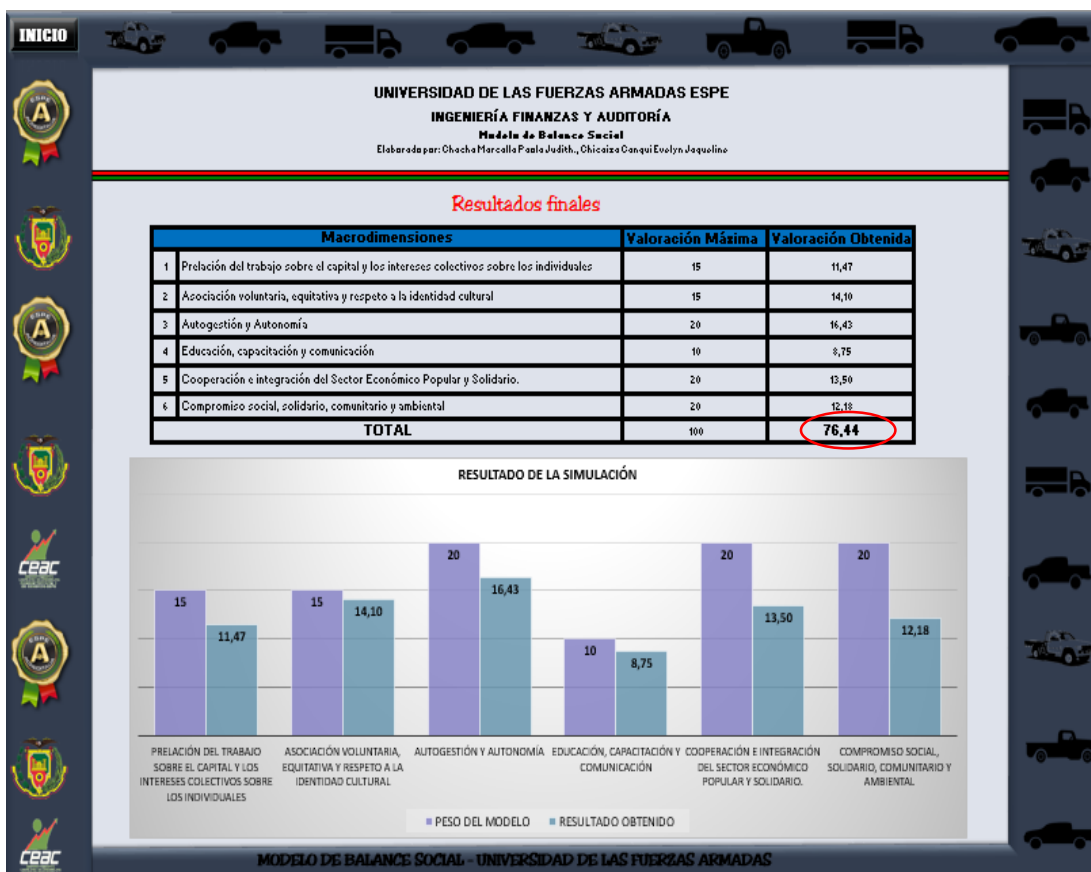


Figura 99: resultados finales de la simulación

En la simulación de la cooperativa de transporte de carga liviana “Triángulo la Estación” ha obtenido una valoración de 76,44/100 considerada como Satisfactorio.

CONCLUSIONES

- Mediante el diagnóstico al sector de transporte de carga liviana hemos podido analizar que ventajosamente cumplen con ciertos indicadores de la Responsabilidad Social Asociativa, se puede mencionar que en su gran mayoría las cooperativas realizan apoyos económicos al sector más vulnerable, cuidan del medio ambiente, tienen tiempo de ocio, cumple con las leyes que emana la autoridad, no se exceden en las tarifas de sus servicios, conducen con responsabilidad, no presentan exceso de pasajeros y como un aspecto importante saben que sin duda el cliente es quien da vida a su operadora.
- Una vez indagado en las diferentes corrientes epistemológicas y fuentes bibliográficas se pudo determinar que no existe la definición de la Responsabilidad Social Asociativa sin embargo existen varias definiciones acerca de la Responsabilidad Social Empresarial y en base a ello se pudo definir el concepto de la RSE tomando en cuenta tres aspectos importantes como es la economía, el aspecto social y ambiental, que al momento de aplicar ayuda no solo a las asociaciones sino a un trato más gentil y cordial para el cliente y sobre todo un tema de auge como es ayudar al cuidado del entorno ambiental.
- Luego de aplicar la encuesta como instrumento metodológico con la que se llegó a determinar que tanto directivos como socios del sector de transporte de carga liviana tienen conocimiento sobre lo que es la Responsabilidad Social Asociativa sin embargo su aplicación no es eficiente, según la pregunta 5 el 55,47% mencionan que realizan aportes a la comunidad y en la pregunta 9 el 22,62% afirman que cuenta con medidas específicas para minimizar el impacto medioambiental, y se llegó a determinar el Chi cuadrado calculado $\chi^2_c=195,43$ es mayor al Chi cuadrado de la tabla $\chi^2_t=7.8147$ y se concluye que el Balance Social incide en la Responsabilidad Social Asociativa.
- El modelo diseñado para el sector de Cooperativas de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga se basó en el formato de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y Solidaria (SEPS) el cual consta de 7 Macrodimensiones, 24 Dimensiones de las cuales se

tomó en consideración 6 Macrodimensiones, 17 Microdimensiones, 33 indicadores los mismo que se dividen en 16 indicadores cuantitativos y 17 cualitativos, no se tomó en cuenta la Macrodimensión 4 que trata sobre Participación económica solidaria y distribución equitativa puesto que no se acopla al sector objeto de estudio. En este modelo se estableció estándares de calificación para los indicadores cualitativos donde; 0 es Deficiente; 0,35 es Poco Satisfactorio; 0,70 es Cuasi Satisfactorio y 1 es Satisfactorio, mientras que los indicadores de tipo cuantitativo se presentan mediante fórmulas y curvas de utilidad donde su calificación varia de pende a los datos de cada cooperativa es por eso que se considera dinámica porque se puede ingresar diferentes valores.

- Mediante la información obtenida de las Cooperativas de transporte de carga liviana se pudo realizar la simulación con datos reales y se pudo evidenciar este sector aplica el indicador Trabajo Comunitario porque realizan aportes a la sociedad como por ejemplo al acilo de ancianos de la ciudad de Latacunga, también realizan Horas de Recreación y esto ayuda al bienestar de los socios, así también los directivos se capacitan para direccionar a los socios y de esta manera dar un servicio de calidad a los clientes, y se puede destacar que las Cooperativas realizan Horas de Actividades Medioambientales porque dedican una hora diaria al aseo de su puesto de trabajo apoyando de esta manera a las campañas de la Empresa Pública de Aseo y Gestión Ambiental del Cantón Latacunga (EPAGAL), eso en cuanto a los indicadores de mayor relevancia. Finamente se obtuvo una calificación de 76,44/100 que se considera Satisfactorio.

RECOMENDACIONES

- El sector de transporte de carga liviana debe aplicar todos los indicadores del formato de Balance Sociales, decir los 16 indicadores cuantitativos y 17 indicadores cualitativos los mismos que medirán el nivel de Responsabilidad Social Asociativa que poseen los mismo para considerarse un sector socialmente responsable.
- Se recomienda a las Cooperativas de transporte de carga liviana de la ciudad de Latacunga que busquen más información acerca de la Responsabilidad Social Empresarial a través de Organismos Gubernamentales como es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) u otras fuentes de información para que implementen esta cultura de formar asociaciones socialmente responsable para que así las demás adopten este concepto del compromiso de velar por el bienestar de los trabajadores, la comunidad y el medio ambiente.
- Se debería poner más importancia a la incidencia de no tener un Balance Social o diferentes mecanismos de evaluación que permita medir el nivel de Responsabilidad Social Asociativa en el sector de Cooperativas de Transporte de carga liviana porque no solo se basa en el conocimiento del tema sino este se vuelve eficiente al aplicarlo.
- Se recomienda al sector de transporte de carga liviana utilizar este modelo de Balance Social como herramienta de evaluación de la Responsabilidad Social Asociativa porque su uso es de fácil entendimiento y manejo, también porque se consideró el nivel académico de los socios y se automatizo para la selección e ingreso de datos.
- Se recomienda al sector de transporte de carga liviana poner más atención en los indicadores que obtuvieron baja calificación como es Cargos Institucionales diferenciados por géneros porque en las Cooperativas no tiene mujeres laborando, así como el indicador de Horas Hombre porque se exceden en sus horas laborales y esto a futuro conlleva a tener problemas de salud especialmente dolores lumbares y estrés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, K., Pluas, P., & Ramos, N. (2013). Análisis de la productividad del cliente interno basado en un modelo de gestión de responsabilidad social empresarial a la empresa KMOTOR S.A. Universidad Guayaquil. Recuperado el (24 de junio de 2017)). Obtenido de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10541/1/Tesis%20Final%20de%20Responsabilidad%20Social%20Empresarial%20-%20PLUAS%20ROGEL%20PEDRO%20OSCAR%2c%20AGUILAR%20ALCIVAR%20KAREN%20XIOMARA%2c%20RAMOS%20MARTILLO%20NOEMI%20ELIZABETH.pdf>
- Bembibre, C. (02 de marzo de 2010). Definición de NORMA. Recuperado el (02 de abril de 2017). Obtenido de: [//www.definicionabc.com/derecho/norma.php](http://www.definicionabc.com/derecho/norma.php)
- Bernardo, R. (09 de mayo de 2012.) Negocios Globales logística, transporte y distribución. Recuperado el (18 de abril de 2017). Obtenido de: <http://www.emb.cl/negociosglobales/articulo.mvc?xid=1775&edi=90&xit=mini-trucks-una-util-opcion-para-el-transporte-de-cargas-livianas>
- Cajas. (2016). Balance Social como herramienta de gestión para determinar la Responsabilidad Social Corporativa en las Cooperativas del sector Financiero. UTPL. Recuperado el (27 de septiembre de 2017). Obtenido de <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/14066/1/CD-6748.pdf>. Universidad Particular de Loja.
- Correa, M., Flynn, S., & Amit, A. (2004). Medio ambiente y desarrollo. Recuperado el (04 de abril de 2017). Obtenido de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5621/S044214_es.pdf;jsessionid=BD6554A8603FCCCD6856A5A9AA42AB2A?sequence=1
- EL COMERCIO. (21 de Mayo de 2012). Primera exposición acerca de la Responsabilidad Social. Recuperado el (21 de abril de 2017). Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/inicia-quito-encuentro-responsabilidad-social.html>
- El Telégrafo. (14 de 02 de 2014). Transportistas de carga liviana de Quito tienen permisos de funcionamiento. Recuperado el (14 de mayo de 2014). Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/transporte-y-energia-en-ecuador>
- El Telégrafo. (13 de 07 de 2016. Punto de vista de los transportistas. Recuperado el (13 de mayo de 2017). Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/punto-de-vista/1/transporte-energia-y-salud-en-ecuador>
- El Telégrafo. (20 de julio de 2016). Transportistas de carga liviana de Quito tienen permisos de funcionamiento. Recuperado el (20 de mayo de 2017). Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/punto-de-vista/1/tecnologias-limpias-para-transporte>.
- EMPRENDER y REDES. (08 de enero de 2002). Balance Social y Comunicación de la Empresa a la Sociedad. Recuperado el (08 de mayo de 2016). Obtenido de http://www1.ethos.org.br/EthosWeb/arquivo/0-A-3c7REDES_2.pdf

- Fabiola, M. (2014). Estudio de la responsabilidad social empresarial en el sector de las telecomunicaciones Caso de estudio empresas proveedoras de internet en Quito. Universidad de las Fuerzas Armadas. Recuperado el (01 junio 2016). Obtenido de: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/8312/1/T-ESPE-047718.pdf>
- Franco, B., Betancur, C., & Posada, D. (2014). Lupa Empresarial. Recuperado el (13 de junio de 2017). Obtenido de: <http://www.ceipa.edu.co/lupa/index.php/lupa/article/view/132/259>
- GALARZA, N. UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES. (2015) Recuperado el (20 de Octubre de 2017). Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/8064/1/TTUACE-2016-AE-CD00067.pdf>
- García, G. (2014). La Responsabilidad Social Empresarial. Recuperado el (22 de octubre de 2017). Obtenido de: <http://web.sofofa.cl/noticia/responsabilidad-social-empresarial/>
- García, K. (2014). Plan de Responsabilidad Social Corporativa para la Cooperativa de Ahorro y Credito de la Pequeña Empresa de Pastaza. UTPL. Recuperado el (12 julio de 2017) Obtenido de [:http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/11027/1/Garcia_Ruano_Kathiuska_Gabriela.pdf](http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/11027/1/Garcia_Ruano_Kathiuska_Gabriela.pdf)
- Guzmán, M., & Peralta, S. (2012). Manual de responsabilidad social empresarial para las pequeñas y medianas empresas de Cuenca. Universidad de Cuenca. Recuperado el (20 julio de 2017) Obtenido de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1053/1/tad1053.pdf>
- Hernández. (1998). Capitulo III Metodología para la investigación. UTPL. Recuperado el (25 de julio de 2017) Obtenido de <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Especialidad/Lic.%20Maria%20Antonieta%20Sanchez%20Uzcategui/CAPITULO%20III.docx>
- Holguin R, N. R. (2012). PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL CANTON LATACUNGA. Quito. Universidad San Francisco
- Jiménez, E. J. (2014). La Comunicación de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su impacto en la relación con los grupos de interés de Aglomerados Cotopaxi S.A. Universidad Tecnica de Ambato. Recuperado el (03 de agosto de 2017) Obtenido de: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7114/1/136%20o.e..pdf>
- Jimenez K, (2014) EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE. Recperado el (08 de agosto de 2017) Obtenido de https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf
- Nicuesa, M. (2014). Responsabilidad Social. recuperado el (18 de septiembre de 2017). Obtenido de: [//www.definicionabc.com/social/obligacion-moral.php](http://www.definicionabc.com/social/obligacion-moral.php)
- Organización Internacional de Normalización. (2010) Recuperado el (01 de noviembre de 2017). ISO. Obtenido de: <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es:sec:4>

- Puentes, R. (2012). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y SU PARALELISMO CON LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS. Quito
- REGLAMENTO A LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL. (2012) Recuperado el (25 de junio de 2017). Obtenido de: <http://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Decreto-Ejecutivo-No.-1196-de-11-06-2012-REGLAMENTO-A-LA-LEY-DE-TRANSPORTE-TERRESTRE-TRANSITO-Y-SEGURIDAD-VIA.pdf>
- Rivero, D. S. (2008). Metodología de la Investigación. MéxiCo, D.F: Turrialba.
- Roberto, H., Carlos, F., & Pilar, B. (2004). Metodología de la Investigación. México, D.F: McGraw.
- Rodriguez, J. (2006). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA: ¿UN MEDIO O UN FIN? Revista de Dirección y Administración de Empresas.Mexico. D.F: Explorable
- Rojas Soriano. (1996). Eumed. Recuperado el (17 de diciembre de 2017) Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html
- Ruiz, M. J. (2014). El sistema de Caja Común y el cooperativismo. Universidad San Francisco. Quito. Ecuador.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (2010) Puerto de México. Recuperado el (06 de dicimembre de 2017). Obtenido: <https://www.puertodeguaymas.com.mx/descargas/normateca/codigo%20de%20conducta.pdf>
- Tamayo, M. (2003). El proceso de la investigación científica. México, D.F: Noriega Editores.
- Ucha, F.(2008). Balance social.Recuperado el (05 de noviembre de 2007). obtenido de: <https://www.definicionabc.com/general/etica.php>
- Uribe, H. (2011) Gestión empresarial. Recuperado el (04 de diciembre de 2017). Obtenido de <https://.definicionabc.com/economia/gestion-empresarial.php>
- Ugsha, M. (2013) Balance Social y la RSE. Recuperado el: (23 de diciembre de 2017). Obtenido de: [//www.definicionabc.com/social/filantropia.php](http://www.definicionabc.com/social/filantropia.php)

ANEXOS



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA

CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por las señoritas: **PAOLA JUDITH CHACHA MARCALLA** y **EVELYN JAQUELINE CHICAIZA CANGUI**.

En la ciudad de Latacunga, a los **10 días del mes de enero del 2018**

Eco. Marco Veloz

DIRECTOR DEL PROYECTO



Ing. Julio Tapia

DIRECTOR DE CARRERA

Dr. Juan Carlos Díaz

SECRETARIO ACADÉMICO

Aprobado por: